

Maritza Cerna Noguera

**Guía para una sana convivencia recreativa y deportiva, dirigida a docentes y
estudiantes de Telesecundaria Aldea Papalhuapa, Agua Blanca Jutiapa**

Asesor: Lic. Henry David Campos Hernández



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Noviembre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado,-EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii-iii
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	1
1.1 contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social- cultural	5
1.1.3 Histórico	16
1.1.4 Económico	18
1.1.5 Político	21
1.1.6 Filosófico	23
1.1.7 Competitividad	23
ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN AVALADORA	25
1.2 Análisis institucional	25
1.2.1 Identidad institucional	25
1.2.2 Desarrollo histórico	27
1.2.3 Los usuarios	28
1.2.4 Infraestructura	29
1.2.5 Proyección social	31
1.2.6 Finanzas	32
1.2.7 Política laboral	34
1.2.8 Administración	34
1.2.9 Ambiente institucional	39
ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN AVALADA	42
1.3 Análisis Institucional	42
1.3.1 Identidad institucional	42
1.3.2 Desarrollo histórico	45
1.3.3 Los usuarios	46
1.3.4 Infraestructura	47
1.3.5 Proyección social	49
1.3.6 Finanzas	50
1.3.7 Política laboral	51
1.3.8 Administración	52
1.3.9 Ambiente institucional	53
1.4 Deficiencias encontradas	55
1.4.1 Carencias y problemas	56
1.4.2 Problema-hipótesis-acción	57
1.5 Selección del problema	58

1.5.1 Hipótesis-acción	58
1.6 Descripción opcional por indicadores del problema	59
1.6.1 Viabilidad	59
1.6.2 Factibilidad	60
1.6.3 Estudio técnico	61
1.6.4 Estudio de mercado	62
1.6.5 Estudio económico	63
1.6.6 Estudio financiero	64
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	65
2.1 Espacios recreativos	65
2.1.1 Importancia de la recreación en el ámbito escolar	69
2.1.2 Ambiente recreativo	70
2.2 La recreación	71
2.2.1 Importancia de la recreación	73
2.2.2 Canchas deportivas	74
2.2.3 Ambiente deportivo	74
2.2.4 Importancia de la educación deportiva	75
2.2.5 Importancia de la educación física	76
2.3 Fundamentos legales	76
2.3.1 Constitución Política de la República de Guatemala	76
2.3.2 Ley nacional del deporte, Decreto 76-97	78
CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN	80
3.1 Título del proyecto	80
3.2 Hipótesis-acción	80
3.3 Problema seleccionad	80
3.4 Ubicación geográfica	80
3.5 Ejecutora de la intervención	80
3.6 Unidad ejecutora	80
3.7 Descripción de la intervención	81
3.8 Justificación de la intervención	81
3.9 Objetivos	81
3.10 Actividades	82
3.11 Metas	82
3.12 Cronograma de actividades	83
3.13 Recursos	84
3.14 Presupuesto	86
3.15 Evaluación	87

CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	88
4.1 Descripción de las actividades realizadas	88
4.2 Productos, logros y evidencias	91
➤ Guía para una convivencia sana recreativa y deportiva	94
4.3 Sistematización de la experiencia	144
4.3.1 Actores principales	144
4.3.2 Acciones efectuadas	144
4.3.3 Resultados obtenidos	144
4.3.4 Posibles implicaciones	145
4.3.5 Lecciones aprendidas	145
CAPÍTULO V: EVALUACION DEL PROCESO DE EPS	154
5.1 Evaluación del diagnóstico	154
5.2 Evaluación de fundamentación teórica	156
5.3 Evaluación del plan de acción	156
5.4 Evaluación de sistematización y evaluación general	157
5.5 Evaluación de informe final del EPS	158
CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO	
6.1 Informe circunstanciada del proyecto de voluntariado	159
6.2 Plan del proyecto e voluntariado	161
6.3 Plan del proyecto de reforestación	166
6.4 Agenda de socialización	169
6.5 Evidencias fotográficas del proceso de ejecución	170
6.6 Productos y logros	175
Conclusiones	177
Recomendaciones	178
Referencias bibliográficas	179
APENDICE	181
ANEXOS	198

RESUMEN

Se realizó un diagnóstico institucional en la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, para determinar sus condiciones y funcionalidad, se hizo un estudio aplicando las técnicas de observación, entrevista, consultas bibliográficas y documentales, con el apoyo de instrumentos que fueron muy útiles para recabar información.

El estudio está orientado a los Centros Educativos de Nivel Medio en área urbana y rural con la autorización, orientación y apoyo el Coordinador Técnico Administrativo, sus aportes fueron valiosos, significativos y muy puntuales para el proceso de listar las carencias y necesidades de existencia en los centros educativos que se constituyeron objeto de estudio.

Después de realizar un análisis se determinó que la institución avalada es El Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Papalhuapa, municipio de Agua Blanca, en el que se realiza un diagnóstico para determinar sus carencias y necesidades más relevantes, luego del respectivo estudio en conceso con los docentes y directos, se determinó que el problema de investigación-acción ¿Qué hacer para gestionar financiamiento para el remozamiento del área recreativa y deportiva del INEBT? por lo que fue necesario la implantación y mantenimiento de un área deportiva, generando en la comunidad estudiantil prácticas deportivas, ayudando en la salud física y mental del estudiante.

Por lo que se puede decir que fue una experiencia exitosa porque de esa forma se soluciono uno de los problemas existentes en el centro educativo. Que cambia y mejora el estilo de vida de los estudiantes, además se tiene la satisfacción de la labor cumplida coadyuvando mejores condiciones de vida, sobre todo en la forma de convivencia que atiende a la diversidad de intereses y de capacidades del alumnado; orientándolos al planteamiento de actividades de forma abierta e integradora; realizando los aspectos recreativos y saludables por medio de la práctica deportiva ayudando a promover las relaciones entre los alumnos y las alumnas en un ambiente solidario, cooperativo y tolerante.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Humanidades Sede de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- requisito final de la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa, presenta el siguiente informe cuyo estudio se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Este informe está estructurado en seis capítulos que a continuación se detallan.

Capítulo I: Diagnóstico Institucional

Es donde se detectan los problemas, necesidades carencias que los provocan y que afectan a la institución, se realizó a través de la implementación de las técnicas de investigación en dos ámbitos; el contexto y el análisis institucional, aplicando la técnica siguiente: observación, análisis documental, y la entrevista. En base a la información se obtuvo como producto de un listado de carencias y priorización de las necesidades de la institución beneficiaria Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Papalhuapa.

Capítulo II: Fundamentación Teórica:

Esta etapa constituye la parte fundamental teórica que sustenta la intervención del proyecto, contiene la base legal de la investigación, además contiene información que sirve de soporte a la investigación, también comprende la guía para una sana convivencia recreativa y deportiva.

Capítulo III: Plan de acción o de intervención:

En esta etapa se realizó un plan de acción en donde se sientan las bases y lineamientos principales para determinar aspectos generales del proyecto, donde se establece hipótesis-acción, problema seleccionado, localización, descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas que se pretenden alcanzar, beneficiarios, se elabora un cronograma de ejecución de todas las actividades que van en búsqueda del alcance de los objetivos propuestos, así como la disponibilidad de recursos, presupuesto y por último aplicación de instrumentos para evaluar la intervención.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención.

En esta parte se describe de forma sistemática todas las actividades realizadas y sus respectivos resultados logrados, productos, y de alguna forma evidenciar con fotografías lo descrito en este documento.

Se describen experiencias vividas desde el principio hasta el final del proceso que es enriquecido por los diferentes momentos parecidos y a las ves diferentes, de esa forma se tuvo la experiencia de aprendizaje en diferentes ámbitos dado a la

naturaleza del EPS, en donde se hizo necesario vincular lo académico, social, económico, político, y profesional.

Lo importante y satisfactorio es haber solucionado, un problema existente en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa en donde también se beneficiaron a alumnos de las comunidades aledañas, elaborando el informe y así mismo una Guía recreativa y deportiva dirigida a docentes y estudiantes de Telesecundaria aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa

Capítulo V: Evaluación del proceso

Es necesario evidenciar los instrumentos que se utilizaron para evaluar el objetivo y obtener resultados de las siguientes fases: diagnóstico, fundamentación teórica, diseño del plan de intervención ejecución.

Esta actividad es de gran importancia ya que se demuestra de forma temática y profesional si el impacto social fue positivo o negativo en la institución beneficiada y si el problema existente fue resuelto en la brevedad que fue posible.

Capítulo VI: El voluntariado

El ejecutar estas actividades da cumplimiento a los compromisos contraídos de la Universidad de San Carlos con otras instituciones, con el propósito de contribuir con el medio ambiente.

En la reforestación de un terreno que mide manzana y media en aldea El Carrizo municipio de Agua Blanca se plantaron 500 árboles de las siguientes especies: doscientos árboles de la especie de Matilisguate, doscientos árboles de la especie pino blanco cincuenta de eucalipto y cincuenta de la especie de arpín.

Se concluye haciendo acuerdos con miembros del COCODE y pobladores de la aldea el Carrizo comprometiéndose a cuidar los árboles plantados en dicho lugar.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONA.

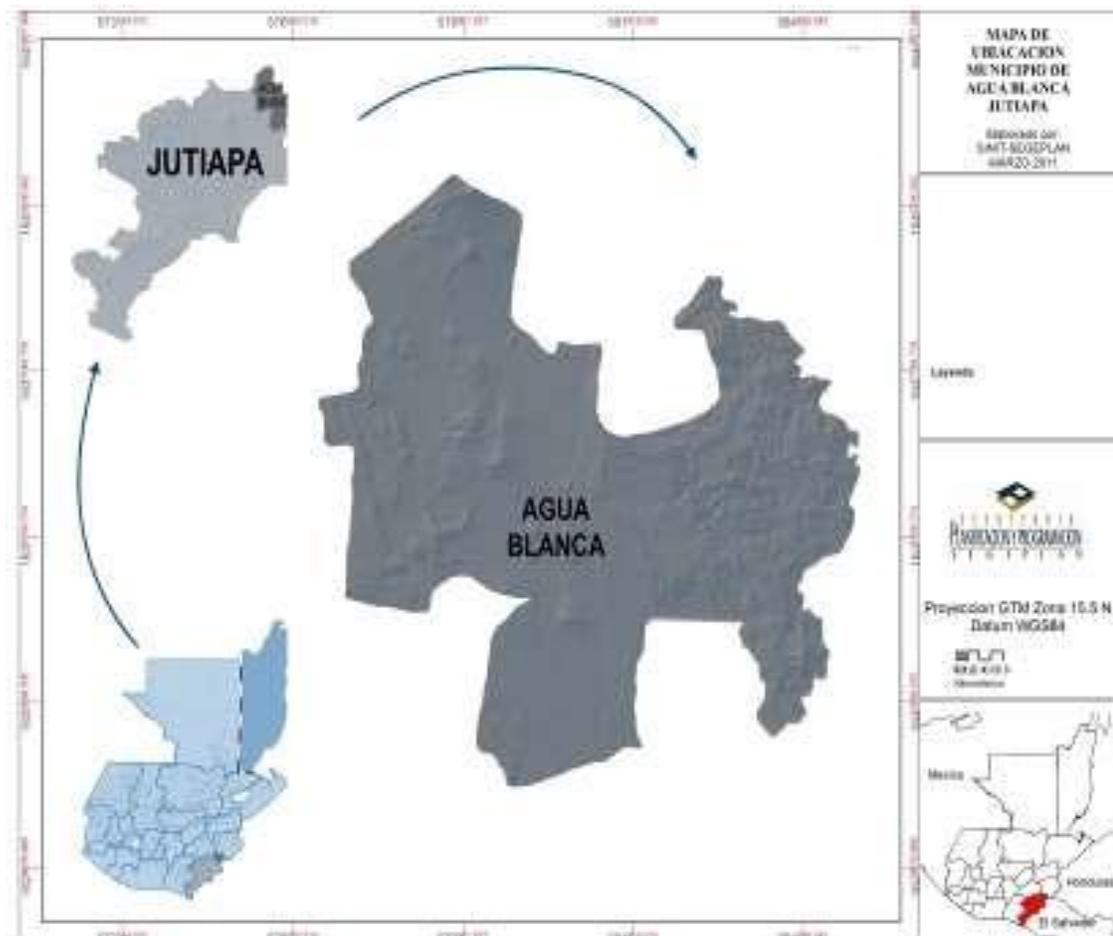
1.1 Contexto:

1.1.1 Geográfico

1.1.1.1 Localización:

El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:

- a. Latitud Norte: 14° 29'43"
- b. Longitud Oeste: 89° 38'56"
- c. Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros.



(SEGEPLAN Agua Blanca, 2011-2020)

1.1.1.2 **Límites:**

Al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula. (SEGEPLAN Agua Blanca, 2011-2020)

1.1.1.3 **Tamaño:**

El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos

1.1.1.4 **Clima:**

La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa, que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5 .La temperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

- Media anual de 22° C.
- Promedio de máxima 26° C.
- Promedio de mínima 18° C.
- Absoluta máxima 24° C.
- Absoluta mínima 19° C.

1.1.1.5 **Suelo:**

Los suelos en su mayoría son pedregosos, áridos faltos de agua y franco arcillosos, de topografía regular, hay áreas significativas con terreno regular, plano y tierra fértil, propia para la agricultura, en el municipio se encuentran dos grupos de suelos:

- Suelos de altiplanicie central: la mayor parte del terreno es pedregoso e inclinado, apta solamente para pastos y bosques, sin embargo se cultiva maíz, en poca proporción.
- Clases misceláneas de terreno, incluyen áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica o algún otro factor, limita su uso agrícola permanente.”³ que comprende la arena de la playa del mar, los suelos aluviales no diferenciados y suelos de los valles no diferenciados. Todos con excepción de la arena, tienen área cultivable especialmente para la agricultura.

1.1.1.6 Principales Accidentes:

El municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montoso, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

1.1.1.7 Recursos naturales:

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada,

a. Fauna Silvestre:

La poca diversidad de especies silvestres se debe a la degradación de los bosques de la subcuenta, ya que básicamente se ha deteriorado el hábitat de los animales, destruyendo los ecosistemas naturales y convirtiéndose en semi-artificiales.

b. Dentro de las especies identificadas se tienen las siguientes:

- Reptiles: serpientes, sapos, rana, iguanas, garrobos, polvorines, tortugas.
- Animales de corral: gallinas, patos, pavo, cerdos, vacas, caballos.
- Aves: palomas de castillas, tórtolas (Columbina inca), buitres, gavilanes,
- colibrís, pájaro carpintero
- Mamíferos: cerdo de monte, tacuazín, zorrillo, gato de monte, armadillo, ardilla, mapache, taltuza

c. **Fauna Doméstica:**

La fauna doméstica es esencial dentro de las comunidades de la sub-cuenca; aportan a las familias ingresos económicos por excedentes obtenidos de la venta de animales de corral, además complementan la dieta alimenticia basada en maíz y frijol. Algunas de las especies identificadas son las siguientes:

d. **Flora:**

El municipio de Agua Blanca, tiene gran diversidad de especies vegetales, por lo que se considera un municipio rico en flora. Dentro de las especies de flora se pueden mencionar:

En la parte alta del municipio hay especies de zarza, yaje, madre cacao, quebracho, ilxcanal, roble, pino, paraíso, morro, aceituno, mora, guapinol, caulote, espino blanco, Palo blanco, laurel, Chacte.

Plantas ornamentales: bromélias, chinas, chatas, crotos, hojas de la suerte, arbustos de pascua, y algunos tipos de grama, entre las especies silvestres que se usan como alimentos están: hierba mora, chipilin, blanco, tomate criollo y loroco.

Dentro de las especies medicinales que utilizan las comunidades del municipio son: eucalipto, chacte, hierba del toro, limón, naranja, te de limón, ruda, morro, apazote, sábila, hierba buena, albahaca, salvia, mango, manzanilla, bejuco de jarcia.

En cuanto a las áreas protegidas están: la laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada como área protegida según decreto 7-98. (Volcán y Laguna de Ipala)

Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.

1.1.1.8 **Vías de Comunicación:**

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.

Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y público proporcionado

por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro (SEGEPLAN Agua Blanca, 2011-2020)

1.1.2 **Socio-Cultural:**

1.1.2.1 **Etnia:**

En Agua Blanca no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen Español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población.

En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de compleción alta y altos de talla, su físico es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios que consisten en pirámides construidas con lajas pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desaparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palacio de Moctezuma.

1.1.2.2 **Instituciones Educativas:**

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-04-12, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles pre-primario, primaria y media..

a. **Centros Educativos área urbana:**

➤ **Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy.**

En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en ese entonces John F. Kennedy, con \$6,000.00 y la

población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el Alcalde Rodolfo Aguirre y la termino el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces. La Escuela Oficial Urbana John F. Kennedy funciona con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños. A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy cumple 49 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra aguablanquense, y han desfilado grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca.

- **Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Barrio Arriba, Barrio El Llano.**
En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio Arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del MINEDUC y el comité de pro-mejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité pro- construcción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, barrio el Llano, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvulario, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de primaria. La Escuela ha tenido una magnífica cobertura educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil.

- **Instituto Nacional Mixto De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria.**
El génesis de nuestro Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el 01 de abril de 1966, cuando el MINEDUC autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el 01 de febrero de ese año. Es el Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.

El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de matemática. En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer director en propiedad. Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas.

En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a las alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio. En marzo del año 2004, fue entregada a la dirección a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.

En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron René Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal docente, administrativo y de servicio y con el visto bueno de las autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Matta.

Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 máquinas para el uso de los alumnos.

Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de usos múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación.

Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 15 catedráticos, un director, cuatro secretarías oficinistas y un trabajador operativo, llegando la inscripción a 278 alumnos y alumnas.

➤ **Instituto Diversificado Por Cooperativa I.D.P.C.**

El Instituto Diversificado por Cooperativa, IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, es una Institución no lucrativa al servicio de la población estudiantil, especialmente para los municipios de Agua Blanca, Jutiapa, San Manuel Chaparrón, Jalapa y Santa Catarina Mita, Jutiapa, provenientes en forma mayoritaria con el 80% del área rural y un 20% del área urbana. Por la naturaleza de la Institución de ser por Cooperativa, cuenta con el apoyo económico en un plan tripartito: subsidio municipal, cuota de padres de familia y subsidio Gubernamental.

El edificio donde funciona el Instituto Diversificado por Cooperativa IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa en jornada vespertina es propiedad exclusivamente de la Cooperativa de padres de familia. El terreno fue donado por el Bachiller Tito Leonel Montoya, alcalde Municipal en el periodo 2000-2004 bajo la administración del profesor Jorge Luis López Sandoval (director del centro) y construido bajo la administración del perito contador Ramiro Guerra, alcalde Municipal en el periodo 2004-2008, bajo la administración del profesor José David Folgar (director del centro); Fue en el periodo del Señor Emilio García, alcalde municipal, donde toma posesión el actual director Lic. Ottoniel Sandoval Palma el día 2 de febrero del 2010. Toda esta administración trabajó bajo el techo del glorioso Instituto Nacional Mixto de

Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, el cual prestaba sus instalaciones para albergar 175 estudiantes. El 10 marzo se traslada al nuevo centro educativo gestionando alumbrado eléctrico, agua potable, adoquinamiento y jardinería en el mismo año 2010. Actualmente el Instituto cuenta con 323 estudiantes de los cuales se han retirado al momento 13 de ellos.

El edificio se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, colindando al norte con el INMEBOA, al sur con Centro de Salud, al oeste con la carretera principal (balastera) y al este con terreno baldillo del Jicaral. Brinda las carreras de perito en administración de empresas y maestros de educación primaria y bachilleres en ciencias y letras con orientación en educación.

ASPECTO LEGAL:

El Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento del IDPC a partir del Ciclo Escolar 2001, según resolución No. 051-2001 de fecha 21-09-2001. En el año 2002 se inicia la carrera de magisterio de educación Primaria Urbana bajo el acuerdo de ampliación No. 014-2002 de fecha 22-01-2002 y derogada según dictamen (085-2008) de DEGEACE de fecha 17-06-2008.

DIRECCIÓN TITO LEONEL MONTOYA CASTAÑEDA ALCALDE MUNICIPAL 2000-2004.

En su plan de trabajo Tito Montoya incluyó como obra prioritaria la creación de un Instituto Diversificado por Cooperativa IDPC. Conforme estudio hecho previamente, se constató que muchos padres de la cabecera municipal y sus aldeas, no podían poner a estudiar a sus hijos e hijas por razones económicas como gasto de colegiatura, transportes, cuotas, etc.

Fue así como al tomar posesión como alcalde municipal, Tito Leonel Montoya y su corporación se lanzó a la noble y culta tarea de crear el mencionado instituto, que no sería una competencia comercial, sino una ayuda sociocultural del municipio y aldeas vecinas.

Así fue como se organizó la comisión de Educación de la municipalidad, presidida por el profesor sindico Julio Adolfo Hernández Orellana. A dicha comisión Tito le encargó que no estimara esfuerzos

para lograr tan hermosa obra en beneficio principalmente de las familias más pobres de Agua Blanca y de sus aldeas.

Las gestiones se iniciaron con la colaboración del Diputado aguablanquense Lic. Santiago Nájera Sagastume, se logró una audiencia especial con el Ministro de Educación de aquella época Lic. Mario Torres. En dicha audiencia estuvo el alcalde Tito Montoya, Prof. Julio Hernández, el Prof. Roberto Sandoval y el diputado Santiago Nájera, el ministro Torres aplaudió la idea que se presentaba y dio el aval para iniciar los trámites ofreciendo a Tito y a sus acompañantes todo el apoyo necesario.

De regreso en Agua Blanca se formó una comisión coordinada por Julio Hernández, Wendy Montoya, profesora Consuelo Moran Palma, Prof. Jorge Luis López y otros para tramitar la papelería, contando siempre con la ayuda de Tito Leonel Montoya.

Así fue como venciendo muchas dificultades se logró la autorización del IDPC, a finales del año 2000, comenzando a funcionar en el año 2001 con todo el apoyo de la municipalidad precedida por Tito Montoya, concediendo becas a todos los alumnos y pagando a todos los catedráticos, director, secretaria, conserje y guardián, con fondos municipales y logrando el subsidio estatal de la primera carrera de peritos en administración de empresas, dejando encaminada gestiones con el Fondo de Inversión Social FIS para la construcción de otros servicios con los que actualmente cuenta el edificio.

Este fue Tito Leonel Montoya Líder innato de nuestro pueblo, que desde la alcaldía se dedicó a favorecer a la gente más pobre proyectándose con la educación del pueblo.

➤ **Colegio Particular Mixto Aguablanquense.**

Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina, para profesionalizarse más. En el trascurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado.

Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este nivel para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera de perito contador, dando inicio el primer día hábil del año mil novecientos noventa en cuarto grado con un personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución N.º. 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, jornada vespertina. Trascurriendo diez años de labores con la carrera de perito contador, con su cumplimiento de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de magisterio de educación primaria urbana y fue autorizado bajo Resolución N.º. 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense.

Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de magisterio de educación pre-primaria y de secretariado bilingüe, bachillerato en ciencias y letras, perito en administración pública, bajo Resolución N.º. 156-2002. Actualmente cuenta con bachillerato por madurez y bachillerato y las carreras de perito contador, magisterio de educación pre-primaria, secretariado bilingüe, bachillerato en ciencias y Letras con orientación en educación y la última promoción de magisterio de primaria, hasta la presente fecha.

- **Academia de mecanografía Monja Blanca.**
(Rosalinda Orellana), Barrio el Centro Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 202 de fecha 6 de Agosto de 1984.
- **Academia y centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “SABIDURIA”.**
Barrió El Centro. Resolución No. 164-2006. Herberth Isaí Lemus y Lemus.

- **Escuela Privada para formación de Auxiliares de Enfermería “Santa Lucia”** No. De Resolución Ministerial 904-2013 de fecha 3 de Octubre de 2013
- **Oscar Danilo Ortiz Castro. Barrió el Altillo. Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “MONSA”**
No. De Resolución 196-2013 de Fecha 2 de Diciembre de 2013. Josué Elí Montoya Sandoval, Barrio El Centro.
- **Liceo Juan Pablo II.**
(2015) Barrio el centro. Es una institución Privada la cual no brindaron información.
- **Instituciones de salud:**
Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajuelo, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 5 centros de Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo, Santa Teresa y la Soledad; cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias.

1.1.2.3 Clínicas Y farmacias del área urbana.

a. Clínicas públicas:

- Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Dr. Ángel Esteban Sandoval.

b. Clínicas privadas:

- Clínica Médica Medicina General Dr. Antonio Vásquez. Martínez (1990.)
- Clínica Médica Doctora Nora Bohórquez (1998)

- Centro Clínico Santa Lucia Dr. Oscar Danilo Castro (2010).
- Clínica Integral de la Mujer Dra. Marisol Orellana Lemus.(2011)

c. Farmacia estatal:

- Farmacia PROAM. María Otilia Bohórquez.(2001)
- Farmacia de la comunidad, Yulissa Sandoval. (2007)
- Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009).
- Farmacia PROAM, Loidy Duarte (2013)

d. Farmacias privadas:

- Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya(1964)
- Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998)
- Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998)
- Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004)
- Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006)
- Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre(2008)
- Farmacia EBEN-EZER, Evelyn Pineda (2011)
- Farmacia Batres (2014)
- Farmacia cruz verde (2014)
- Farmacia el ahorro (2015)

1.1.2.4 Morbilidad:

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias

- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria

1.1.2.5 **Causas de Mortalidad:**

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

1.1.2.6 **Vivienda:**

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas

comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: casa formal 43%, palomar 10%, rancho 12%, improvisada 15% y otro tipo 20%.

1.1.2.7 **Cultura:**

Según el diagnóstico realizado en su oportunidad por la Unidad Técnica de la Municipalidad, en el documento que contiene la estrategia de reducción de la Pobreza del municipio, no existe idioma indígena que se hable en el municipio, la totalidad de la población habla el español, como único idioma.

1.1.2.8 **Costumbres:**

Por acuerdo gubernativo del 18 de diciembre de 1913, se estableció la feria titular para los días 5, 6 y 7 de enero, mientras que el 7 de octubre de 1947, se estableció la feria del Rosario, los días 6, 7 y 8 de octubre.

- Se celebra la feria patronal en honor a los reyes magos del 4 al 8 de enero.
- Día cariño 14 de febrero
- Semana Santa marzo y abril
- Día de la madre 10 de mayo
- Día del maestro 25 de junio
- Día de la independencia 15 de septiembre.

1.1.2.9 **Actividades de recreación:**

Las principales actividades recreativas de los niños y jóvenes en el municipio son deportivas, culturales, religiosas y sociales.

En el municipio se cuenta con 3 lugares para practicar deporte, los cuales son los siguientes:

El salón polideportivo municipal, el cual también se ocupa para eventos sociales; la cancha sintética privada y el estadio municipal, ambos ubicados

en el barrio Tecuán, y también existen muchos campos pequeños dispersos en los barrios y colonias. (SEGEPLAN Agua Blanca, 2011-2020)

1.1.3 Histórico:

1.1.3.1 Primeros pobladores:

En el año de 1910, fue fundado el municipio de Agua Blanca, el nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecida y especialmente se llamó así por el viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo.

Según diagnóstico realizado en 1998 y la monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio, fue poblado por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa. Después por los españoles, más tarde vinieron los chinos de apellido Lau que habitan actualmente en el municipio.

1.1.3.2 Sucesos importantes:

Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado caminó a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad este Barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra Señora del Rosario, la cual fueron poblados poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros.

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas:

- María Enma Sandoval, Alcaldesa y Creadora de la Monografía de Agua Blanca.
- Arnulfo Montoya pionero de la calzada Arnulfo Montoya.
- Sonia Palma Lau creadora de la biblioteca.

- Florida Lau sobresaliente en la educación.
- Roberto Sandoval Profesor Distinguido.
- Roquelino Escobar donador del terreno para el estadio el Jícara.

1.1.3.4 Lugares de orgullo local:

a. Lugares turísticos:

Los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua.

En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro “Agua Blanca”, su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002 y el Turicentro “Villas de Mamira”, su propietario es el señor Arnoldo Nájera y su creación fue en el año de 2012

b. Parques:

- Parque María Enma Sandoval. Ubicado en barrio el Centro
- Parque 10 de Mayo. Ubicado en barrio el centro
- Parque 3 de Mayo, ubicado en barrio Tecuán
- Parque Infantil. Ubicado en barrio el centro, frente al edificio municipal.

c. Canchas deportivas:

- Cancha de futbol Roquelino Escobar ubicado en barrio Las Casitas.
- Cancha de futbol El Jicaral
- Cancha de basquetbol barrio el Centro
- Cancha de basquetbol barrio Arriba
- Cancha sintética barrio Las Casitas

d. **Área Recreativa:**

- Campo de Fútbol “El Jicaral” Roquelino Escobar

- Campo de Fútbol barrió las Casitas

e. **Sitios Arqueológicos:**

Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en aldea El Chile siendo este, vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos. (Sandoval, 2008)

f. **Sitios Culturales:**

Casa de la cultura, biblioteca municipal.

1.1.4 **Económico:**

1.1.4.1 **Comercialización:**

En la economía del municipio de Agua Blanca el sector que tiene mayor relevancia es el agrícola, porque significa fuente de alimentación y de ingresos para la mayor parte de la población, que se dedica al cultivo de diferentes productos de granos básicos (maíz, frijol, arroz, tomate y maicillo). En la producción agrícola.

El municipio cuenta con una superficie cosecha da 85 mz de hortalizas (tomate, pepino y chile dulce) y 3,919 mz de maíz blanco; 3,801 mz de frijol negro; 463 mz de arroz; 295 mz de maicillo. Aunque prevalece la tenencia privada de la tierra, no impide que las personas puedan realizar esta actividad productiva.

1.1.4.2 **Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población:**

En Agua Blanca no se cuenta con actividades que generen fuentes de empleo permanente para sus habitantes, tanto del área urbana como rural, la única actividad que genera empleo es la venta de mano de obra no calificada como jornalero, tanto en actividades agropecuarias, de la construcción y en la ganadería. El sector femenino es el más afectado en cuanto a empleo, pues la mayoría de mujeres se dedican a las actividades de patio, limitando de alguna manera que puedan aportar a la economía familiar y a su desarrollo personal.

La ganadería también juega un papel importante en la economía del municipio de Agua Blanca, con la producción de ganado vacuno de engorde, lechero. Además de la producción agrícola, la población del

Municipio se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino (vacas, novias, toros, etc) y la generación de productos lácteos para el consumo familiar, que busca la industrialización de estos productos lácteos, pues se tiene la oportunidad de asistencias técnicas en actividades agropecuarias en el municipio.

La principal producción de granos básicos en el municipio se distribuye entre maíz y frijol el cual es sembrado de manera asociada entre estos dos cultivos y en algunos casos, asociados con frutales y hortalizas (cebolla, tomate, pepino, sandía, entre otras)

Existe otra producción de importancia pero en menor volumen, en el caso de pepino, sandía, arroz y maicillo, se ha concentrado en algunas regiones especialmente que cuentan con algún tipo de sistema de riego. Así también se inicia en menor producción el cultivo de café, que es una fuente importante para la economía, las comunidades donde se ve mayor producción de café son Monte Rico y sus caseríos más cercanos.

Una de las fortalezas del municipio de Agua Blanca es la producción de ganado, tanto de carne como lechero. En la mayoría de las comunidades rurales y el área urbana las familias producen los derivados de la leche, así como la carne de res para su consumo, ya que no se cuenta con mercado para su comercialización. Además de la producción ganadera, en dos comunidades se cuenta con un taller de estructuras metálicas, y una herrería que cubren la necesidad del municipio.

1.1.4.3 **Medios de la comunicación:**

El municipio de Agua Blanca cuenta con diferentes medios de comunicación entre los cuales se pueden mencionar

- Cableado estructurado,
- Diseño de redes,
- Celulares,
- Canales de televisión,
- Estrategias y campañas de comunicación,
- Periodistas,

- Revistas,
- Tecnología GPS,
- Televisión por Cable
- Torres de transmisión

1.1.4.4 **Servicios de transporte:**

La arteria principal que conduce al municipio es la carretera interamericana. Las carreteras interiores del municipio a pesar de ser de terracería, son de fácil acceso y transitables por toda clase de vehículos durante el verano. En época de invierno son pocas las transitables y en algunos casos sólo se puede tener acceso a las comunidades a pie o en vehículos de doble transmisión, principalmente a las aldeas de Monte Rico, El Chile, El Tempisque, Papalhuapa, Quequesque, La Tuna, Piñuelas, Santa Gertrudis, Las Cañas y Talquezal.

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.

- Agua Blanca a Chiquimula transportes Monroy y Morales
- Agua Blanca a Jutiapa transporte Aguirre y Gutiérrez
- Agua Blanca a Ciudad Capital: San Luiseñas y Alisson.

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

Agua Blanca a Papalhuapa y Tobón transporte Sagastume y Urruitia.
 Agua Blanca al Rincón transporte García. El servicio urbano lo cubren treinta y ocho unidades de moto taxi. (SEGEPLAN Agua Blanca, 2011-2020)

1.1.5 Político:

1.1.5.1 Organización de poder local:

Consejos comunitarios de desarrollo y consejo municipal de desarrollo: En el municipio de Agua Blanca existen 54 COCODES, registrados y distribuidos de la siguiente manera: 08 en el área urbana y 46 en las aldeas y caseríos, esto indica que 65% de los centros poblados están organizados. Existe un COMUDE organizado, pero no está activo al 100% ya que según la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, se deben de reunir 12 veces al año como mínimo, por lo mismo se presenta como debilidad ya que se reúnen esporádicamente, la DMP maneja un listado de 25 invitados de los cuales asisten regularmente un 60% Siendo mujeres el 30%.

1.1.5.2 Agrupaciones de la localidad:

En la localidad se necesita una estrategia para la implementación de normativas para la gestión de ingresos municipales propios, lo cual es una debilidad.

Se contempla implementar acciones de gestión de riesgos, principalmente en lo relacionado a la organización de la población, capacitación, comisiones de reducción de desastres, reglamento de construcción, política de ordenamiento territorial, construcción de planes de emergencia relacionados a amenazas de derrumbes, deslizamientos, incendios forestales, crecidas de río, entre otras.

1.1.5.3 El gobierno comunitario:

El nivel organizativo es alto ya que existen gran cantidad de COCODES organizados en varias aldeas la inclusión y la equidad es la finalidad del presente eje, se plantean las estrategias para lograr una mayor presencia y participación de las mujeres así como de la juventud en los distintos procesos desarrollados en el municipio, de tipo político específicamente, con enfoque de género, todo ello no es posible si no se tiene una participación ciudadana comprometida a lograr el desarrollo del municipio.

Es necesario planear acciones de capacitaciones y de desarrollo técnico a los consejos municipales, para que puedan fortalecerse y contar con dependencia municipal eficiente. (SEGEPLAN Agua Blanca, 2011-2020)

1.1.5.4 Organización social:

La gran cantidad de organización que existe en el municipio indica una alta disposición de trabajo grupal, lo que constituye una fortaleza, sin embargo también plantea la necesidad de establecer redes de cooperación entre

organizaciones con objetivos comunes, a fin de alcanzar mayor eficiencia y efectividad, en el nivel municipal.

Entre las organizaciones con fines sociales están las culturales, como la asociación de ganaderos, el comité de feria personal, asociación de jóvenes, y las de ayuda humanitaria como la fraternidad de residentes aguablanquense, en Estados Unidos que contribuyen al desarrollo del municipio así mismo podemos hacer mención de las diferentes asociaciones como:

- Asociación de mototaxis
- Asociación de productores
- Asociación de futbolistas
- Asociación del magisterio aguablanquense.
- Parroquia Nuestra Señora del Rosario.
- Organizaciones evangélicas.
- Cooperativa tonantel R.L.
- Asociación de estudiantes

1.1.5.5 **Gobierno local:**

Corresponde con exclusividad al alcalde y concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.

1.1.5.6 **Organización administrativa:**

La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el concejo municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del concejo departamental de desarrollo respectivo y presidente del concejo municipal de desarrollo. Los concejales y síndicos, al igual que el alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y

exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del concejo municipal. Secretario municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del concejo municipal, con voz pero sin voto. Tesorero municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. Oficina municipal de planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. (SEGEPLAN Agua Blanca, 2011-2020)

1.1.6 **Filosófico:**

En el municipio de Agua Blanca se profesa las religiones católicas, evangélicas y testigos de Jehová.

1.1.6.1 **Templos Cristianos:**

- Iglesia Católica Nuestra Señora Del Rosario. (1816) barrio el Centro. (José Alberto Gómez)
- Iglesia Centro Americana (1902) barrio el Centro (Eddy Pozuelos)
- Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966), barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera)
- Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979), barrio el Llano.
- Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009).
- Asamblea Cristo es la Roca. (2011) barrio el Centro. (encargado Cristian Minot)
- Iglesia Redentor Pentecostés (2013) barrio Tecuán (Rogelio Recinos)

1.1.7 **Competitividad:**

El municipio de Agua Blanca se encuentra en el sexto lugar a nivel departamental en cuanto a avances educativos, y se está trabajando en coordinación con autoridades locales y departamentales para superar la brecha que se tiene en los niveles básico y diversificado, y lograr el cumplimiento de los ODM referidos a la educación. Inicia a posicionarse como

un centro regional de carreras técnicas y estudios superiores con la presencia de un centro universitario privado, lo cual tiene potencial para facilitar la profesionalización y dinamizar los servicios conexos de la cabecera municipal. Además, existe un centro de educación especial, el cual se ubica en la cabecera municipal y cuenta con 01 maestro que es financiado por la municipalidad, el cual atiende a un total de 23 alumnos.

En relación a la dimensión política Institucional, el municipio de Agua Blanca presenta en su mayoría de centros poblados una organización comunitaria adecuada, a través de los COCODE y otros grupos sociales como lo son de mujeres, de jóvenes y religiosos. Así también, está organizado el COMUDE aunque cabe mencionar que no funciona al 100%, ya que no se reúnen periódicamente, pero que son parte de las acciones y toma de decisiones en cuanto a proyectos de desarrollo que benefician al municipio. (SEGEPLAN Agua Blanca, 2011-2020)

ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN AVALADORA

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad institucional:

1.2.1.1 Nombre:

Coordinación Técnica Administrativa 22-04-12. Distrito de todos los niveles de preprimaria, primaria y nivel medio.

1.2.1.2 Localización geográfica:

Barrió Las Casitas, Agua Blanca, Jutiapa.

1.2.1.3 Visión:

Mejorar la calidad de la educación, apegándola a las políticas educativas del ministerio de educación y descentralización el currículo centrado en procesos para lograr la eficiencia y eficacia del sistema educativo

1.2.1.4 Misión:

Promover la eficiencia del servicio educativo que ofrece el ministerio de educación y proporcionar una acción coordinadora que integre la comunidad educativa con enfoque participativo

1.2.1.5 Objetivos:

- Mejorar la calidad educativa y promover actitudes hacia el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comodidad educativa.

1.2.1.6 Principios:

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
- En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos
- Tiene el educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente gradual y progresivo.

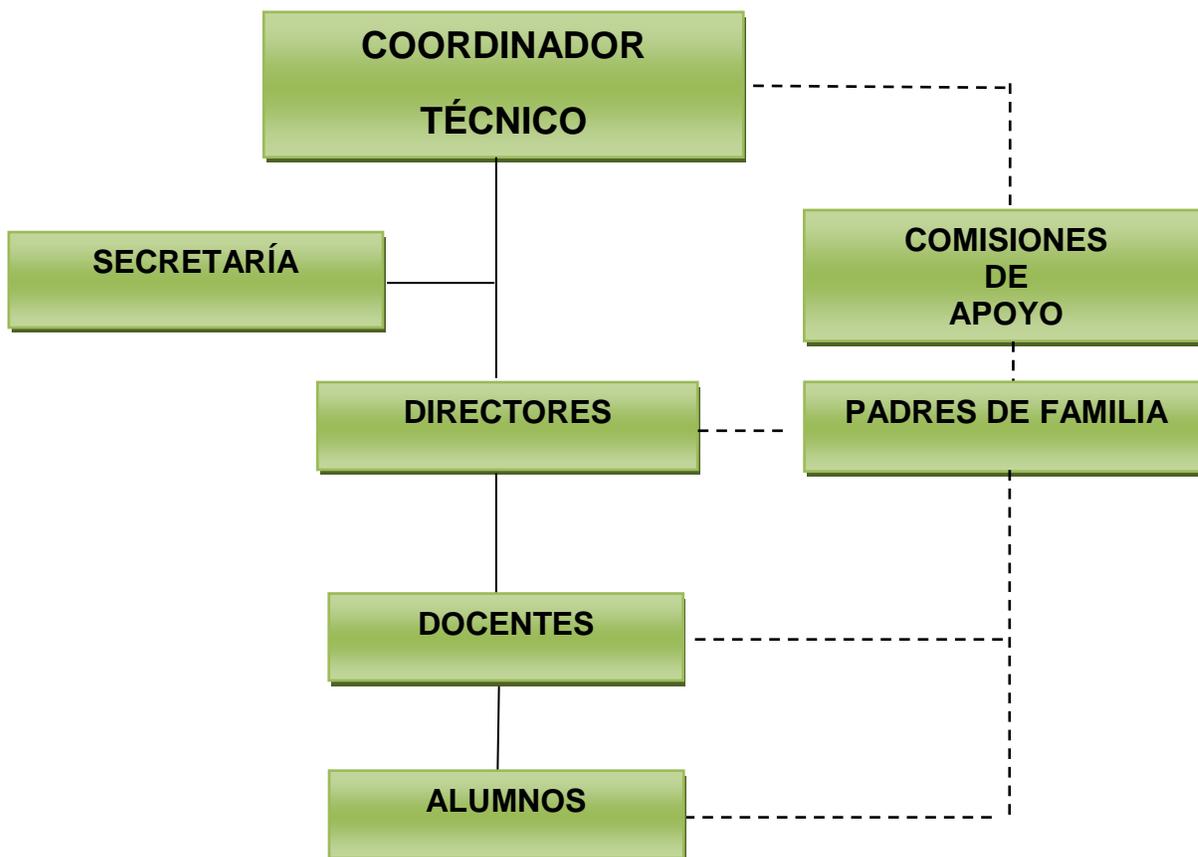
- En ser un instrumento coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

1.2.1.7 Valores:

Los valores que predominan y rigen el comportamiento en dicha institución educativa son la responsabilidad, el respeto, el compromiso, la amabilidad, la tolerancia, la paciencia, la justicia, la equidad, la disciplina y el don del servicio.

1.2.1.8 Organigrama:

Organigrama de Coordinación Técnica Administrativa



Fuente: Epesista, Maritza Cerna, 2016

1.2.1.9 **Servicios que presta:**

A continuación se detallan una serie de servicios que se brinda en la institución:

- Inauguración del ciclo escolar.
- Asesoría a directores, docentes y padres de familia.
- Supervisión de centros educativos.
- Atención de padres de familia u otro visitante.
- Solucionar los problemas educativos.
- Brindar cobertura de las necesidades educativas de todo el municipio.
- Trabajar en equipo con otras instituciones locales.
- Gestionar programas de apoyo a todos los centros educativos que presenten necesidades.

1.2.1.10 **Otros procesos que realiza:**

Tiene apoyo de instituciones como: MINEDUC, la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad, el centro de salud pública, cuenta con capacitaciones de parte de la dirección departamental de educación para los docentes, directores e incluso para los estudiantes en ciertas ocasiones.

1.2.2 **Desarrollo histórico:**

1.2.2.1 **Reseña histórica:**

Coordinación Técnica Administrativa Agua Blanca, Jutiapa 22-04-12

En la coordinación educativa alrededor del año de 1980 estaban amparados por la primera ley de coordinación educativa y no existía muchos C.T.A. en ese tiempo por lo que se crearon las coordinaciones de distrito en donde eran conformados por dos municipios grandes y tres pequeñas es decir, donde Agua Blanca, Santa Catarina Mita y El Progreso era el distrito 48-A, luego le siguió las UZE-21 que significaba unidad zonal educativa y se empezaron a trabajar por municipio las coordinaciones con maestros reubicados, luego de las UZE en este caso se nombró ya presupuestado al supervisor educativo 94-04, luego de ellos se creó la

figura CTP que venían a reforzar lo administrativo lo técnico y principalmente lo pedagógico, después de los coordinadores técnicos pedagógicos se les nombro CTA algunos de ellos actualmente se les llama profesional que su función es la supervisión educativa.

- El supervisor distrital 47-A fue Fredy Orlando Salguero Teo.
- Supervisores UZE fueron Javier Morales, Javier Lemus, Ronal Gonzales
- La Supervisora 94-04 fue María Inocenta Ortiz Bolaños.
- El CTP fue Luis Antonio Espino Girón y Sandra Bonilla Archilla.
- Los CTA que han pasado son Luis Espino, Sandra Bonilla, Roberto Sandoval,
- Evelia Polanco y Julio Hernández.

1.2.3 Los usuarios:

1.2.3.1 Procedencia:

Los usuario constituyen una parte fundamental para la Coordinación Técnica Administrativa, la mayoría procede del área urbana y rural del municipio, así mismo de municipios vecinos.

1.2.3.2 Estadísticas anuales:

El municipio en promedio se representa por 2866 alumnos, 155 docentes, 94 centros educativos oficiales (párvulos, primarios, básicos y diversificados) y 4 escuelas municipales, siendo estos datos preliminares debidos que el sistema del ministerio de educación se cierra el 31 de marzo del presente año.

1.2.3.3 Las familias y situación socioeconómica:

La mayor parte de los usuarios pertenecen a familias de clase media baja y en un porcentaje mínimo a la clase media alta, siendo procedentes de todo el municipio.

1.2.3.4 **Condiciones contractuales usuarios-institución:**

Los padres de familia y la Coordinación Técnica Administrativa trabajan de la mano con la premisa de garantizar que el proceso de enseñanza aprendizaje sea exitoso y que se cumpla con una educación de calidad.

1.2.3.5 **Tipos de usuarios:**

Los usuarios a los cuales se les presta un servicio se clasifican de la siguiente manera: padres de familia, funcionarios del MINEDUC, funcionarios de otras instituciones públicas y privadas, representantes religiosos, entre otros.

1.2.3.6 **La movilidad de los usuarios:**

Los usuarios se movilizan en diferentes tipos de transporte entre ellos están:

- Vehículos
- Motocicletas
- moto taxis

1.2.4 **Infraestructura:**

1.2.4.1 **Locales para la administración:**

Anteriormente se alquilaban locales, sin embargo surge el proyecto de construir un edificio propio, es así que en 2015 se finaliza y se cuenta con un edificio para brindar el servicio educativo.

1.2.4.2 **Locales para la estancia y trabajo individual del personal:**

Por no contar con servicios específicamente para el público que visita esta oficina, las personas, de ser necesario utilizan los servicios del personal

1.2.4.3 **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales:**

El trabajo inicial comienza en la Coordinación Técnica Administrativa, luego con la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa y finaliza con el Ministerio de Educación, así mismo se cuenta con el apoyo de la Contraloría General de Cuentas.

- 1.2.4.4 **Área de descanso:**
Se cuenta con una pérgola rural, la cual consta de un ranchito con bancas, mesas y una hornía para tener un área de descanso y recreación.
- 1.2.4.5 **Área de recreación:**
Las instalaciones de la Coordinación Técnica Administrativa están en el barrio las casitas, Agua Blanca; El edificio es denominado: "LA CASA DEL MAESTRO", el cual cuenta con un área verde para recreación, y en un futuro se piensa continuar ampliando para la creación de un albergue magisterial.
- 1.2.4.6 **Locales de uso especializado:**
La Coordinación Técnica Administrativa se divide en secretaría, CONALFA, Programas de Apoyo, oficina del supervisor, área de reuniones y de espera.
- 1.2.4.7 **Área para eventos generales:**
Debido al poco espacio con que cuenta la instalación, ésta no cuenta con local para reuniones de trabajo cuando hay necesidades de hacer reuniones se recurre a cualquier centro educativo disponible.
- 1.2.4.8 **El confort acústico:**
Por la ubicación geográfica de la institución no existen ruidos escandalosos que dañen el ambiente.
- 1.2.4.9 **El confort térmico:**
La institución solo cuenta con un ventilador, la mayor parte tiene ventilación natural.
- 1.2.4.10 **El confort visual:**
Agradable y confortable, por el ordenamiento, limpieza y el contacto con el ambiente natural y social.
- 1.2.4.11 **Espacio de carácter higiénico (agua, electricidad, teléfono, fax, drenaje)**
La institución cuenta con los servicios básicos indispensables, por ejemplo, luz eléctrica, agua potable y teléfono.

1.2.4.12 Área de primeros auxilios:

La Coordinación Técnica Administrativa no tiene un área de primeros auxilios, sin embargo la institución cuenta la ventaja de tener en frente los servicios del Centro de Salud.

1.2.4.13 Política de mantenimiento:

La construcción del edificio se logró con aportes del magisterio aguablanquense, personal administrativo y operativo de la coordinación y sobre todo con el apoyo de la Municipalidad.

1.2.4.14 Área disponible para ampliaciones:

Partiendo de la premisa que el terreno donde fue construida la Coordinación Técnica Administrativa fue dado en usufructo por la municipalidad, razón por la cual se cuenta con una área amplia para poder construir nuevos edificios con el mismo tamaño del actual.

1.2.4.15 Área de espera personal y vehículos:

Aprovechando que el perímetro del terreno es muy amplio, se cuenta con un parqueo suficiente para estacionar vehículos y atender a los usuarios.

1.2.5 Proyección social:

1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios:

El personal administrativo y docente asisten a actividades de comunidades, inauguración de obras públicas, donaciones a las comunidades educativas.

1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales:

Se han gestionado apoyo del extranjero como la dotación de útiles escolares y mochilas para algunas escuelas del municipio, así mismo con instituciones privadas para ayudar de mejor forma a los alumnos.

1.2.5.3 Trabajos voluntariados:

Se participa en proyectos como Limpiemos Juntos Nuestra Comunidad, así mismo se presta apoyo cuando suceden desastres naturales en beneficios de las personas más necesitadas.

1.2.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad:

Al identificar necesidades en las comunidades la Coordinación funge como un intermediario para la solución de conflictos.

- 1.2.5.5 **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias:**
Una de las acciones más recientes es la solicitud de maestros a la municipalidad para poder cubrir de esta forma con la demanda educativa.
- 1.2.5.6 **Cooperación con instituciones de asistencia social:**
Las instituciones con las que más se trabaja son las siguientes: Municipalidad, Centro de Salud, Banrural, Juzgado de Paz, Ministerio de Desarrollo, Gobernación Departamental, OÑG, Bomberos Municipales, entre otras.
- 1.2.5.7 **Participación en acciones de beneficio social comunitario:**
El Ministerio de Educación juntamente con el Ministerio de Desarrollo unen esfuerzos para facilitar y garantizar el apoyo que las familias de las comunidades reciben.
- 1.2.5.8 **Participación en prevención y asistencia en emergencias:**
Actualmente el Ministerio de Educación implemento el proyecto de crear en cada escuela un comité de riesgo con la finalidad de apoyar y poder prevenir problemas ante cualquier situación que se presente.
- 1.2.5.9 **Fomento cultural:**
La Coordinación Técnica Administrativa por medio de los centros educativos busca fortalecer las costumbres y tradiciones del país, así mismo crear una cultura de rendición de cuentas y de trabajo en equipo.
- 1.2.5.10 **Participación cívica ciudadana con énfasis derechos humanos:**
La institución promueve la participación cívica ciudadana en temas de momentos cívicos realizados los días lunes y así mismo busca el apoyo de las comunidades para denunciar hechos u actos que van fuera del orden público.
- 1.2.6 **Finanzas:**
- 1.2.6.1 **Fuente de observación de los fondos económicos:**
La institución educativa se rige por las disposiciones del Ministerio de Finanzas Públicas y por algunas donaciones que se reciben de terceros.
- 1.2.6.2 **Existencia de patrocinadores:**
A parte del apoyo de la Municipalidad se reciben ayudas del extranjero o del mismo magisterio en forma de donaciones.

- 1.2.6.3 **Venta de bienes y servicios:**
Por ser una institución del gobierno no se tiene la facultad de vender bienes, todos los servicios proporcionados son gratuitos.
- 1.2.6.4 **Política salarial:**
El sueldo del personal depende de la política escalonaría del Ministerio de Educación, por otro lado se toma en cuenta aquellos puestos de profesionales o de asistentes.
- 1.2.6.5 **Cumplimiento con prestaciones de ley:**
Por ser empleados o funcionarios públicos, todo el personal recibe el goce de prestaciones laborales, entre las cuales podemos mencionar, bono 14, aguinaldo, vacaciones o suspensiones del IGSS.
- 1.2.6.6 **Flujo de pago por operación institucional:**
La Coordinación Técnica Administrativa en sí no realiza ningún pago, eso lo hace el departamento administrativo Financiero de la Dirección Departamental de Educación, sin embargo se apoyó para que esos procesos puedan culminarse con éxito.
- 1.2.6.7 **Cartera de cuentas por cobrar y pagar:**
Por ser una institución pública solo se le permite tener una base de datos del personal docente, administrativo y operativo del municipio.
- 1.2.6.8 **Previsión de imprevistos:**
La institución se rige por los protocolos del Ministerio de Educación, y por decisiones internas cuando suceden hechos eventuales.
- 1.2.6.9 **Acceso a créditos:**
La institución no tiene derechos a créditos debidos que no se puede poner en riesgo el patrimonio del Ministerio de Educación.
- 1.2.6.10 **Presupuestos generales y específicos:**
Este tipo de procesos dependen del Ministerio de Educación, la institución solo se adapta a las decisiones tomadas por órdenes superiores.

1.2.7 Política laboral:

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal:

Se depende directamente de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa para el proceso de contratación de personal, la cual lo hace a través de convocatorias realizadas en forma periódicas. La institución solo ha permitido personal municipal debido a la necesidad de apoyar los procesos.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución:

Los perfiles existentes son para personal docente (011, 021, 022), personal operativo y administrativo, siendo el encargado de verificar cada perfil la sección de Recursos Humanos de la DIDEDUC.

1.2.7.3 Procesos de inducción del personal:

Cada trabajador recibe una inducción personalizada sobre cuáles son sus funciones y responsabilidades al momento de ser contratado como cuando inicia labores.

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal:

El Ministerio de Educación realiza capacitaciones continuas a todo su personal, ya sea docente, administrativo u operativo, con la finalidad de garantizar cada uno de los procesos y brindar un servicio de calidad.

1.2.7.5 Mecanismo para el crecimiento profesional:

Los docentes se ven beneficiados con un incremento proporcional en su sueldo cada 4 años, sin embargo el personal administrativo tiene la ventaja que al existir una convocatoria puede aplicar a una plaza con mejor categoría.

1.2.8 Administración:

1.2.8.1 Investigación:

Existe una administración eficiente, pues el Coordinador Técnico Administrativo siendo él quien dirige la institución y realiza sus funciones técnicas administrativas con el objeto de dar ejecución a ciertas actividades y brindar respuestas satisfactorias para resolver las necesidades que se presentan. Una administración eficiente y funcional solamente se logra cuando el liderazgo se encuentra en la persona encargada de dirigir a los docentes y directores y todos aquellos que se

encuentran dentro de su rango, es por esto que una buena organización hace de antemano algo eficiente y muy bien elaborado.

1.2.8.2 Planeación:

Es la fase en la cual se determina anticipadamente que es lo que se va a hacer, esto incluye el establecimiento de objetivos, programas, políticas y procedimientos.

1.2.8.3 Programación:

Existe una excelente programación, ésta con el objetivo de cumplir las metas propuestas de cada actividad programada.

1.2.8.4 Dirección:

El Coordinador Técnico Administrativo, debe impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro o grupo para garantizar que cada uno cumpla con las funciones que le pertenecen; él es el responsable de la efectividad organizacional en la institución que dirige.

1.2.8.5 Control:

Este proceso consiste en verificar si los resultados obtenidos son iguales o parecidos a los planes presentados, y permite básicamente avisar en forma oportuna si algo está fallando y además si resulta eficaz en el uso de los recursos.

1.2.8.6 Evaluación:

Coordinar las acciones, programadas y proyectos a nivel distrital. Orientar el flujo de información de las comunidades educativas hacia las direcciones departamentales diversas.

Orientar, asesorar y capacitar a los directores de las escuelas en:

- Planificar y organización escolar desarrollo curricular y planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Administración del personal y legislación educativa vigente.
- La relación con los padres de familia y las instalaciones comunitarias.
- Detectar necesidades de capacitación de los docentes, organizar y

realizar capacitaciones.

- Orientar los procesos de evaluación de la cobertura y calidad educativa y retroalimentar a las comunidades educativas sobre los indicadores educativos logrados.
- Orientar y asesorar la planificación de los recursos humanos financieros.
- Coadyuvar a la dirección de las escuelas y la dirección departamental en la administración financieros
- Coadyuvar al funcionamiento de las juntas escolares en la administración de recursos físicos.

1.2.8.7 **Mecanismo de comunicación y divulgación:**

- Emisión de Circulares, Oficios, Memorándum y todo tipo de documentos administrativo.
- Publicación en las escuelas de los grados que atienden y el tipo de contrato para el cual trabajan cada uno de los docentes.
- Publicación de Murales de Transparencia en todas las escuelas que reciben fondos de los programas de apoyo.

1.2.8.8 **Manual de procedimiento:**

Las Supervisiones Educativas o Coordinaciones Técnicas Administrativas cuenta con un Manual del CTA, en donde se brindan ejemplos de cómo proceder en algunos procesos o como elaborar documentos administrativos para actividades específicas. Así mismo se brinda una asesoría más directa y fácil de asimilar.

1.2.8.9 **Manual de puestos y funciones:**

Cada una de las Direcciones Departamentales de Educación cuenta con un manual de funciones, organización y puestos, donde se detalla el perfil de cada uno de los cargos y las funciones específicas que se deben ejecutar dentro del mismo. Por otro lado, las DIEDUC a los Coordinadores Técnicos Administrativos les emiten resoluciones explicando las funciones más directas que deben realizar, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Categoría / Área	Funciones
Administración de personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Otorgar permisos ✓ Tramitar licencias ✓ Tramitar traslados ✓ Realizar estudios para comisiones de docentes ✓ Realizar acciones de personal ✓ Autorizar permutas ✓ Aplicar normas disciplinarias ✓ Justificar puestos nuevos ✓ Establecer el número de grados de docentes ✓ Llevar registro de aspectos profesionales de personal ✓ Llevar registro de puestos vacantes ✓ Proponer interinatos ✓ Aprobación de cuotas de inscripción ✓ Captar fondos ✓ Realizar auditoría
Administración de recursos Físicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar mejor uso de materiales y equipo ✓ Optimizar uso de materiales didácticos ✓ Optimizar uso de instalaciones ✓ Revisar inventarios.
Funciones pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Detectar necesidades de capacitación. ✓ Promover investigaciones ✓ Promover realización de seminarios de capacitación ✓ Planificar, organizar, implementar capacitaciones
Administración planificadora	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar las necesidades de RRHH ✓ Aprobar POA Director escuela ✓ Detectar necesidades de las escuelas ✓ Realizar estudios para creación de escuelas ✓ Organizar comisiones ✓ Llevar estadísticas escolares ✓ Recolectar datos para estadística ✓ Analizar datos estadísticos ✓ Realimentar ✓ Habilitar libros de control ✓ Coordinar reuniones

- ✓ Coordinar proyectos y programas
- ✓ Realizar inscripción
- ✓ Coordinar reuniones con padres de familia
- ✓ Diseñar horario de clases
- ✓ Mantener actualizado el archivo
- ✓ Asegurar documentación de graduandos
- ✓ Elaborar plan de seguridad escolar
- ✓ Proponer estudiantes para becas.

1.2.8.10 **Legislación concerniente a la institución:**

El Coordinador Técnico Administrativo tiene conocimiento sobre la aplicación de la legislación durante los procesos administrativos de diferentes índoles, por ejemplo:

➤ **EDUCACIÓN:**

- **Artículo 71.** Derecho a la educación. Es un derecho a una educación primaria gratuita obligatoria para todo ciudadano una aligación a desarrollar una educación secundaria accesible para todos los jóvenes como también un acceso equitativo a la educación superior y una responsabilidad de proveer educación básica a los individuos que no han podido completar la educación primaria.
- **Artículo 72.** Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial facilitar el aprendizaje, los conocimientos, habilidades, y valores en el ser humano para que estos puedan formarse a través de sus acciones sentimientos y actitudes.
- **Artículo 73.** Libertad de educación, y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. Siempre y cuando sea de libre expresión para cada ser humano así también que no haya discriminación ya sea por sexo raza o color El estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los niños adolescentes y adultos tienen derecho la educación religiosa sin discriminar a otras religiones inculcándoles valores y el amor propio y hacia la humanidad enseñándoles a que debemos amarnos unos con los otros.

- **Artículo 74.** Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. Es obligación del estado que los individuos tengan la educación necesaria de esta manera se estará cumpliendo con uno de los derechos que cada persona tenemos que es la más importante, los padres deben de mandar a sus hijos a la escuela ya que es obligatorio recibir educación y esto debe de empezar desde el hogar.
- **Artículo 75.** Alfabetización. El estado tiene la obligación de formar a las personas adultas promoviendo la educación a través de la alfabetización, en donde puedan seguir con sus estudios personas que por muchos factores dejan de estudiar.
- **Artículo 76.** Sistema Educativo y Enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población que haga posible su dignificación efectiva.

1.2.9 El ambiente institucional:

1.2.9.1 Relación interpersonales:

Se da una comunicación de doble vía, porque tanto el personal técnico administrativo y docentes se entienden bien y tienen buenas relaciones sociales y es muy eficiente, ya que se atiende muy amablemente a todas las personas y docentes que necesitan algún trámite.

1.2.9.2 Liderazgo:

El Jefe inmediato, es el líder ya que es capaz de influir en los demás para poder conseguir sus objetivos, desarrollando el máximo potencial de sus compañeros, su liderazgo consiste en tener buena comunicación con los extensionistas motivándolos con carisma y entusiasmo, creatividad y disciplina, inculcándole valores y estrategias.

1.2.9.3 Coherencia de mando:

Se da de la manera correcta entre jefe inmediato personal, Existe una jerarquía que se respeta y el mando se da acuerdo a este orden jerárquico (expresado en organigrama)

1.2.9.4 **La toma de decisiones:**

Existe una puesta en común donde se exponen las posibles soluciones y se analizan, luego se decide para tomar la más aceptable. Y la mayoría se da por el jefe inmediato.

1.2.9.5 **Estilo de la dirección:**

El jefe inmediato a la hora de dirigir a su personal en las funciones de su trabajo, utiliza el estilo democrático que consiste en mantener un equilibrio en libertad de los extensionistas que participan en la toma de decisión creando un clima agradable de trabajo.

1.2.9.6 **Claridad de disposiciones y procedimientos:**

- Las normas en la institución son acatadas debido a que el líder es muy claro al momento de delegar funciones a sus trabajadores, estas se cumplen conforme el procedimiento debido.
- De acuerdo a la misión planteada se establecen las metas y todas las disposiciones se encaminan al cumplimiento de la meta.
- Se atienden las diferentes dimensiones de los problemas, con el fin de crear un proceso virtuoso, incluyente y permanente para alcanzar los objetivos de bienestar social.

1.2.9.7 **Trabajo en equipo:**

La labor en la institución se coordina por el Coordinador Técnico Administrativo y se ejecuta por los miembros del personal, en los que predominan buenas relaciones laborales.

1.2.9.8 **Compromiso:**

El compromiso de la institución es cumplir con los requerimientos que el Coordinador Técnico Administrativo establezca e impartir un desarrollo de calidad relacionado con el contexto y con esto cumplir la tarea de trabajar para vivir mejor.

1.2.9.9 **El sentido de pertenencia:**

Los maestros educandos están convencidos de que el Ministerio de Educación es productivo y que aporta valores para conseguir sus objetivos brindando a las familias del municipio el sentido de pertenencia clave para el éxito.

Se propone la educación, respeto y observancia de las leyes relacionadas, y el principio de eficiencia y coordinación en la gestión educativa, para obtención de logros en la educación.

1.2.9.10 Satisfacción laboral:

Obtener resultados educativos a nivel departamental en los programas y proyectos realizados por el Ministerio de Educación en las áreas que lo necesiten.

1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo:

El Coordinador Técnico Administrativo, es el encargado de atender los asuntos concernientes a la educación, que rige el desarrollo de los miembros de las comunidades del municipio de Agua Blanca.

1.2.9.12 Motivación:

El jefe inmediato utiliza la motivación laboral como una herramienta para aumentar el desempeño de los educadores, incentivándolos a que trabajen con transparencia y cooperación lo cual les proporciona un alto rendimiento dentro del Ministerio de Educación.

1.2.9.13 Reconocimiento:

El jefe inmediato reconoce el buen rendimiento en el área rural y urbana de los maestros, de una manera cordial y ética sintiéndose a gusto con su trabajo creando una fuente de satisfacción personal.

1.2.9.14 El tratamiento de conflictos:

Los conflictos serán resueltos por el Jefe Inmediato para poder promover un lugar de trabajo más agradable y productivo reduciendo el estrés y el ausentismo, eliminando la violencia, conservando las mejores relaciones humanas.

1.2.9.15 La cooperación:

Esta se da con el propósito de promover el progreso en la institución de una manera sostenible y equitativa. Y facilitar el trabajo entre directores y docentes.

1.2.9.16 La cultura de dialogo:

En la institución existen dos formas de comunicarse, verbal o escrita, Los conflictos siempre se solucionan mediante el dialogo de las partes interesada (Tomadeo de los archivos de la Supervisión, 2016)

Análisis de la Institución Avalada

1.3 Análisis institucional:

1.3.1 Identidad institucional:

1.3.1.1 **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria

1.3.1.2 **Localización geografía:** Aldea Papalhuapa, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

1.3.1.3 Visión:

Ser un centro educativo que contribuya a la formación integral de los jóvenes y señoritas, como parte de una nación multicultural, e intelectual, que corresponde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertenencia en la construcción de una cultura de paz, manteniendo activa las metodologías de alternancia, educación y vida.

1.3.1.4 Misión:

Somos un centro educativo que lleva a la práctica una formación integral, incluyente e innovadora en jóvenes y señoritas, que brinda educación de calidad a través de ejercer el compromiso social en efecto de contribuir a la transformación y el desarrollo de la comunidad.

1.3.1.5 Objetivos:

- Atender la demanda del ciclo básico del nivel medio de educación, en el área rural.
- Proporcionar el servicio educativo en el ciclo básico del nivel medio de Educación, a las y los egresados del nivel primario.
- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.

1.3.1.6 Principios:

- Proporcionar al estudiante una educación basada en su realidad social y económica, a través de la modalidad educativa de la alternancia.
- Formar y capacitar a las y los jóvenes del área urbana y rural para participar conscientemente en el desarrollo local a través de una metodología que les permita reflexionar sobre una situación, familiar, comunal y actual para su mejoramiento.
- Utilizar estrategias para análisis reflexivo en las y los jóvenes para promover acciones y proyectos productivos certificados dirigidos al desarrollo del medio de vida.
- Motivar a la juventud y padres de familia, el interés de seguir estudios superiores, formadores académicamente.

1.3.1.7 Valores:

- Se fomenta la integridad como valor en las actividades de enseñar con la acción de aprender cuando esta tiene carácter formativo, esto es de carácter perfectible para el que aprende.
- La sensibilidad constitutivas de la persona humana y en más productivo lograr los propósitos de nuestro grupo de estudiantes y padres de familia haciendo acopio de los elementos de referencia.
- La formación moral es la columna vertebral tanto en la teoría como en la práctica pedagógica, hay que tomar en cuenta que desde el punto de vista antropológico, la educación moral e intelectual son indisolubles, si pueden distinguirse operativamente, no pueden separarse en sí de la formación humana.

1.3.1.8 Organigrama:

ORGANIGRAMA DEL INEB DE TELESECUNDARIA ALDEA PAPALHUAPA



Fuente: Tomado literalmente de la dirección del INEB de Telesecundaria.2016

1.3.1.9 **Servicios que presta:**

El servicio que presta el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa es brindar educación de nivel medio a la comunidad en general y a las aldeas aledañas

1.3.2 **Desarrollo Histórico:**

La creación del programa de nivel medio ciclo Básico Telesecundaria se realizó en 3 de marzo de 1988 según acuerdo ministerial No. 39, el principal propósito del Gobierno de la República de Guatemala por medio del Ministerio de Educación, era proporcionar a los estudiantes el Ciclo de Educación Básica Del Nivel Medio, alternativas de estudio que les permitieran alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida.

Dentro del marco de las políticas y acciones del Ministerio de Educación contempladas en el Plan del Gobierno 1996-2000 y en los Acuerdos de Paz, se amplía la cobertura del Ciclo Básico del Nivel Medio mediante el funcionamiento del proyecto innovador con calidad y equidad dentro del sistema educativo, para cumplir con el propósito el Ministerio de Educación, a través del Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y la Adecuación Curricular (SIMAC), realizo seminarios-talleres de capacitación técnico-administrativas sobre el programa Telesecundaria, para la formación del personal docente.

La creación del Programa Telesecundaria permitió el funcionamiento de institutos oficiales de nivel medio –Ciclo de Educación Básica-, por televisión, con el apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes. Estos establecimientos funcionaran en forma experimental por medio de 5 años estarán ubicados en edificios escolares utilizando la infraestructura, mobiliario, equipo y acondicionados para dicho fin.

En el año 2000 se obtuvo la aprobación para el funcionamiento del Instituto Oficial del Programa de Telesecundaria, el que funcionaria a partir del año 2001 en Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa, dando cobertura educativa a los estudiantes de las comunidades cercanas, aldea el Quequesque y Obrajuelo en el ciclo de educación media.

El Profesor José María Noguera fue quien prestó máximo interés en el desarrollo educativo de la comunidad, así mismo el Profesor Edgar Mauricio Hernández quien fue el primer docente iniciando las labores educativas del primer año del ciclo básico con 59 estudiantes 26 mujeres y 33 hombres.

En el año 2003 se declaró como Instituto Nacional Mixto de Educación Básica Telesecundaria.

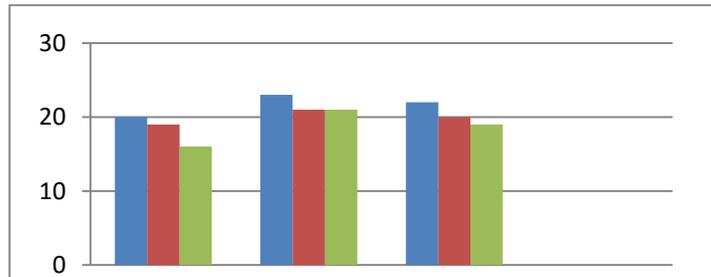
1.3.3 Los usuarios:

1.3.3.1 Procedencia:

Los usuarios de la institución son adolescentes de aldeas aledañas a la comunidad entre ellas se encuentra: Caserío El Tobón, aldea el Quequesque, aldea las Ánimas, entre otras.

1.3.3.2 Estadísticas anuales:

En el Instituto Nacional de Telesecundaria de aldea Papalhuapa en los años del 2015 al 2017 han ingresado la cantidad de alumnos que se muestran en las gráficas siguientes.



Fuente: Tomado literalmente de los archivos del INEB de Telesecundaria.2016

GRADO	2015	2016	2017
Primero	20	23	22
Segundo	19	21	20
Tercero	16	21	19

Fuente: Tomado literalmente de los archivos del INEB de Telesecundaria.2016

1.3.3.3 Las familias:

Por lo general las familias de los usuarios de la comunidad y aldeas aledañas en su mayoría son extensas conformadas por abuelos, tíos, primos, padres e hijos, los cuales habitan en viviendas elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe, con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido, piso de cemento líquido, ladrillo de

cemento, ladrillo de barro o mosaico, las cuales reúnen las condiciones mínimas necesarias para poder ser habitadas.

Sus principales fuentes económicas son el cultivo de diferentes granos básicos entre ellos: arroz, maíz, frijol, y maicillo, así como también se dedican a la ganadería y producción de diferentes productos lácteos.

1.3.3.4 Condiciones contextuales usuarios-institución:

Las familias, usuarios de la Institución cuentan con recursos económicos limitados en el contexto natural hay mucha deforestación con pocas fuentes de agua y la actividad económica predominante es la agrícola y ganadería.

1.3.3.5 Tipos de usuarios:

Los diferentes usuarios son adolescentes que oscilan entre las edades de 13 a 16 años de ambos sexos.

1.3.3.6 Situación socioeconómica:

El 50% de los usuarios carecen de recursos económicos, por lo tanto solo culminan el grado superior que la Institución ofrece, luego de eso ejecutan trabajos agrícolas o emigran hacia otro país con más oportunidades, para una mejor condición de vida, el resto de los usuarios tienen mayor oportunidad de culminar una carrera educativa para lograr alcanzar un mejor desarrollo académico.

1.3.3.7 La movilidad de los usuarios:

Los usuarios utilizan diferentes medios de transporte para poder asistir a la referida institución educativa, entre ellos: motocicleta, bicicleta, así como también el uso de vehículos.

1.3.4 Infraestructura:

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria cuenta con las condiciones mínimas de infraestructura para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

1.3.4.1 Locales para la administración:

Se cuenta con un local para Dirección y resguardo del equipo Tecnológico que se utiliza en la institución.

- 1.3.4.2 **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales:**
En el local de dirección los docentes se reúnen para tratar tareas y problemas institucionales.
- 1.3.4.3 **Área de descanso:**
Existe un área de 70 metros cuadrados que se utiliza como área de descanso, aunque no cuenta con infraestructura adecuada.
- 1.3.4.4 **Área de recreación:**
Existe un área de 300 metros cuadrados con fundición de concreto la cual se utiliza para práctica de papifubol, aunque no están equipadas con infraestructura adecuada.
- 1.3.4.5 **Área para eventos generales:**
El área destinada a recreación se utiliza para realizar eventos generales y actividades.
- 1.3.4.6 **El confort acústico:**
Por la ubicación del local donde funciona la institución no existen ruidos escandalosos que dañen la acústica del lugar.
- 1.3.4.7 **El confort térmico:**
Solo cuenta con ventilación natural y la institución funciona en jornada vespertina por lo tanto las aulas son muy calurosas.
- 1.3.4.8 **El Confort visual:**
Agradable y confortable, por el ordenamiento, limpieza y el contacto con el ambiente natural y social.
- 1.3.4.9 **Espacio de carácter higiénico (agua, electricidad, teléfono, fax , drenaje)**
La institución cuenta con los servicios de agua entubada, electricidad, las aguas negras se depositan en fosas sépticas a pesar de tener acceso a señal de teléfono no cuenta con línea propia.
- 1.3.4.10 **Área de primeros auxilios:**
No cuenta con área de primeros auxilios, el puesto de salud se encuentra frente a la institución.

1.3.4.11 Política de mantenimiento:

El MINEDUC provee una mínima cantidad de dinero que puede utilizarse para remozamientos menores, se responsabiliza a los usuarios para que cualquier desperfecto ocasionado por ellos lo reparen.

1.3.4.12 Área disponible para ampliaciones:

Se cuenta con un área de 100 metros cuadrados para ampliación.

1.3.4.13 Área de espera personal y vehículos:

Existe un espacio afuera de la institución que se utiliza como parqueo de motocicletas y vehículos de los usuarios y personal que laboran en el centro educativo.

1.3.5 Proyección social:

1.3.5.1 Participación en eventos comunitarios:

Se participa en eventos comunitarios planificados por diferentes grupos sociales de la comunidad.

1.3.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales:

Los docentes juntamente con el alumnado de la institución se organizan anualmente para recaudar fondos para el programa de Teletón.

1.3.5.3 Trabajos voluntariados:

Se elaboran proyectos de beneficio colectivo en la actividad denominada demostración de lo aprendido.

1.3.5.4 Acciones de solidaridad de la comunidad:

Cuando la ocasión lo amerita.

1.3.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias:

Los docentes conjuntamente con el alumnado de la institución realizan acciones solidarias con los usuarios y sus familias, cuando la ocasión lo requiere.

1.3.5.6 Cooperación concón instituciones de asistencia social:

Se tiene un trabajo interinstitucional con el Ministerio de salud en algunos programas dirigidos a jóvenes y adolescentes.

1.3.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario:

Según el artículo 47 del acuerdo ministerial 1129 “se realiza la demostración pública de lo aprendido, la que se planifica y ejecuta por el alumnado en coordinación con el o la docente vinculada con la comunidad” y el artículo 50 del mismo acuerdo “la vinculación con la comunidad, es la fase de la metodología que establece las actividades que realiza el alumnado, para promover el mejoramiento de la comunidad en sus tres aspectos: salud, producción, y cultura”

1.3.5.8 Participación en prevención y asistencia en emergencias:

Por medio de la vinculación de lo aprendido detallado en el numeral anterior, se ejecutan actividades para la prevención y asistencia de emergencias.

1.3.5.9 Fomento cultural:

En el numeral 5.7 se detalla la actividad demostración de lo aprendido y vinculación con la comunidad las que persiguen el fomento cultural.

1.3.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos:

La institución promueve la participación cívica ciudadana en temas de momentos cívicos realizados los días lunes.

1.3.6 Finanzas

1.3.6.1 Fuente de observación de los fondos económicos:

- Artículo 17: Telesecundaria es financiado con fondos del presupuesto general de ingresos y egresos del estado, asignados al ministerio de educación, para sueldos de los profesionales, técnicos, técnicas y docentes responsables de la coordinación, administración y ejecución del modelo, así como del personal operativo, gastos operativos, mantenimiento, impresión de textos y adquisición de equipo y video.
- Artículo 18: organizaciones gubernamentales (OG´S), organizaciones no gubernamentales (ONG´S) e instituciones privadas, que funcionan en la jurisdicción del Instituto de Telesecundaria deben brindar apoyo técnico previa solicitud.
- Artículo 19: padres y madres de familia, interesados en el funcionamiento de un instituto de telesecundaria en la comunidad y

que tienen hijos e hijas en edad escolar, integraran un comité de apoyo, para promover en favor de funcionamiento mencionado.

1.3.6.2 Venta de bienes y servicios:

La institución presta servicios educativos.

1.3.6.3 Política salarial:

Los docentes que laboran en la institución, están contratados en el renglón presupuestario 022, contratados por el MINEDUC.

1.3.6.4 Cumplimiento con prestaciones de ley:

Con todos los docentes contratados se cumple con las prestaciones de ley Bono 14, Aguinaldo, pago de vacaciones e IGSS.

1.3.7 Política laboral:

1.3.7.1 Procesos para contratar al personal:

El MINEDUC se encarga de contratar el personal de acuerdo con la cantidad de estudiantes, se verifica que cumpla el perfil iniciado en el decreto 1129.

1.3.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución:

El personal que labora en la institución debe por lo menos ser graduado de profesor de enseñanza media y conocer el contexto sociocultural de la comunidad.

1.3.7.3 Procesos de inducción del personal:

El MINEDUC se encarga de brindar inducción para que se trabaje de acuerdo a la metodología de Telesecundaria.

1.3.7.4 Procesos de capacitación continua del personal:

Generalmente cada año asisten a talleres de capacitación y actualización.

1.3.7.5 Mecanismo para el crecimiento profesional:

El trabajador por cuenta propia debe velar por el crecimiento personal, el MINEDUC no cuenta con programas para mejorar el nivel académico de los trabajadores.

1.3.8 **Administración:**

1.3.8.1 **Investigación:**

El director y los docentes son los encargados de realizar algún tipo de investigación cuando las condiciones lo ameritan, esto con el fin de identificar y diagnosticar dichos sucesos.

1.3.8.2 **Planeación:**

Se planifica por año, por núcleo y por actividad específica de la metodología de telesecundaria.

1.3.8.3 **Programación:**

Únicamente existe programación de tiempo (cronograma) de cada una de las actividades intra-aula y extra aula.

1.3.8.4 **Dirección:**

La persona encargada de dirigir es el director, quien tiene la obligación de coordinar y dirigir todos los procesos de aprendizaje.

1.3.8.5 **Control:**

No existe ningún instrumento de control al personal.

1.3.8.6 **Evaluación:**

- **De las actividades:** se evalúa cada actividad, antes, durante y al final.
- **Del estudiante:** se autoevalúa, coevalúa el trabajo realizado.

1.3.8.7 **Mecanismo de comunicación y divulgación:**

Para la divulgación de acontecimientos se utilizan las redes sociales, y volantes todo con el fin de informar a todas las comunidades aledañas.

1.3.8.8 **Manual de procedimiento:**

Se establece el decreto 1129 “reglamento de los institutos de telesecundaria”.

1.3.8.9 **Manual de puestos y funciones:**

Se establece en el decreto 1129” reglamento de los institutos de telesecundaria”.

1.3.8.10 **Legislación concerniente a la institución:**

- Acuerdo 675-2003 creación de los Institutos Nacionales de Telesecundaria.
- Acuerdo 1129-2003 reglamento de Telesecundaria.
- Decreto legislativo 12-91 ley de Educación Nacional.

1.3.8.11 **Las condiciones éticas:**

El reglamento interno del establecimiento especifica que tanto docentes como estudiantes deben cumplir con requerimientos disciplinarios y éticos que garanticen la convivencia pacífica y el desarrollo normal de las actividades.

1.3.9 **El ambiente institucional**

1.3.9.1 **Relación interpersonales:**

Predominan las buenas relaciones interpersonales entre estudiantes y maestros.

1.3.9.2 **Liderazgo:**

El liderazgo se promueve por decisión del gobierno escolar, y al organizar diferentes comisiones donde existe un líder en cada grupo.

1.3.9.3 **Coherencia de mando:**

Existe un jerarquía que se respeta y el mando se da acuerdo a este orden jerárquico (expresado en organigrama)

1.3.9.4 **La toma de decisiones:**

Existe una puesta en común donde se exponen las posibles soluciones y se analizan, luego se decide para tomar la más aceptable.

1.3.9.5 **Claridad de disposiciones y procedimientos:**

De acuerdo a la misión planteada se establecen las metas y todas las disposiciones se encaminan al cumplimiento de la meta.

1.3.9.6 **Trabajo en equipo:**

La labor educativa en la institución se coordina por el director y se ejecuta por los docentes y estudiantes, en los que predominan buenas relaciones laborales.

1.3.9.7 **Compromiso:**

El compromiso de la institución es de cumplir con los requerimientos que el MINEDUC establece e impartir educación de calidad relacionada con el contexto y con esto cumplir la tarea de educar para vivir mejor.

1.3.9.8 **Satisfacción laboral:**

Obtener resultados por arriba de los procedimientos a nivel departamental en las pruebas diagnósticas realizadas por el MINEDUC en las áreas de comunicación, lenguaje y matemáticas.

1.3.9.9 **El tratamiento de conflictos:**

Los conflictos en cualquier nivel se resuelven, por el nivel jerárquico superior, es decir conflictos de estudiantes y docentes serán resueltos por el director.

1.3.9.10 **La cultura de dialogo:**

Los conflictos siempre se solucionan mediante el dialogo de las partes interesadas. (Telesecundaria, 2016)

1.3.10 Listado de carencias:

No.	Carencias de la Institución
1	Inexistencia de área recreativa y deportiva
2	Deficiencia de servicios sanitarios
3	Carece de un espacio para bodega
4	Escasez de un depósito de agua
5	Necesita botiquín para primeros auxilios
6	Falta de área de parqueo
7	Ausencia de balcones en las ventanas
8	inexistencia personal operativo (guardián)

1.4.1 Carencias y Problemas

Carencias	Problemas
Inexistencia de área recreativa y deportiva	¿Qué hacer para implementar un área deportiva y recreativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria?
Deficiente servicios sanitarios	¿Cómo se puede superar las deficiencias en los servicios sanitarios de la institución?
Carece de un espacio para bodega	¿Cómo lograr la deficiencia de un espacio para bodega?
Escases de un depósito de agua	¿Cómo se pueden superar las deficiencias de agua en el centro educativo?
Necesita botiquín para primeros auxilios	¿Dónde gestionar financiamiento para la adquisición de un botiquín de primeros auxilios?
Falta de área de parqueo	¿Qué hace para obtener financiamiento para la implementación de un área de parqueo en la institución?
Ausencia de balcones en las ventanas	¿Dónde gestionar financiamiento para compra de balcones en las ventanas del centro educativo?
Inexistencia de personal operativo (guardián)	¿Qué hacer para tener personal operativo en el centro de educativo?

1.4.2 Problema – Hipótesis-Acción

Problema	Hipótesis-Acción
<p>¿Qué hacer para implementar un área deportiva y recreativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria?</p>	<p>Si a través de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala se gestionara una Guía para una sana convivencia deportiva y recreativa dirigida a docentes y estudiantes de telesecundaria aldea Papalhuapa entonces la comunidad estudiantil podrá realizar actividades en sana convivencia.</p>
<p>¿Cómo se puede superar las deficiencias en los servicios sanitarios de la institución?</p>	<p>Atravez una Guía de actividades que generen recursos económicos para darle el mantenimiento requerido a los servicios sanitarios de telesecundaria aldea Papalhuapa entonces se contará con un servicio adecuado para que los estudiantes hagan uso de ellos.</p>
<p>¿Para logra que el Instituto pueda tener un espacio para bodega?</p>	<p>Gestionando recursos económicos ante la municipalidad para implementar una bodega, entonces se resguardaran el equipo audiovisual e instrumentos musicales utilizados dentro de la institución.</p>
<p>¿Mejorar la escases de un depósito de agua en el centro educativo?</p>	<p>Realizando una Guía sobre actividades educativas para adquirir recursos económicos en telesecundaria aldea papalhuapa, entonces se podría adquirir una cisterna de agua para captación del vital líquido y de esa forma se solucionaría esta problemática.</p>
<p>¿Dónde gestionar financiamiento para la adquisición de un botiquín de primeros auxilios?</p>	<p>Si se unieran esfuerzos con epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la redacción de manuales sobre la importancia de los primeros auxilios e implementación de un botiquín, entonces se solventaría esta carencia y además la institución contará con recursos médicos para</p>

	cubrir necesidades inmediatas imprevistas.
¿Qué hace para obtener financiamiento para la implementación de un área de parqueo en la institución?	Si se contara con un área de parqueo, entonces existiera mayor seguridad para los vehículos de los usuarios de la institución.
¿Para beneficiarse de balcones en las ventanas del centro educativo?	Si se colocaran balcones en las ventanas de la institución, entonces existiera mayor seguridad dentro de las aulas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa.
¿Para tener personal operativo en el centro de educativo?	Contratar y presupuestar un guardián, entonces existiera mayor seguridad institucional

1.5 Selección del problema

¿Qué hacer para implementar un área deportiva y recreativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa?

1.5.1 Hipótesis-acción

Si a través de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala se gestionara una Guía para una sana convivencia deportiva y recreativa dirigida a docentes y estudiantes de telesecundaria aldea Papalhuapa entonces la comunidad estudiantil podrá realizar actividades en sana convivencia

1.6 Descripción opcional por indicadores del problema

1.6.1 Viabilidad

Indicadores	Si	No
¿Se tiene de parte de la institución el permiso para ejecutar el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requerimientos para la ejecución del proyecto?	X	
¿Existen algunas oposiciones para la realización del proyecto?		X
¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	
¿Se sociabilizo con autoridades el proyecto?	X	
¿Se preparó el ambiente físico para la intervención del proyecto?	X	
¿Se informaron lo suficiente a los involucrados de la ejecución del proyecto?	X	
¿El proyecto tiene la aceptación de los involucrados?	X	
¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	

1.6.2 Factibilidad

Indicadores	Si	No
¿Está bien definida la naturaleza del proyecto?	X	
¿Se tiene precisa la magnitud de la ejecución del proyecto?	X	
¿El tiempo estipulado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene determinadas las actividades a realizar?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios para la realización del proyecto?	X	
¿Se realizó una planificación previa al proyecto?	X	
¿Se tiene la persuasión que al ejecutar el proyecto se resolverá el problema?	X	
¿Se evidencia el interés en los beneficiados con la ejecución del proyecto?	X	
¿Se han definido claramente las metas para ejecutar el proyecto?	X	

1.6.3 Estudio Técnico

Indicadores	Si	No
¿Está bien establecida la ubicación para realización el proyecto?	X	
¿Se tiene idea de la magnitud de proyecto?	X	
¿Se tienen específicas las actividades a realizar?	X	
¿Se cuenta con los recursos necesarios para la realización del proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿El tiempo estipulado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	

1.6.4 Estudio de Mercado

Indicadores	Si	No
¿Se tienen definidos los beneficios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿La ejecución del proyecto por su impacto positivo puede ser ejecutada en otras instituciones?	X	
¿El proyecto tiene la aceptación del 100% de la institución?	X	
¿Los usuarios se benefician con la ejecución del proyecto?	X	

1.6.5 Estudio Económico

Indicadores	Si	No
¿En el presupuesto se contemplan todos los gastos a realizar?	X	
¿Surgieron gastos imprevistos?	X	
¿Considerar sí es necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Se visualizó todos los gastos a realizar en el proyecto?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿Las compras de insumos para el proyecto se realizan en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

1.6.6 Estudio Financiero

Indicadores	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar un crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Elementos teóricos que clarifican el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)

2.1 Espacios recreativos:

Aulas de clase en buen estado, zonas verdes y espacios de recreación, salas de sistemas, bibliotecas, restaurantes y buenas baterías sanitarias son fundamentales para generar un buen ambiente en las instituciones educativas. Sin embargo, hay otros aspectos, como las buenas relaciones entre estudiantes y docentes o actividades académicas motivadoras e incluyentes, que deben tenerse en cuenta para garantizar una buena educación de niños y jóvenes.

Por su parte, la profesora y doctora estadounidense Stephanie Jones, en su ponencia sobre la escuela y el niño completo, fue enfática en que las instituciones educativas deben ser espacios donde se desarrollen adecuadamente las habilidades de los niños, donde se les enseñe a conocerse y conocer sus actitudes y, al mismo tiempo, a controlarse y tener autoconfianza.

Silveira expuso también cuatro aspectos importantes para tener un buen clima escolar: generar buenas relaciones entre toda la comunidad educativa, fortalecer las relaciones de aprendizaje, crear un ambiente que fortalezca la autonomía del estudiante y, finalmente, establecer normas y trabajar en la obediencia del alumno.

A toda esta discusión se sumó Catherine Bradshaw, doctora en Psicología del Desarrollo, con su premisa sobre lo fundamental que resulta para un alumno sentirse parte de su institución, tener sentido de pertenencia sobre ella y generar relaciones más allá de lo académico con sus docentes, pues se sentirá seguro pero sobre todo, tenido en cuenta, lo que garantizará un mejor desarrollo.

➤ ¿Qué son juegos recreativos?

Los juegos recreativos son actividades de variado carácter que lleva a cabo un individuo o un grupo de personas con el objetivo de divertirse, entretenerse y disfrutar de la actividad misma. Se trata, así, de actividades de corte lúdico, sin un propósito útil o práctico establecido, pero que ejercita y satisface aspectos físicos, sociales y mentales de la personalidad. (www.actividadesdeportivas.es.org)

Al estar vinculados con el ocio y la suspensión de la productividad y las exigencias diarias, estos juegos forman parte de los mecanismos de combate del estrés para los adultos, de la formación de los más pequeños y de la integración de grupos de personas que deseen o requieran conocerse mejor.

➤ **En esto se distinguen de los deportes:**

Si bien la práctica de alguna disciplina deportiva puede hacer las veces de recreación, por lo general requieren de una constancia, una entrega y unas herramientas que se alejan de la espontaneidad del juego recreativo. (www.actividadesdeportivas.es.org)

Un juego es una actividad recreativa donde intervienen uno o más participantes. Su principal función es proporcionar diversión y entretenimiento a los jugadores. De todas formas, los juegos pueden cumplir con un rol educativo, ayudar al estímulo mental y físico, y contribuir al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas. (www.actividadesdeportivas.es.org)

➤ **Tipos de juegos recreativos:**

Podemos identificar tres formas de juego recreativo, de acuerdo a sus características puntuales:

- **Juegos tradicionales:**

Se trata de dinámicas heredadas y transmitidas de generación en generación, por lo general involucrando el uso del cuerpo y de elementos de la naturaleza, dado que tienen poca variación a lo largo de las épocas. Pueden estar vinculados a ciertas culturas específicas, así como a los valores de una comunidad o a la historia local.

- **Juegos populares:**

Este tipo de actividades se realizan de manera masiva y tienden a lo novedoso, lo de moda o los requerimientos y posibilidades del momento. Su reglamentación y condiciones suelen ser variadas y cambiantes, adaptándose a la idiosincrasia de quienes lo practican, pero al mismo tiempo sin hacer énfasis alguno en su cultura específica. A menudo son empleados en escuelas e institutos como mecanismo pedagógico.

- **Juegos autóctonos:**

Estas actividades recreativas son semejantes a las tradicionales, con la diferencia de que sus reglas y procedimientos varían en el tiempo,

mutando conforme al concepto de diversión que los individuos posean y perdiendo o ganando elementos en el proceso. El resultado es que las versiones contemporáneas pueden diferir significativamente de sus versiones originales, a punto de constituir juegos enteramente distintos. (www.actividadesdeportivas.es.org)

➤ **Ejemplos de 10 tipos de juegos recreativos a realizar en el instituto.**

- **Dominó:**
Este juego tradicional requiere de veintiocho fichas de mármol blancas o negras rectangulares con diversos puntos marcados en sus extremos, de manera que cada una tenga un número del 1 al 6 asignado en cada punta. Las fichas se colocan boca abajo y se mezclan, luego se reparten entre 2 o 4 jugadores, hasta tener cada uno siete. Las reglas del juego varían de acuerdo a la región, pero el cometido del juego suele ser quedarse sin fichas antes que los demás, jugando una por turno formando una cadena con las de los demás, pareando los números semejantes.
- **Los atados:**
Este juego requiere de un grupo grande para practicarse. Un elegido se posiciona de espaldas al grupo mientras los demás se toman firmemente de las manos formando una cadena. Entonces los punteros de la cadena deberán moverse entre los eslabones sin soltarse ni interrumpir la cadena, hasta quedar atados o enredados. Entonces el elegido debe voltear e intentar desanudar la cadena sin romperla.
- **La mancha:**
Conocido con muchísimos nombres a lo largo del mundo, este es el clásico juego de persecución en que un individuo debe correr detrás de otro u otros hasta alcanzarlo y, entonces, cambiar posiciones. Es un clásico juego infantil que sin embargo es muy practicado entre atletas adultos, pues fomenta la resistencia física y la velocidad. (<http://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-juegos-recreativos/#ixzz4i6tQ9fE4>)
- **STO:**
Para jugar STOP se requiere de papeles y lápices, así como dos o más jugadores. Cada uno tendrá un lápiz y un papel, en el cual trazará una serie de columnas a convenir: la primera necesariamente será para las

letras de juego, y las siguientes para color, marca, animal, país y otras categorías que los jugadores pacten. Una vez lista la hoja, elegirán por turnos una letra del abecedario y deberán escribir en cada columna un nombre de país, de color, de marca, etc. que inicien con dicha letra. Cuando algún jugador complete todos los renglones dirá en voz alta “STOP” y nadie más podrá escribir en su hoja. Entonces se leerán las palabras del ganador, y por cada una obtendrá 100 puntos o 50 puntos si algún otro jugador logró escribirla también.

- **El perrito:**

Este juego requiere de una pelota de alguna naturaleza. Los jugadores deberán ser tres como mínimo: dos a los extremos del espacio de juego y uno en el centro. Los jugadores en los extremos deberán arrojar la pelota evitando que el jugador del medio (quien hace de “perrito”) lo alcance. Si en algún momento el perrito se hace con la pelota, el jugador responsable pasará al medio y el juego reiniciará.

- **Ajedrez:**

Más que un juego, un deporte lúdico muy practicado en las diversas regiones del mundo. Se trata de un juego de 32 piezas, blancas y negras, cada una esculpida conforme a un ejército: peones, torres, caballos, alfiles, reina y rey. Cada pieza tiene sus reglas de movimiento y de eliminar a las del otro, y el cometido del juego es reducir el ejército enemigo hasta tener acceso al rey opuesto y acorralarlo hasta que no haya movimientos posibles. Es uno de los grandes juegos de la humanidad. (www.actividadesdeportivas.es.org)

- **Videojuegos:**

Una actividad netamente contemporánea, fruto del auge de la computación a finales del siglo XX, llega a nuestros días con una vasta oferta de consolas destinadas al ocio y la recreación. Mucho se ha debatido sobre los videojuegos, ya que por un lado estimulan la rapidez de reacción, pero por el otro entorpecen las relaciones sociales. En ese sentido se ha fomentado la creación de juegos de video colectivos y grupales. (<http://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-juegos-recreativos/#ixzz4i6tQ9fE4>)

- **Mímica:**

Este juego requiere de múltiples participantes, organizados en dos bandos de igual número. Se elegirá un tópico de juego (nombres de

películas, por ejemplo) y cada bando asignará a un miembro del otro un nombre elegido en secreto. Entonces el miembro elegido deberá intentar guiar a su equipo a través de mímicas, sin decir una sola palabra, hasta que adivinen el mensaje secreto. Para ello tendrá un minuto de plazo. El equipo que lo logre suma un punto y se recomienza. (<http://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-juegos-recreativos/#ixzz4i6tQ9fE4>)

- **Limón, medio limón:**

Este juego se lleva a cabo en grupo, asignando a cada integrante un número a partir del uno. Se escoge al azar quién inicia y esa persona deberá decir “Un limón, medio limón” y acto seguido un número de limones dentro de los números asignados a los jugadores. A quien toque el turno (por ejemplo, si dice “un limón, medio limón, tres limones”, le tocará al jugador número tres) repetirá la fórmula variando el último número de limones y se procurará hacerlo cada vez más aprisa. Quien se equivoque o dude en la repetición del estribillo perderá y cumplirá una penitencia impuesta por el grupo y el juego retomará su curso. (www.actividadesdeportivas.es.org)

- **Tic-tac-toe:**

Otro juego clásico que tiene múltiples nombres a lo largo del mundo. Se traza en un papel un numeral (#) y dos jugadores se enfrentan, asignando a cada recuadro posible una equis (x) o un círculo (o), uno por turno. El cometido es trazar tres en línea recta. Si alguno lo logra, se le suma un punto y se traza nuevamente el numeral, así sucesivamente. (<http://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-juegos-recreativos/#ixzz4i6tQ9fE4>)

2.1.1 **Importancia de la recreación en el ámbito escolar:**

La recreación desde un enfoque sociológico, es una práctica institucionalizada del tiempo libre, que en términos de Elías y Dunning, busca des-rutinizar las prácticas sociales altamente rutinarias como el trabajo y la educación, en este sentido su aporte al mundo escolar buscará romper las rutinas clásicas de la educación, no sólo para “relajarse” y continuar la labor, sino para pensar lo educativo como espacios de encuentro entre maestros y estudiantes en torno a la construcción de conocimientos compartidos en un ambiente favorable.

La inclusión de la recreación en la educación puede contribuir a dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y generar aperturas para la expresión del

afectos, sensibilidades, cogniciones, emociones que sirvan de medios “equilibrantes” de las tensiones escolares y al mismo tiempo que favorezcan la construcción de conocimientos y valores compartidos. Los aportes de la recreación, como práctica des-rutinizadora de las dinámicas escolares y en el marco de una educación integral, contribuyen al desarrollo de capacidades y habilidades que fomentan el respeto hacia sí mismo y hacia los otros.

Es por ello que, la recreación en los contextos escolares debe afectar de manera significativa el Proyecto Educativo Integral Comunitario, los proyectos pedagógicos, el aula de clase en términos de hacer visible las diversas subjetividades que tienen los estudiantes, los maestros, los padres y los directivos sobre las prácticas recreativas. (Tutora, 2010)

<http://recreacion703.blogspot.com/2010/04/importancia-de-la-recreacion-en-el.html>

Aulas de clase en buen estado, zonas verdes y espacios de recreación, salas de sistemas, bibliotecas, restaurantes y buenas baterías sanitarias son fundamentales para generar un buen ambiente en las instituciones educativas. Sin embargo, hay otros aspectos, como las buenas relaciones entre estudiantes y docentes o actividades académicas motivadoras e incluyentes, que deben tenerse en cuenta para garantizar una buena educación de niños y jóvenes.

2.1.2 **Ambiente recreativo:**

Dentro de las actividades de la cultura física comunitaria, las actividades físicas y recreativas juegan un papel fundamental al considerarse estas como una vía a través de la cual se puede experimentar y disfrutar el tiempo libre, cumpliendo una función educativa y auto educadora, a la vez que su práctica coadyuva al trabajo y a la vida social.

Permitirá satisfacer mejor la creciente necesidad de organizar de forma variada e integral el tiempo libre, vincular los objetivos culturales, educativos, sociales y biológicos, contribuyendo a satisfacer múltiples necesidades en este sentido. La práctica sistemática de las actividades físicas y recreativas ayuda al equilibrio biológico, psicológico y a combatir el sedentarismo que en estos tiempos modernos constituye una demanda para poder enfrentar la vida en una sociedad que se caracteriza por un dinamismo que muchas veces raya en una situación de verdadero estrés. (Orlando Viera Rosabal)

La recreación constituye un valioso medio para garantizar el esparcimiento del individuo y su contenido es tan variado como variados pueden ser sus intereses individuales que se entregan a ello para todo su potencial.

La calidad de vida, presupone una relación dialéctica entre la utilización adecuada del tiempo libre y la salud mental y física de cada persona, ya que por un lado la realización de adecuadas actividades deportivas–recreativas fortalecen la salud y lo prepara para el pleno disfrute y por otro lado, una buena salud posibilita un mejor aprovechamiento del tiempo libre. Históricamente el concepto de la recreación ha pasado por muchos estados, a continuación se abordan algunos de ellos.

Tiempo libre, Recreación " es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales. Es una definición esencialmente descriptiva, aunque popularmente conocida como la de las tres "D": Descanso, Diversión y Desarrollo.

Otra definición bastante conocida por englobar los principales aspectos que los diferentes autores incluyen en múltiples definiciones es la citada por Pérez Sánchez. A, del profesor norteamericano Harry A. Overstrut quien plantea que La **Recreación** es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre, con tendencia a satisfacer ansias psico-espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización..." (19; 4) En esta definición el elemento socialización le imprime un sello particularmente que la distingue por cuanto es uno de los aspectos de más resonancia en las funciones de la Recreación, sin embargo, en ella no queda preciso el hecho del desarrollo que propicia al individuo.

Otra muy aceptable y completa definición fue elaborada en Argentina, durante una convención realizada en 1967, definición que mantiene su plena vigencia y plantea

2.2 La **recreación**:

Es aquella actividad humana, libre, placentera, efectuada individual o Colectivamente, destinada a perfeccionar al hombre. Le brinda la oportunidad de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontáneas u organizadas, que le permiten volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura, que sirven a su integración comunitaria y al encuentro de su propio yo, y que propenden, en última instancia, a su plenitud y a su felicidad

Por su parte Thorstein Veblen (1899) señala que la recreación "debe representar una fuerza activa mediante la cual lejos de ser una evasión del trabajo, sea una actividad para el desarrollo del individuo a plenitud. Esto quiere decir que se irá al cultivo óptimo de sus facultades ya que por medio de esta actividad el individuo se enriquece y profundiza su concepción del mundo.

Sobre la base del concepto de Thorstein Veblen el Dr. Aldo Pérez Sánchez (1999) define la recreación como el "conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad" por lo integrador del concepto y la expresión en el mismo de las funciones esenciales de la recreación, se asume como referente de esta investigación el concepto anterior.

Según este propio autor, no se impone o administra la recreación de las personas, pues son ellas quienes han de decidir cómo desean recrearse, y a su juicio la labor de las personas encargadas de organizar y brindar la recreación, es facilitar y promover las ofertas recreativas a fin de que constituyan opciones para la libre elección de quienes se recrean.

Hasta aquí se han presentado algunas definiciones importantes sobre Recreación, generalizando las mismas, se considera importante expresar que los estudiosos abordados coinciden en plantear que no es sólo la agradable forma de pasar el tiempo libre sino el aprovechamiento de este tiempo de forma positiva en la sociedad, de manera tal que contribuya al desarrollo de la personalidad del hombre, la recreación está ligada por tanto con la educación, autoeducación, higiene física y psíquica, la diversión y la cultura en general.

En las posibilidades de desarrollo espiritual y físico que encuentra el individuo en el tiempo libre, al presentarse la recreación como una actividad integral de desarrollo multifacético, como un fenómeno de formación general, constituida por formas recreativas específicas, las cuales representan los más diversos sectores de las actividades del hombre y por consecuencia suplen un papel coadyuvante en la formación de la personalidad, radica la verdadera dimensión e importancia que posee la utilización positiva y creativa del tiempo libre.

2.2.1 Importancia de la recreación:

- Logra mantener la estabilidad social.
- desarrollo de las culturas
- La continuidad y posibilidad que los individuos se perfeccionen, se desarrollen.

El tiempo libre contribuye sin dudas a la única forma posible de existir, de poder desarrollarnos. Esto implica tener una cultura del tiempo libre, una formación y educación de los individuos para recrearse de la mejor manera, de una forma sana que aporte, que distraiga, formar y educar a recrearse lleva sin dudas una preparación de la sociedad basada en los gustos, en la idiosincrasia, en la cultura de los pueblos, de las comunidades.

El aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva.

- Por otra parte se hace necesario algunos elementos que tienen que ver directamente con la manifestación del proceso de recreación, entre ellos se encuentran: Potencia la creatividad y la capacidad artística y estética
- Favorece la psicomotricidad y la coordinación mente-cuerpo.
- Favorece el bienestar y la satisfacción personal.
- Fomenta la interrelación humana y la integración social
- Sostiene la capacidad productiva
- Se logra la distensión, la relajación y el escape de tensiones frente al estrés y el cansancio de la vida moderna
- Desarrolla la capacidad lúdica, la espontaneidad y la apertura hacia nuevas formas artísticas y artesanales.

- Contribuye a la formación personal y es un estímulo de los procesos psicológicos superiores.
- Fomenta la comunicación, la amistad y las relaciones interpersonales.
- Promueve la conciencia de utilidad y autoestima.

El espacio de tiempo recreativo facilita una mayor integración familiar y otros Tipos de cohesión social e integración que le adicionan mayor significado a la vida.

Como características socio culturales de la recreación se consideran:

- Las personas realizan las actividades recreativas por ellas mismas; libres de cualquier obligación o compulsión externa.
- Las actividades recreativas brindan a los participantes satisfacción inmediata.
- El elemento esencial de la recreación no está en los resultados, sino en el disfrute a través de la recreación.

2.2.2 **Cancha polideportivas:**

Bajo el concepto de instalaciones deportivas se debe incluir todos aquellos espacios, lugares, recintos o instalaciones en donde se practica o se puede practicar algún tipo de actividad física, deportivas o de tiempo libre. El concepto de instalación deportiva existe una visión más amplia que contempla las instalaciones propias de la práctica física y deportiva, y además, aquellos servicios que éstas pueden o deben tener.

2.2.3 **Ambiente deportivo.**

El deporte es recomendado enormemente por distintos profesionales de la salud como consecuencia de los beneficios que acarrea en el organismo. Así, por ejemplo es un factor que reduce de forma considerable la posibilidad de tener problemas cardíacos. Además, mejora el tono muscular y por ende la estética. Todo ello con el agregado de ser de relevancia en lo que respecta a la salud mental.

La recomendación de practicar deporte se torna más relevante si consideramos que en la actualidad el sedentarismo está afectando negativamente la calidad de vida de la población. En efecto existen datos preocupantes en lo que respecta a enfermedades que antes se presentaban en edades avanzadas y ahora lo hacen en un período relativamente temprano

Se denomina deporte a la actividad física pautada conforme a reglas y que se practica con finalidad recreativa, profesional o como medio de mejoramiento de la salud. El deporte descrito bajo estas circunstancias tiene un amplio historial dentro de la historia humana. Con el paso del tiempo ha sufrido variaciones menores, creándose nuevas formas de deporte y dejándose de lado otras. Con frecuencia el deporte se practica bajo la forma de una competencia. En este tipo de orientación, puede distinguirse entre aquellas manifestaciones deportivas que son individuales de aquellas que son grupales. Así, las competencias pueden desempeñarse entre dos personas compitiendo entre ellas, o dos equipos que compiten entre ellos pero internamente. (Importancia biz)

2.2.4 **Importancia de la educación deportiva:**

La importancia de la educación física y del deporte proporciona una serie de beneficios para la salud de los pequeños de la casa, y al mismo tiempo es una enorme fuente de crecimiento y desarrollo personal de los jóvenes. Practicar deporte es útil para mejorar su autoestima y su autoconfianza y se adquieren valores de compañerismo, flexibilidad y resolución de conflictos.

Muchas veces se tiende a pensar que la asignatura de educación física no es de gran utilidad en la escuela. Pero no es cierto, ya que el hecho de que los jóvenes practiquen deporte sólo puede traducirse en beneficios. La práctica del deporte es útil para mantenernos en forma y para nuestra salud por un lado, y si ya se practica desde que somos pequeños es más fácil que continuemos con este hábito en la edad adulta y antes podremos beneficiarnos de sus puntos favorables.

Por otro lado, el deporte es una herramienta de enorme valor formativo, siempre y cuando se practique en las condiciones adecuadas, claro está. La práctica de cualquier deporte con constancia ayuda a que los niños y los jóvenes aprendan la importancia de la disciplina y el esfuerzo por conseguir lo que se quiere. (ana)

2.2.5 **Importancia de la educación física:**

Del mismo modo, los deportes mejoran y refuerzan una serie de variables psicológicas como la autoconfianza, el nivel de activación, y la motivación que son aspectos claves que se desarrollan en la vida cotidiana e importantes para nuestro desarrollo personal. A través de la educación física, los adolescentes expresan su espontaneidad, fomenta su creatividad y le permite conocer, respetar, valorarse a sí mismo y a los demás.

La práctica regular del deporte es un valor y una necesidad importante en la sociedad. El estudiante que practica deporte tiene más posibilidades de desarrollar y potenciar una serie de estrategias y competencias nuevas y diferentes que aquellas personas que no practican ningún tipo de deporte. El deporte es una fuente inagotable de educación para la vida en un contexto de simulación y juego, donde el desarrollo del cuerpo y la práctica de habilidades motrices posibilitan una mejora en la persona en su aprendizaje de vida. Enseña a las personas a seguir unas reglas, a tener ciertas responsabilidades y a trabajar en equipo teniendo en cuenta a sus compañeros.

Por tanto, el ejercicio regular favorece el buen desarrollo físico y mental de los estudiantes. El deporte favorece también el crecimiento de sus músculos y huesos, a la vez que desarrolla su placer por el movimiento y el ejercicio. Está comprobado que el ejercicio físico practicado con regularidad previene algunas enfermedades como la obesidad, la osteoporosis o los trastornos cardíacos. (ana)

2.3 **Fundamentos legales:**

2.3.1 **Constitución política de la República de Guatemala (SECCION CUARTA EDUCACIÓN)**

➤ **ARTICULO 71.**

Derecho a la Educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado propiciar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad publica la fundación y mantenimiento de centros educativos, culturales y museos.

➤ **ARTICULO 72.**

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y los derechos humanos. (Constituyente, 31 de mayo de 1985)

➤ **ARTICULO 73.**

Libertad de Educación y Asistencia Económica Estatal. La familia es frecuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna.

El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin

➤ **ARTICULO 74.**

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria, y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

- La educación impartida por el Estado es gratuita.
- El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.
- La educación científica, la tecnología y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.
- El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

2.3.2 **Ley nacional del deporte Decreto 76-97 Ministerio de cultura y deportes
Viceministro de deportes y recreación Guatemala, 1998**

CAPÍTULO I, OBJETIVO Y CREACIÓN:

➤ **Artículo 70, CREACIÓN**

El estado determinará las políticas a seguir en relación al: fomento, promoción, difusión, formación, investigación y la práctica del deporte no federado y de la recreación física como parte de la formación integral del individuo y de la sociedad tanto para su bienestar físico, mental, emocional como para su interrelación con su entorno social y natural.

➤ **Artículo 71, INTERÉS NACIONAL**

Para los propósitos del artículo anterior, se declara de interés nacional y de utilidad pública la: difusión, fomento y la práctica del DEPORTE NO FEDERADO Y LA RECREACIÓN FÍSICA, a cargo del Estado y canalizada por medio de sus diversas instituciones y sectores sociales, en consonancia con los objetivos previstos en la presente Ley y su Reglamento.

➤ **Artículo 7, DEPENDENCIA RECTORA**

El Estado a través de la dependencia específica que destine al efecto constituirá la instancia rectora del DEPORTE NO FEDERADO Y LA RECREACIÓN FÍSICA, teniendo por consiguiente su representación a nivel nacional e internacional. Así mismo es responsable del impulso, desarrollo y protección de las actividades que correspondan a su ámbito institucional a nivel nacional.

➤ **Artículo 73, OBJETIVOS**

Son objetivos del Estado en materia de deporte no federado y recreación física, los siguientes:

Fomentar la práctica sistemática de actividades físicas de forma que se asimilen como parte de la cultura de la actividad física de cada ciudadano.

Propiciar mediante la práctica de la actividad física el aumento de los niveles de salud, esparcimiento y capacidad personal como factores indispensables en la mejora de la calidad de vida de la población.

Promover la masificación de la actividad física en el país.

- Planificar, organizar y ejecutar proyectos y programas concretos dirigidos a la promoción, desarrollo y democratización del DEPORTE NO FEDERADO Y DE LA RECREACIÓN FÍSICA.
- Favorecer las condiciones de participación y acceso de las comunidades sociales a la práctica del DEPORTE NO FEDERADO Y LA RECREACIÓN FÍSICA.
- Cooperar y apoyar en todos aquellos proyectos o programas públicos o privados, tendientes a promover la actividad física no federada.
- Promover la normativa y sistematización de las actividades de participación en la actividad deportiva no federada y de la recreación física.
- Proporcionar facilidades de instalación, implementación y atención técnica para la promoción de la práctica de la actividad física de amplios sectores poblacionales.
- Integrar y participar efectivamente en el Sistema Nacional de Cultura Física.
- Propiciar y apoyar la relación interinstitucional con el deporte escolar y deporte federado.

➤ **Artículo 78, CREACIÓN**

Se crea el Comité Nacional Coordinador de Recreación, como órgano intersectorial, bajo la coordinación del Ministerio de Cultura y Deportes cuya finalidad es promover las políticas, estrategias y acciones de todas aquellas actividades físicas que se realicen voluntariamente en el tiempo libre para el disfrute y el desarrollo individual.

CAPÍTULO III PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCION.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía

Carrera: Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Sección: Santa Catarina Mita, Jutiapa

Plan: Dominical

Epesista: Maritza Cerna Noguera

Número de Carné: 200742264

3.1 Título del proyecto:

Guía para una sana convivencia recreativa y deportiva, dirigida a estudiantes y docentes de Telesecundaria, aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa.

3.2 Hipótesis acción:

Si a través de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala se gestionara una Guía para una sana convivencia deportiva y recreativa dirigida a docentes y estudiantes de telesecundaria aldea Papalhuapa entonces la comunidad estudiantil podrá realizar actividades en sana convivencia

3.3 Problema seleccionado:

¿Qué hacer para implementar un área deportiva y recreativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención:

Aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa, se localiza a una distancia de 7.5 km (6k con pavimentación asfáltica y 1.5k de terracería) de la cabecera municipal.

3.5 Ejecutora de la intervención:

Maritza Cerna Noguera

3.6 Unidad ejecutora:

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Coordinación Técnica Administrativa 22-04-12
- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

3.7 Descripción de la intervención:

El diagnóstico institucional permite tener conocimiento de las carencias que afectan al Instituto, por lo que se decidió solventar la más urgente a trabes de la elaboración de una guía para una sana convivencia recreativa y deportiva, aplicada a alumnos y docentes de Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa, sabemos que el ámbito extraescolar es reconocido como uno de los entornos educativos que poseen mayores posibilidades de desarrollar una importante labor socioeducativa, buscando proporcionar a las y los escolares una educación más completa e integral.

3.8 Justificación de la intervención:

En el Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, de aldea Papalhuapa se reciben estudiantes de varias comunidades aledañas, en la institución antes mencionada se ve la carencia en la que se encuentra la cancha deportiva y se determino la necesidad de reconstruir una cancha deportiva ya que es necesaria para que los jóvenes estudiantes puedan recrearse, ayudándolos tanto en su salud como en su desenvolvimiento emocional, porque practicando deportes se puede dejar atrás la rutina o problemas. También es importante mencionar que con este tipo de proyecto podemos impulsar talentos deportivos, en donde la cancha servirá como un lugar de inspiración para los jóvenes. Incentivando a los adolescentes a que practiquen un deporte podemos disminuir problemas tan comunes como lo es la delincuencia, alcoholismo, drogadicción etc.

Lo principal del proyecto es que los niños y jóvenes del centro educativo tengan una niñez y desarrollo saludable y divertido. A la vez podemos mencionar que es una de las mejores formas para aprovechar el tiempo libre.

3.9 Objetivos de la intervención:

3.9.1 General

- Propiciar un ambiente adecuado, en el que los docentes y la población estudiantil puedan desarrollar actividades deportivas

3.9.2 Específicos:

- Implementar el proceso formativo-educativo de los jóvenes de Instituto de Telesecundaria de Aldea Papalhuapa a través de un entorno deportivo adecuado.

- Exhortar a los jóvenes de la institución el hábito deportivo, educándolos en un modo de vida saludable.
- Brindar a los jóvenes de la institución instalaciones apropiadas para la práctica de deporte y la sana recreación.

3.10 Actividades para el logro de objetivos:

Objetivos	Actividades
Complementar el proceso formativo-educativo de los jóvenes de Instituto de Telesecundaria de Aldea Papahuapa a través un entorno deportivo adecuado.	Realizar actividades para lograr los resultados deseados en la ejecución del proyecto
Enseñarles a los jóvenes de la institución el hábito deportivo, educándolos en un modo de vida saludable.	Capacitación a la comunidad educativa sobre el proyecto realizado.
Brindar a los jóvenes de la institución instalaciones apropiadas para la práctica del deporte y la sana recreación.	Orientar a los beneficiarios sobre el proyecto a realizar y la importancia de tener un espacio deportivo.

3.11 Metas:

- Lograr que los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papahuapa realicen actividades deportivas y recreativas aplicando aspectos físicos, técnicos y psicológicos mejorando su desarrollo social.

- Beneficiar a los jóvenes de la institución con instalaciones apropiadas en donde puedan recrearse y practicar actividades deportivas, educativas y formativas de manera integral.

3.12 Cronograma:

El tiempo de realización del proyecto se muestra en el siguiente cronograma

ACTIVIDADES		OCTUBRE 2016				NOVIEMBRE 2016				
		Semanas				Semanas				
		P E	1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .	1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .
1^a. Etapa.		P								
Visitar el Instituto de Telesecundaria Aldea Papalhuapa.		E								
Estudio verificación del área.		P								
		E								
Realizar un análisis y diseño del proyecto.		P								
		E								
Definir nombre y objetivo del proyecto.		P								
		E								
Aprobación de las instancias superiores.		P								
		E								
Orientar a los beneficiarios sobre el proyecto a realizar y la importancia de tener un espacio deportivo.		P								
		E								
2^a. Etapa.		P								
Identificar los recursos requeridos.		E								
Establecer el presupuesto.		P								
		E								
Limpieza del área.		P								
		E								
Contratar al soldador y pintor.		P								
		E								
Organizar personal y equipo.		P								
		E								
Transporte de estructuras metálicas y pintura al lugar de la obra.		P								
		E								

Preparación final de normativas y procedimientos.	P												
	E												
3ª. Etapa. Inicio de la ejecución del proyecto.	P												
	E												
Montaje de metas e instalación de canastas y bancas.	P												
	E												
Supervisión de la obra.	P												
	E												
4ª. ETAPA. Finalización de la obra.	P												
	E												
Capacitación a la comunidad educativa sobre el proyecto realizado	P												
	E												
Inauguración y entrega del proyecto ejecutado a los beneficiarios.	P												
	E												

Fuente.: Epesista, Maritza Cerna 2016

3.13 Recursos:

3.13.1 Humanos:

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista
- Asesor

3.13.2 Físicos:

- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

3.13.3 Materiales

- Canasta de basquetbol
- Metas de fútbol

- Bancas de estructura metálica
- Pintura de aceite color azul
- Pintura de aceite color roja
- Pintura de aceite color blanca
- Gasolina para disolver la pintura
- Brochas
- Masken tape
- Barrillas de hierro
- USB
- Cámara digital
- Hojas
- Papel
- Tinta
- Lapiceros

3.14 Presupuesto:

No.	Producto	Cantidad	Costo Unitario	Sub Total
1	Canastas de Basquetbol	2 Canastas	Q 300.00	Q 600.00
2	Metas de Futbol	2 Metas	Q 200.00	Q 400.00
3	Bancas de Estructura	3 Bancas	Q 300.00	Q 900.00
4	Pintura de aceite color azul	3 Cubetas	Q 550.00	Q1650.00
5	Pintura de aceite color blanca	2 galones	Q 115.00	Q 230.00
6	Pintura de aceite color roja	1 galón	Q 115.00	Q 115.00
7	Gasolina para la pintura	8 galones	Q 25.00	Q 200.00
8	Brochas	2 bochas	Q 20.00	Q 40.00
9	Varillas de hierro	1	Q 50.00	Q 50.00
10	Mano de obra de pintor	4 Días	Q 100.00	Q 400.00
11	Mano de obra de ayudante	4 Días	Q 75.00	Q 300.00
12	Mano de obra de soldador	1 Día	Q 200.00	Q 200.00
13	Transporte bancas y canastas		Q 100.00	Q 100.00
14	Masken tape	4 rollos	Q 6.50	Q 26.00
15	Gastos Imprevistos			Q 450.00
16	TOTAL		Q2156.50	Q5661.00

3.15 Evaluación de la intervención:

Para verificar el logro de objetivos del proyecto, se diseñó una lista de cotejo que permite evaluar todos los aspectos del plan de acción.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se establecieron metas.	X	
3	Se diseñó una lista de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se contó con instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	

CAPÍTULO IV: EJECUCION Y SISTEMATIZACION DE LA INTERVENCION

4.1 Descripción de las actividades realizadas:

Actividades realizadas	Resultados obtenidos
Visitar el Instituto de Telesecundaria Aldea Papalhuapa.	Se logró realizar la visita correspondiente para dar a conocer el porqué de la misma y realizar el diagnostico institucional
Estudio y verificación del área para la ejecución del proyecto.	Se logró satisfactoriamente el reconocimiento del área para el remozamiento del área recreativa y deportiva.
Realizar un análisis y diseño detallado del proyecto.	Se realizó el análisis correspondiente y diseño del proyecto, detallando actividades para su ejecución.
Definir nombre y objetivo del proyecto.	Se obtuvo definir el nombre y objetivos del proyecto a ejecutar.
Aprobación de las instancias superiores.	Se realizaron las solicitudes a las autoridades educativas correspondientes para obtener la autorización del proyecto.
Orientar a los beneficiarios sobre el proyecto a ejecutar y la importancia de tener un espacio deportivo en óptimas condiciones.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logró aceptación y autorización por parte del Director para la ejecución y socialización de la guía. ➤ Se logró darle la información necesaria e importante sobre la guía para una sana convivencia recreativa y deportiva para motivar a los estudiantes sobre los beneficios que brinda a la salud la práctica de los distintos deportes.

Identificar los recursos requeridos.	A través de la elaboración del plan general se logró identificar los recursos con los que se cuentan para elaborar el proyecto.
Establecer el presupuesto.	Se logró establecer el presupuesto para el proyecto, estimando todo lo necesario y un monto establecido para imprevistos.
Limpieza del área.	Se limpio el área donde se elaborara el proyecto.
Contratar al personal (soldador y pintor)	Se logró la contratación de un soldador y un pintor para el remozamiento del área recreativa y deportiva.
Organizar a personal y equipo.	Se estableció el personal y el equipo necesario para utilizar en la ejecución del proyecto.
Traslado de estructura metálica y pintura al lugar de la obra.	Se logró trasladar el equipo de estructuras metálicas y la pintura para el lugar de la obra.
Preparación final de normativas y procedimientos.	Se elaboró las normativas y los procedimientos a seguir para la elaboración del proyecto, tomando en cuenta recomendaciones dadas por el asesor.
Inicio de ejecución del proyecto	Se inicio con remodelación el área recreativa y deportiva para darles a los estudiantes un espacio donde puedan convivir sanamente con sus compañeros y practiquen diversos deportes que ayuden a mejorar su salud.
Montaje de metas e instalación de canastas y bancas.	Se logró el montaje de metas e instalación de canastas y bancas.

<p>Supervisión de la obra.</p>	<p>Se logró la supervisión de la obra por parte del asesor del EPS y el director del centro educativo, quienes manifestaron que el área recreativa y deportiva será de gran beneficio para la salud de la comunidad educativa.</p>
<p>Finalización de la obra</p>	<p>Se satisfactoriamente la finalización de la obra, además los estudiantes se muestran contentos por el proyecto recreativo y ambiental.</p>
<p>Capacitación a la comunidad educativa de aldea Papalhuapa sobre el proyecto realizado.</p>	<p>Se logró la socialización de la guía para una sana convivencia recreativa y deportiva a través de una capacitación donde se les explico detalladamente los beneficios del proyecto a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.</p>
<p>Inauguración y entrega del proyecto ejecutado a los beneficiarios.</p>	<p>Se obtuvo la entrega del proyecto a autoridades educativas y beneficiarios de la guía para una sana convivencia recreativa y deportiva, quienes se comprometieron a velar con el cuidado y mantenimiento del proyecto.</p>

4.2 Productos, logros y evidencias:

Socialización y validación de la Guía por el Director del Instituto Nacional de Educación Básica de telesecundaria de aldea Papalhuapa Agua Blanca, Jutiapa.



Fuente: Epesista Maritza Cerna, 2017

4.2.1 Socialización y validación de la Guía por el asesor de EPS licenciado Henry David Campos Hernández.



Fuente: Epesista Maritza Cerna, 2017

4.2.2 Inauguración de Cancha Deportiva:

Se inaugurara el proyecto con juegos deportivos entre ellos el de futbol y basquetbol integrando por jóvenes estudiantes, tomando en cuenta la participación hombres y mujeres del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Papalhuapa.



Fuente: Epesista Maritza Cerna, 2016

Autora: PEM Maritza Cerna Noguera

**Guía para una sana
convivencia recreativa y
deportiva, dirigida a
docentes y estudiantes de
Telesecundaria, aldea
Papalhuapa, Agua Blanca,
Jutiapa.**



Fuente: Epesista Maritza Cerna, 2016

INDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
Capítulo I Canchas deportivas	1
• Competencia	2
• Indicador de logro	2
1 Cancha polideportivas	3
1.1 El uso de nuevos espacios	3
1.2 Principios de instalaciones deportivas	4
1.3 Características generales del material deportivo	5
1.4 Equipamiento del alumnado	6
1.5 Material audiovisual e informático	6
1.6 Actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones Recreativas y deportivas del plantel	7
1.7 Evaluación	8
Capítulo II Ambiente deportivo	9
• Competencia	10
• Indicador de logro	10
2 Ambiente deportivo	11
2.1 El deporte	12
2.2 Importancia de los deportes en nuestra vida diaria	12
2.3 Beneficios del deporte en la vida diaria	13
2.4 Mente sana en cuerpo sano	15
2.5 Evaluación	16
Capítulo III Importancia de la educación deportiva	17
• Competencia	18
• Indicador de logro	18
3 Importancia de la educación deportiva	19
3.1 Porque es importante la educación física	20

3.2	Las ventajas físicas de las actividades deportivas	21
3.3	Importancia de incluir el deporte en la educación	21
3.4	El deporte	22
3.5	Práctica deportiva escolar	23
3.6	Deporte escolar	24
3.7	Importancia del deporte escolar	25
3.8	El dialogo	26
3.9	La socialización a través del deporte	27
3.10	Evaluación	28
Capítulo IV Guía para una sana convivencia deportiva y recreativa		26
	• Competencia	27
	• Indicador de logro	27
4	Guía para una sana convivencia recreativa y deportiva	28
4.1	Limpieza del área donde se llevara a cabo el proyecto	28
4.2	Traslado de materiales a utilizar al área de la ejecución	29
4.3	Se da inicio del proyecto pintando el área de la cancha	30
4.4	Instalación de canastas de basquetbol	32
4.5	Instalación del área de metas de futbol	34
4.6	Líneas centrales y media cancha y círculo central y de penal	36
4.7	Líneas centrales y media cancha y círculo central y de penal	38
4.8	Evaluación	41
	• Conclusiones	44
	• E grafía	45



Introducción

La Guía para una sana convivencia deportiva y recreativa dirigida a los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea Papalhuapa, municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa; se enfoca en habilitar espacios de recreación deportiva para el mejoramiento de destrezas y habilidades en la comunidad estudiantil.

La guía consta de introducción, objetivos y además se constituye de 4 capítulos que se describen a continuación.

- **Capítulo I, Canchas deportivas**, instalaciones deportivas que se deben incluir en todos aquellos espacios, lugares, recintos, donde se practique algún tipo de actividad física.
- **Capítulo II, Ambiente deportivo**, todo ser humano debe practicar deportes para mantener un estilo de vida sana, el deporte es la actividad física pautada conforme las reglas y se practica con la finalidad recreativa, profesional o como medio de mejoramiento de la salud.
- **Capítulo III, Importancia de la educación deportiva**, proporciona una serie de beneficios para la salud de las personas y además es una fuente de crecimiento y desarrollo personal.
- **Capítulo IV, Mantenimiento de área deportiva para el desarrollo de habilidades en la comunidad estudiantil**, se realizaron campañas de limpieza, adquisición y traslado de materiales, remozamiento de la pintura de la cancha, instalación de canastas de básquetbol, instalación de metas de fútbol, trazado de líneas centrales y media cancha y círculo central y de penal.



Además tiene conclusión y e grafías que son el soporte de la investigación realizada

OBJETIVOS

Objetivo general

- Fomentar la salud preventiva en la práctica deportiva para un mejor desarrollo físico y mental.

Objetivos específicos

- Fomentar la práctica de deportes en los estudiantes para mejorar su calidad de vida.
- Remozar la pintura de la cancha deportiva en el centro educativo para el desarrollo de los diferentes deportes.





CAPÍTULO I

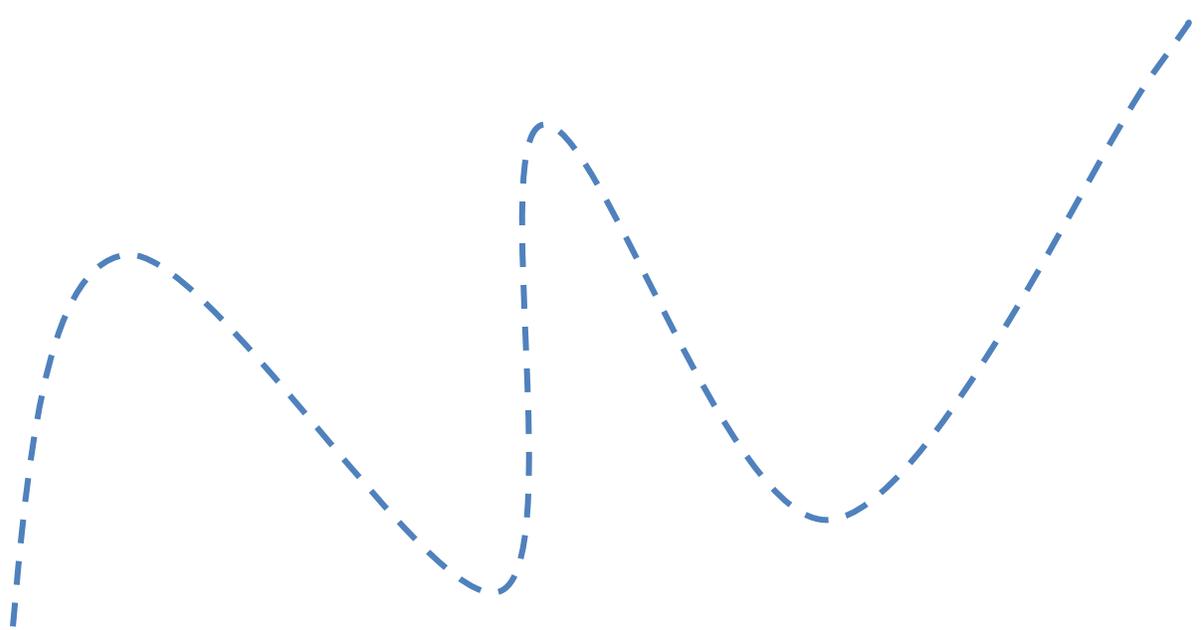


Competencia

- Practica actividades deportivas recreativas para mejorar la salud.

Indicador de logro

- Concientizar a los jóvenes sobre la importancia y beneficios del deporte para la salud.



1 CANCHA POLIDEPORTIVAS.

Bajo el concepto de instalaciones deportivas se debe incluir todos aquellos espacios, lugares, recintos o instalaciones en donde se practica o se puede practicar algún tipo de actividad física, deportivas o de tiempo libre. El concepto de instalación deportiva existe una visión más amplia que contempla las instalaciones propias de la práctica física y deportiva, y además, aquellos servicios que éstas pueden o deben tener. (Navas Trujillo, 2014)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

1.1 El uso de nuevos espacios.

Es una necesidad dentro del campo de la educación física, para poder contrarrestar las limitaciones espaciales que presentan muchos centros, y al mismo tiempo aprovechar los espacios próximos y cercanos a los centros para ampliar las posibilidades motrices del alumnado. (Navas Trujillo, 2014)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

1.2 Principios inspiradores de instalaciones deportivas

- Principio de polivalencia: que permita usar el equipamiento, simultáneamente, para actividades diferentes, ampliando sus posibilidades de práctica.
- Principio de adaptabilidad: que el equipamiento pueda dar respuesta a necesidades presentes y futuras, modificándose fácilmente según las necesidades.
- Principio de disponibilidad de elección de medios: de tal forma que sea el docente de educación física quien pueda reconstruir el entorno físico adecuado a las condiciones de aprendizaje, según los contenidos y objetivos que se persigan.
- Principio de integración: la instalación no debe ser un anexo al contexto social, sino que debe inscribirse en él como un elemento más. (Navas Trujillo, 2014)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

1.3 Características generales del material deportivo

- **Máximo sentido práctico:** significa que deben ser útiles para desarrollar, eficientemente, los diferentes objetivos y contenidos propuestos.
- **Adaptabilidad:** los materiales que utilizemos deben ser fácilmente adaptables al contexto espacial, temporal, físico y humano de donde se vayan a aplicar.
- **Seguridad:** la adquisición o compra del material se ha de realizar en base a unos principios de seguridad para evitar accidentes y el riesgo de lesiones, de forma que no representen un peligro evidente para los usuarios del mismo.
- **Rentabilidad – Duración:** es importante prever que el material deportivo sea de bajo coste en cuanto a mantenimiento y sea altamente duradero. Hay que priorizar la calidad respecto a la cantidad.
- **Funcionalidad:** hace referencia al grado de relación entre la necesidad motriz que se quiere cubrir y las posibilidades de acción que ofrece ese material. (Navas Trujillo, 2014)



Fuente: *Epesista*, Maritza Cerna Noviembre 2016

1.4 Equipamiento del alumnado

La cantidad de materiales y recursos didácticos disponibles para el desarrollo de las actividades y tareas no es responsabilidad exclusiva del centro educativo a nivel general ni del profesorado a nivel particular. El alumnado debe contribuir con una aportación y, bajo su responsabilidad, con ciertos elementos o materiales para el desarrollo y participación en las sesiones. (Navas Trujillo, 2014)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

1.5 Material audiovisual e informático

En la misma medida que el centro educativo ha de reflejar la vida cotidiana en la que el alumnado se desenvuelve para que estos puedan integrarse como miembros activos de una sociedad y como agentes de cambio y de creación de una nueva cultura, es lógico que, los medios audiovisuales y los informáticos, formen parte del ámbito educativo y del aula. Estos se incluyen dentro de los recursos de demanda social, vinculados actualmente con las tecnologías de la información y la comunicación. (Navas Trujillo, 2014)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

1.6 Actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones recreativas y deportivas del plantel

- Limpiar las áreas deportivas y recreativas.
- Pintar la cancha.
- Realizar murales: deportivos, recreativos, culturales entre otros.
- Reparar los materiales dañados, la cerca de la cancha y de las áreas de recreación. Reforestar canchas y áreas desprovistas de árboles.
- Realizar campañas de mantenimiento y limpieza de las áreas (ya señaladas del instituto)
- Elaborar afiches alusivos al mantenimiento y conservación de dichas instalaciones.
- Organizar el club de protección y conservación de áreas deportivas y recreativas.
- Organizar competencias internas en los rincones del jardín asignado para tal fin. (Dorian & Sayago Zambano)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

1.7 Hoja de trabajo:

Nombre _____

Indicaciones: responda correctamente las siguientes preguntas en el espacio correspondiente.

Cuales son los cuidados que debemos de tener para mantener para que areas deportivas permanescan en buen estado: _____

Que carcteristicas debe de tener un materialdeportivo: _____

A los espacios, lugares, recintos o instalaciones en donde se practica o se puede practicar algún tipo de actividad física, deportivas se le conoce con el nombre de:

Cuáles son los beneficios de los Material audiovisual e informático: _____

Como debe de ser el equipamiento para la prácticadeporttiva: _____



CAPITULO II



AMBIENTE
DEPORTIVO

Competencia:

- Practica ejercicios físicos que contribuyan al desarrollo y a la calidad de vida en el entorno deportivo.

Indicador de logro:

- Mejora la calidad de vida y la capacidad condicional y deportiva por medio del ejercicio físico realizados dentro de una cancha deportiva.



2 AMBIENTE DEPORTIVO.

El deporte es recomendado enormemente por distintos profesionales de la salud como consecuencia de los beneficios que acarrea en el organismo. Así, por ejemplo es un factor que reduce de forma considerable la posibilidad de tener problemas cardíacos. Además, mejora el tono muscular y por ende la estética. Todo ello con el agregado de ser de relevancia en lo que respecta a la salud mental.

La recomendación de practicar deporte se torna más relevante si consideramos que en la actualidad el sedentarismo está afectando negativamente la calidad de vida de la población. En efecto existen datos preocupantes en lo que respecta a enfermedades que antes se presentaban en edades avanzadas y ahora lo hacen en un período relativamente temprano

Se denomina deporte a la actividad física pautada conforme a reglas y que se practica con finalidad recreativa, profesional o como medio de mejoramiento de la salud. El deporte descrito bajo estas circunstancias tiene un amplio historial dentro de la historia humana. Con el paso del tiempo ha sufrido variaciones menores, creándose nuevas formas de deporte y dejándose de lado otras. Con frecuencia el deporte se práctica bajo la forma de una competencia. En este tipo de orientación, puede distinguirse entre aquellas manifestaciones deportivas que son individuales de aquellas que son grupales. Así, las competencias pueden desempeñarse entre dos personas compitiendo entre ellas, o dos equipos que compiten entre ellos pero internamente. (Importancia biz)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

2.1 El deporte:

El deporte es un remedio contra estas circunstancias que sin lugar a dudas redundará en beneficios a largo plazo. (Definición del deporte)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

2.2 importancia de los deportes en nuestra vida diaria

Hacer deporte es muy importante para nuestra salud, nos aporta muchos beneficios en nuestra vida diaria, y con unos ejercicios bien estudiados pueden resultar divertidos de hacer. Las personas utilizan el deporte como medio de distracción para desviar la atención de la rutina diaria. De entre muchas actividades que existen para distraernos y pasar un buen rato, el deporte encabeza unos de los primeros puestos en la lista, esto se debe por los grandes beneficios que nos aporta a nuestro organismo. Inculcar el deporte a los niños, e introducirles actividades deportivas en su educación diaria, es muy importante para ayudarles a desarrollar ciertos valores personales como la dedicación, la disciplina, la responsabilidad. También les ayuda a respetar los horarios, a desarrollar la atención y sacar más buenas notas, etc. (Importancia biz)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

2.3 Beneficios del deporte en la vida diaria

Implica trabajar en equipo lo que ayuda a mejorar las relaciones con los demás: La mayoría de deportes se practican en equipo, como el fútbol, el baloncesto, el tenis, el voleibol, etc. Esto aporta valores muy importantes como el liderazgo, la comunicación, el sacrificio, la paciencia, que ayuda a mejorar a la persona en todos los ámbitos de la vida. Esta serie de valores nos hacen ser mejores personas, y llevar una vida mejor con los demás y con uno mismo.

Ayuda a socializarte con las personas: La mayoría de los deportes ayudan a socializarte con otras personas. Por lo general los deportes se practican por equipos, y te obligan y ayudan a interactuar con otras personas, a conocer gente nueva y a hacer nuevos amigos de gustos similares a los tuyos.

Ayuda a relajarnos y des-estresarnos: Realizar deportes ayuda a mantener nuestra mente y cuerpo sanos. Como ya sabemos el deporte implica realizar ejercicio físico, lo que ayuda al cuerpo a generar unas hormonas muy saludables para nuestro organismo.

Ayuda a formar a los adolescentes de una manera constructiva: Introducir a los adolescentes en el mundo del deporte es muy importante, ya que les ayuda a canalizar toda la energía que tienen de manera constructiva, y a ocupar parte del tiempo libre que tienen durante el día.

Ayuda a formar el carácter de las personas: En la mayoría de los deportes siempre existe un equipo ganador y otro equipo perdedor, norma que podemos aplicar en la vida diaria. Cuando la gente tiene problemas y no les salen bien las cosas, tienden a desmotivarse y a desmoralizarse. Pero las personas que practican deportes, están más habituadas a ganar y a perder por lo que asumen mejor la derrota, y saben seguir adelante afrontando las dificultades y logrando grandes cosas por el camino.

Ayuda a tomar decisiones más rápidamente: Las personas que hacen deporte de manera habitual, tienen que tomar decisiones rápidas, dependiendo de la situación en la que se encuentren en aquel momento.

Ayuda a tener confianza en uno mismo y a subir la autoestima: Hacer deporte mejora el estado de salud y la forma física, y esto hace que nos sintamos mejores con nosotros mismos, y tengamos más confianza. Tener un mejor aspecto y una mejor salud,

Ayuda a tener buena salud: Hacer deporte de manera regular ayuda a mantener el sistema inmunológico fuerte, y evita contraer enfermedades. Realizar deporte abre el apetito, por lo que se come más y se tiene mayor aporte de nutrientes y vitaminas. Ayuda a mejorar nuestras habilidades: Practicar deporte nos puede mejorar notablemente la calidad de vida. Nos puede ayudar a ser más aplicados y resolutivos en nuestro trabajo, a desarrollar habilidades que teníamos ocultas, a saber dominar más un campo en concreto de nuestro trabajo, e incluso a desarrollar una nueva carrera en nuestra vida. (Importancia biz)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

El deporte es una actividad que el ser humano realiza principalmente con objetivos recreativos aunque en algunos casos puede convertirse en la profesión de una persona si la misma se dedica de manera intensiva a ella y perfecciona su técnica y sus resultados de manera permanente. El deporte es básicamente una actividad física que hace entrar al cuerpo en funcionamiento y que lo saca de su estado de reposo frente al cual se encuentra normalmente. La importancia del deporte es que permite que la persona ejercite su organismo para mantenerlo en un buen nivel físico así como también le permite relajarse, distenderse, despreocuparse de la rutina, liberar tensión y, además, divertirse. Entendemos por deporte a todas aquellas actividades físicas en las cuales el cuerpo entre en algún tipo de ejercicio o movimiento, Los deportes tienen un impacto muy positivo en la vida de niños, jóvenes y adultos, pues permiten ejercitarse y pasar tiempo con la familia o amigos en un ambiente saludable. Hacer ejercicio de manera regular ayuda a prevenir enfermedades y a controlar el sobre peso y el porcentaje de grasa corporal. Además fortalece los huesos, aumentando la densidad ósea y mejora la capacidad para hacer esfuerzos sin fatigarse. Por si

fuera poco fomenta la maduración del sistema nervioso motor y aumenta las destrezas motrices en las personas que lo practican de forma adecuada.

2.4 **Mente sana en cuerpo sano.**

De manera psicológica, mejora el estado de ánimo y reduce los niveles de estrés, ansiedad y depresión. Nos hace sentir bien emocionalmente, pues al hacer ejercicio libreamos endorfinas, mejor conocidas como las hormonas de la felicidad.

Nos brinda la oportunidad de socializar sanamente. Los expertos aseguran que los niños y adolescentes que practican algún deporte son menos propensos a caer en adicciones como drogas o alcohol y en el caso de las mujeres, las posibilidades de un embarazo a temprana edad son mucho menores. Los niños que hacen deporte pueden hacer amigos centrados en actividades sanas, seguras y agradables. Lo mismo sucede con los adultos, quienes tienen la posibilidad de desarrollar amistades en torno a un estilo de vida activo. El ejercicio y la competencia sana proporcionan alternativas de socialización que son más saludables y activos en comparación con otras actividades más sedentarias. El deporte facilita el mejoramiento del estado físico pero también del estado anímico porque al ejercitar, uno libera endorfinas, aquellos elementos que tienen que ver con la sensación de placer y de satisfacción. El deporte es también importante porque cuando es grupal nos permite interactuar con otros y luchar de manera conjunta por un objetivo común; cuando es individual, nos permite buscar superarnos de manera permanente ya que los buenos resultados dependen pura y exclusivamente de nosotros. (janpav cefutcher)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

CAPÍTULO III



IMPORTANCIA
DE LA
EDUCACIÓN
DEPORTIVA

Competencia

- Promueve el desarrollo de actividades físico-deportivas como medio de interrelación y comunicación social y comunitaria.

Indicador de logro

- Mejora las normas y técnicas del futbol mediante reglas impuestas acerca de la educación deportiva.



3 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DEPORTIVA

La importancia de la educación física y del deporte proporciona una serie de beneficios para la salud de los pequeños de la casa, y al mismo tiempo es una enorme fuente de crecimiento y desarrollo personal de los jóvenes. Practicar deporte es útil para mejorar su autoestima y su autoconfianza y se adquieren valores de compañerismo, flexibilidad y resolución de conflictos.

Muchas veces se tiende a pensar que la asignatura de educación física no es de gran utilidad en la escuela. Pero no es cierto, ya que el hecho de que los jóvenes practiquen deporte sólo puede traducirse en beneficios. La práctica del deporte es útil para mantenernos en forma y para nuestra salud por un lado, y si ya se practica desde que somos pequeños es más fácil que continuemos con este hábito en la edad adulta y antes podremos beneficiarnos de sus puntos favorables.

Por otro lado, el deporte es una herramienta de enorme valor formativo, siempre y cuando se practique en las condiciones adecuadas, claro está. La práctica de cualquier deporte con constancia ayuda a que los niños y los jóvenes aprendan la importancia de la disciplina y el esfuerzo por conseguir lo que se quiere. (ana)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

3.1 Porque es importante la educación física

Del mismo modo, los deportes mejoran y refuerzan una serie de variables psicológicas como la autoconfianza, el nivel de activación, y la motivación que son aspectos claves que se desarrollan en la vida cotidiana e importantes para nuestro desarrollo personal. A través de la educación física, los adolescentes expresan su espontaneidad, fomenta su creatividad y le permite conocer, respetar, valorarse a sí mismo y a los demás.

La práctica regular del deporte es un valor y una necesidad importante en la sociedad. El estudiante que practica deporte tiene más posibilidades de desarrollar y potenciar una serie de estrategias y competencias nuevas y diferentes que aquellas personas que no practican ningún tipo de deporte. El deporte es una fuente inagotable de educación para la vida en un contexto de simulación y juego, donde el desarrollo del cuerpo y la práctica de habilidades motrices posibilitan una mejora en la persona en su aprendizaje de vida. Enseña a las personas a seguir unas reglas, a tener ciertas responsabilidades y a trabajar en equipo teniendo en cuenta a sus compañeros.

Por tanto, el ejercicio regular favorece el buen desarrollo físico y mental de los estudiantes. El deporte favorece también el crecimiento de sus músculos y huesos, a la vez que desarrolla su placer por el movimiento y el ejercicio. Está comprobado que el ejercicio físico practicado con regularidad previene algunas enfermedades como la obesidad, la osteoporosis o los trastornos cardíacos. (ana)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

3.2 Las ventajas físicas de las actividades deportivas

Ayuda a que los jóvenes se sienta mejor consigo mismos, se sientan menos estresados y es una vía para abrirse a los demás y superar su timidez. En el caso de los deportes de equipo, sobre todo, se amplían los beneficios para los niños.

Aprenden la importancia de contar con los demás, por lo que desarrolla su sociabilidad y pueden hacer nuevos amigos. Gracias al deporte, los jóvenes son capaces de entender la importancia de respetar la autoridad, la necesidad de seguir unas reglas y la trascendencia de respetar a los adversarios. Es una práctica sana que promueve valores importantes de vida y sirve para prevenir hábitos perjudiciales como el consumo de tabaco, alcohol y drogas. (ana)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

3.3 Importancia de incluir el deporte en la educación.

El deporte no solo es un asunto de salud, también es una herramienta efectiva en la educación de los niños y jóvenes, pues a través de él se fomentan valores y habilidades de manera sana y divertida.

Practicar alguna disciplina física o hacer ejercicio desde edades tempranas sirve, no solo para “activar todas las funciones cerebrales que son indispensables para su desarrollo cognitivo general”, sino que “les enseña una serie de habilidades y conocimientos que les serán de gran ayuda durante toda su vida”.

3.4 El deporte

Es una herramienta para la formación, desarrollo y mejoramiento de las capacidades físicas de una persona y para el manejo adecuado de sí mismo en su entorno, permitiendo la interacción de los aspectos sociales, emocionales y físicos del bienestar humano.

Algunas razones por las cuales es importante incluir el deporte en la educación, según expertos en enseñanza deportiva y psicología son:

- Promueve el desarrollo e integración social: logrando niveles de integración que casi ninguna otra actividad puede alcanzar, con todo lo que ello implica en la construcción del individuo como ser social. En el juego no hay colores, razas, credos o estratos.
- Genera sentido de pertenencia: Estar en un equipo deportivo crea un sentido de pertenencia y por lo tanto de identidad y fuerza entre los jóvenes en formación.
- Forma en valores y virtudes: El deporte es una herramienta apropiada para enseñar a todos, pero sobre todo a los más jóvenes, valores y virtudes como justicia, lealtad, superación, convivencia, respeto, compañerismo, trabajo en equipo, disciplina, responsabilidad y tolerancia.
- Ayuda a la convivencia: Normalmente el deporte obliga a los pequeños a trabajar en equipo, a colaborar con otros y a aprender que la fuerza está en la unión de muchos.
- Estimula el cerebro: El cerebro de los niños, en especial, necesita moverse para aprender. Es más, el cerebro aprende y recuerda más cuando está en movimiento.
- Eleva la autoestima: Los niños que practican un deporte o hacen un ejercicio físico suelen tener más alta la autoestima, sufren menos depresión y ansiedad.
- Forja la disciplina: Practicar deportes de manera regular estimula la disciplina en general, los jóvenes deportistas son más organizados, estructurados y menos propensos a caer en malos hábitos.
- Reduce el estrés: La actividad física y deportiva es una terapia efectiva para reducir el estrés, los trastornos del sueño, depresión, ansiedad y otras alteraciones que surgen a lo largo de la vida. (Fuentes, 2015)

3.5 Práctica deportiva escolar

Se conoce como deporte escolar: a la actividad deportiva que se lleva a cabo en el marco de una escuela, ya sea en horario de clase o en instancias no lectivas. Su objetivo es favorecer el desarrollo del niño gracias a las múltiples dimensiones vinculadas a la práctica de deportes. El deporte escolar, en este marco, no está orientado a la competición. Se busca que los estudiantes se diviertan, aprendan a cuidar su físico y desarrollen diversas habilidades. El deporte escolar puede contribuir, por ejemplo, al trabajo en equipo.

(Rivas, 2016)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

3.6 Deporte escolar

Los alumnos pueden adquirir destrezas, mejorar su capacidad física, elevar su autoestima y generar hábitos saludables. El deporte además posibilita la integración y enseña nociones esenciales de respeto (a los compañeros, a los rivales, a las autoridades, a las normas, etc.). Muchas veces se organizan en las cuales los alumnos de una escuela se enfrentan a los alumnos de otras instituciones. Más allá de este carácter competitivo, los docentes deben inculcar a los chicos que lo más importante no es ganar, sino participar de la actividad. Al dejar el éxito en un segundo plano, se pone en el centro el esfuerzo realizado por cada uno de los participantes. En ocasiones el deporte escolar es el primer acercamiento de un niño o joven a la práctica deportiva. Con el estímulo necesario y las condiciones personales apropiadas, dicho descubrimiento puede derivar en el futuro en el ejercicio del deporte a nivel profesional. (Rivas, 2016)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

3.7 Importancia del deporte escolar

La función educativa del deporte debe implicar además de la enseñanza de técnicas y tácticas, el desarrollo de las cualidades físicas de los alumnos y alumnas. La expresión "Deporte Escolar" da lugar a un campo conceptual amplio en muchos sentidos, en tanto que debe permitir identificar claramente el tipo de práctica o actividad que se envuelve en tal expresión, precisando, cuál es el significado, el sentido y la finalidad de la misma.

La función educativa del deporte debe implicar además de la enseñanza de técnicas y tácticas, el desarrollo de las cualidades físicas de los alumnos y alumnas, la transmisión de hábitos, valores y actitudes.

El deporte escolar Puede ser un instrumento que contribuya a la adquisición de habilidades sociales en las personas. Sin embargo, debemos ser críticos con la idea de pensar que la práctica deportiva centrada en el hecho de ganar o perder puede ser socializadora. El deporte escolar será un correcto medio de socialización cuando pueda ser practicado por todos los las personas que así lo deseen y no sean excluidos por razones de aptitud física ni motriz.

Los educadores, deben favorecer los aspectos del deporte escolar que repercute en las habilidades sociales mediante conductas que faciliten las relaciones entre los participantes, fundamentalmente propiciando acciones de solidaridad y tolerancia. Nos referimos a un contexto educativo o escolar en el que lo que debe predominar es la formación integral del niño/a y no otros aspectos de la enseñanza deportiva que puede desarrollarse en etapas posteriores. (Porto Pérez, 2017)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

3.8 El dialogo

Es considerado como una capacidad básica de todo ser humano y fuente de resolución de conflictos sociales requiere también de un aprendizaje. Para el diálogo efectivo y que contribuya a la mejora de la educación integral de las personas Es imprescindible enseñar a los jóvenes deportistas a respetar las normas o reglamentos de forma justa.

En la edad escolar, donde el maestro/a se constituye en árbitro de situaciones problemáticas, la existencia de tareas en las que sean los propios alumnos/as los que tengan que conocer y hacer cumplir las normas del juego son elementos con una riqueza educativa intrínseca

A través del deporte se fomenta la cooperación y podemos darnos cuenta de la necesidad que tenemos de los demás para resolver determinadas situaciones o tareas .Los maestros y maestras deben fomentar la integración y nunca la exclusión y esto ocurre cuando seleccionamos constantemente a los “mejores” para “ganar” una determinada competencia. (Porto Pérez, 2017)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

3.9 La socialización a través del deporte:

Es una tarea que no siempre se ejerce porque el modelo competitivo es el que impera en todos los niveles, incluso en el Deporte Escolar tal y como venimos observando durante años. Por tanto, es necesario un cambio de aptitud y sobre todo tener conciencia de que el camino seguido, en muchas ocasiones, no es el correcto para conseguir los efectos sobre nuestros/as jóvenes deportistas, y de ese modo el deporte intervenga en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes (Porto Pérez, 2017)



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

La cancha deportiva será de gran beneficio para mejorar en los estudiantes la función mental, el autonomía, la memoria, la rapidez, la imagen corporal y la sensación de bienestar, mediante los juegos de: fútbol, basquetbol que son los que más se practican en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, así mismo será de mucho beneficio para realizar diversas actividades en la clase de educación física, realizando encuentros deportivos con otras instituciones en donde puedan participar y relacionarse de esa forma estarían educándose, conviviendo y socializando con otras persona.

3.10 Evolución:

Nombre: _____

Indicaciones: en la imagen que se te presenta dibuja un círculo en cada deporte que se practica en tu establecimiento.





CAPÍTULO IV



Competencia:

- Conocer la importancia de realizar actividades deportivas para un mejor aprovechamiento del tiempos libres dentro del centro educativo.

Idicador de logro:

- Practica diferentes deportes y fomenta la importancias de los espacios deportivos dentro de los centros educativos.

Actividad:

- A continuación se presentan una seria de pasos para la remodelación y mantenimiento de un espacio deportivo en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa.





PASO 1

4 Guía para una sana convivencia recreativa y deportiva.

4.1

Limpieza del área donde se llevará a cabo el proyecto.

Se necesitan los siguientes materiales

- ✓ Agua
- ✓ Manguera
- ✓ Escoba
- ✓ Recogedor de basura

Indicaciones:

- ✓ Limpieza del área
- ✓ Se Deposita la basura en el lugar adecuado



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Octubre 2016



PASO 2

4.2

Traslado de materiales a utilizar al área la ejecución

Se necesitan los siguientes materiales

- ✓ Cubetas de pintura color azul
- ✓ Galones de pintura rojo y amarillo
- ✓ Brochas
- ✓ Recipientes para pintura
- ✓ Gasolina
- ✓ Masken tape
- ✓ Canastas de basquetbol
- ✓ Tubos de metal para metas de futbol
- ✓ Bancas de metal

Indicaciones:

- ✓ se traslada al lugar indicado para poder iniciar



Fuente. Maritza Cerna, Epesista 2016



PASO 3

4.3

Se da inicio del proyecto pintando el área de la cancha

Se necesitan los siguientes materiales

- ✓ Cubeta de pintura azul
- ✓ Recipientes para pintura
- ✓ gasolina

Herramientas:

- ✓ Maquina de pintar

Indicaciones:

- ✓ En un recipiente se disuelve la pintura con gasolina.



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Octubre 2016



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Octubre 2016



Paso 4

4.4

Instalación de canastas de basquetbol

Se necesitan los siguientes materiales

- ✓ Canasta con tablero diseñada por soldador
- ✓ Pintura color rojo

Herramientas:

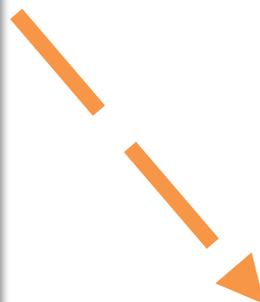
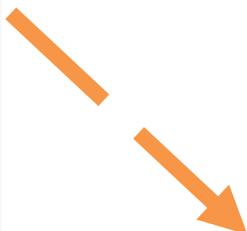
- ✓ Taladro
- ✓ Soldador de estaño
- ✓ Brocha
- ✓ Metro

Indicaciones:

- ✓ Pintar la canasta de color rojo
- ✓ Instalar las canastas en el lugar que corresponde



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016



PASO 5

4.5

Instalación de área de metas de fútbol

Se necesitan los siguientes materiales

- ✓ Tubos de acero inoxidable de 4 pulgadas
- ✓ Pintura color blanco

Herramientas:

- ✓ Taladro
- ✓ Soldador de estaño
- ✓ Brocha
- ✓ metro

Indicaciones:

- ✓ soldar los tubos de acero inoxidable con forma de meta de fútbol
- ✓ pintar de color blanco las metas de fútbol



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016



PASO 6

4.6

Líneas centrales y media cancha, y círculo central y de penal

Se necesitan los siguientes materiales

- ✓ Pintura blanca
- ✓ Pintura roja
- ✓ Masken tape
- ✓ Gasolina

Herramientas:

- ✓ Brochas
- ✓ Recipiente para disolver la pintura
- ✓ Metro

Indicaciones:

- ✓ Medir el ancho y largo de cada línea y círculo de la cancha usando masken tape para que la pintura no se salga de el contorno
- ✓ Disolver en un recipiente la pintura con gasolina.



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016



PASO 7

4.7

Colocación de bancas metálicas en el área de recreación deportiva.

Se necesitan los siguientes materiales

- ✓ 3 Bancas de metal

Indicaciones:

- ✓ Se colocan las 3 bancas de metal a la Orilla de la cancha para mejorar la comodidad de los alumnos.



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

ANTES



DESPUES



Fuente: Epesista, Maritza Cerna Noviembre 2016

4.8 Evaluación:

Nombre del estudiante: _____

Indicaciones: se te presenta una lista de cotejo en la cual deberás contestar con una x en las opciones si y no de acuerdo al trabajo realizado sobre los espacios recreativos implementados en tu establecimiento.

No.	Aspectos a Calificar	Si.	No.
1	Se selecciono el área adecuada para realizar el proyecto.		
2	Se planifico el tiempo apropiado para realizar el proyecto.		
3	Se conto con la autorización por parte de las autoridades correspondientes.		
4	Se utilizo equipo adecuado para la ejecución del proyecto.		
5	Se obtuvieron los materiales adecuados para la elaboración del área recreativa y deportiva		
6	Se aprovecho el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.		
7	Se logro la participación activa de los alumnos de la institución educativa.		
8	Se alcanzaron los objetivos planeados en el proyecto.		

Conclusiones

- Que el deporte influye en la formación del ser humano ayudando a fortalecer la mente, cuerpo y espíritu, obteniendo capacidades físicas y valores sociales.
- Que es necesario impulsar al desarrollo de proyectos deportivos que Promuevan una educación de calidad a través del deporte y ofrezcan a todas y todos los jóvenes la oportunidad de aprender y practicar diversas actividades deportivas.
- Realizar actividades físicas a través del deporte es satisfactorio para los jóvenes, ya que saltar, correr, girar, entre muchas otras cosas, son las formas más eficientes de ejercitarse, para que cada uno de los individuos tengan un buen conocimiento motor en la etapa futura.
- Además de formar personas íntegras existe la posibilidad de formar grandes deportistas que se puedan proyectar en los deportes como forma de vida adecuada al desarrollo para el ser humano.



E grafía

- <http://www.efdeportes.com/efd140/recursos-y-materiales-en-educacion-fisica.htm>
- <https://es.scribd.com/doc/79812639/1-Conservacion-y-mantenimiento-de-las-Instalaciones>
- <https://definicion.mx/deporte/>
- <http://importancia.biz/importancia-de-los-deportes/>
- <https://www.importancia.org/deporte.php>
- <http://www.cosasdeeducacion.es/por-que-es-importante-el-deporte-en-la-educacion/>
- <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15601949>
- <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/la-importancia-del-deporte-escolar/>
- <http://definicion.de/deporte-escolar/>



4.3 Sistematización de la experiencia:

4.3.1 Actores principales:

- Coordinación Técnica Administrativa
- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
- Epesista
- Asesor

4.3.2 Acciones efectuadas:

- Investigación del Diagnostico institucional
- Elaboración del proyecto de Voluntariado de reforestación una extensión de terreno de 500 árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín, en la aldea El Carrizo, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
- Plan del proyecto
- Fundamentación teórica
- Elaboración del aporte pedagógico (Guía para una sana convivencia recreativa y deportiva)
- Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación.

4.3.3 Resultados obtenidos:

- Reforestación de terreno con 500 árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín, en la aldea El Carrizo, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
- Socialización de la Guía para una sana convivencia recreativa y deportiva.
- Informe del diagnóstico

- Informe de ejecución, sistematización de experiencias y evaluación
- Informe final.

4.3.4 Posibles implicaciones:

- Falta de información institucional
- Falta de recursos económicos para el voluntariado

4.3.5 Lecciones aprendidas:

- Proyecto de voluntariado de reforestación una extensión de terreno de 500 árboles de la especie matiliguat, palo blanco, eucalipto, arpín, en la aldea el Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- Auxiliar con la subsistencia de los recursos naturales es una responsabilidad que todos como ciudadanos debemos practicar, razón por la cual como epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala ejecutamos este proyecto como una pequeña contribución al medio ambiente, debido a la gran problemática actual de deforestación que existe causada por la mano del hombre, misma que afecta a todos los seres humanos. El fin principal es concientizar a la comunidad educativa del cuidado del medio ambiente, que como ciudadanos responsables debemos plantar árboles en vez de cortarlos.
- aporte pedagógico “guía para una sana convivencia recreativa y deportiva”, dirigido a estudiantes y docentes del instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa.
- El proceso de enseñanza aprendizaje debe darse en condiciones agradables, la práctica de los distintos deportes ayuda a mejorar la calidad de vida del ser humano, razón por la cual hemos optado por remozar las condiciones de los espacios recreativos del INEBT, aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa, para promover en los estudiantes que practiquen actividades deportivas en áreas en condiciones adecuadas recreativas y deportivas.

- **RELATORIA**

Como parte de proceso terminal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Santa Catarina Mita departamento de Jutiapa, Facultad de Humanidades de San Carlos de Guatemala, se desarrolla la fase obligatoria conocida como Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se realiza la siguiente sistematización de las experiencias vividas durante todo el proceso involucrando a la comunidad beneficiada (aldea Papalhuapa municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa). Así como otros autores que fueron coadyuvantes al proceso que contribuyo una experiencia significativa que incide formativamente en mi vida profesional, y esta experiencia inicia de la siguiente forma:

El día 11 de enero del 2016 presente mis documentos y requisitos en la Facultad de Humanidades, para solicitar nombramiento de asesor, siete meses después de la solicitud, el 11 de agosto del mismo año se me nombro el asesor, Licenciado Henry David Campos Hernández, lo que para mí fue una buena noticia pues es un profesional conocido y esto generaría la confianza de poder plantear cualquier duda al respecto.

Se emprendió el proceso posterior de recibir la inducción propedéutica, de mano de mi asesor recibí el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, el documento que rige todos los procedimientos a seguir, considerando cada una de las etapas que constituyen el mismo.

Para la realización aplique a lo estipulado en el normativo correspondiente, el cual ha sido determinado por la aplicación de metodología de la investigación-acción, que abarca las siguientes fases: diagnostico, problematización, hipótesis-acción, plan de acción, intervención y sistematización, fundamentación teórica vinculada al problema y a la intervención realizada.

El 15 de Agosto del mismo año, siendo la s 9:00am, me presente en la Coordinación Técnica Administrativa ubicada en el barrio Tecuan de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, dirigida por el Licenciado Luis Antonio Espino Girón, bajo nombramiento de asesor asignado y la solicitud de autorización del ejercicio profesional supervisado (EPS), en la jurisdicción del distrito escolar a su cargo.

Después de realizar un estudio técnico en varios centros educativos se detectaron carencias y necesidades donde se requería la investigación de un proyecto con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida de los estudiantes

tomando en cuenta los ámbitos físicos y mentales de los jóvenes y en seguimiento de la visión y misión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de esa forma contribuir con el desarrollo de una institución, de esa forma poder ayudar a una comunidad estudiantil que carezca de problemas y así poder darle una posible solución.

Iniciando con la elaboración del plan de diagnóstico, consultando varios documentos informativos tanto físicos como digitales de la institución fui integrando cada parte donde correspondía, en dos ámbitos fundamentales: el contexto y lo institucional

Al analizar algunos grafios como mapas y croquis comprendo la cobertura geográfica, interpretando la cantidad de cantones, aldeas, y caserío, que conforman el área territorial y sus puntos ciegos fronterizos con la república de el Salvador, y el conocer las la vida ciudadana, tomando en cuenta la geografía, la vida social, las diferentes historias tanto contextuales como institucional, economía, política, filosofía, y productividad

En la primera semana de septiembre fue necesario hacer un análisis de la información, luego de aplicarse los instrumentos para extraerla información requerida, se dio seguimiento a la investigación-acción que en donde fue necesaria la aplicación de diferentes cuadros de apreciación para ir determinando cual sería la institución educativa a beneficiarse con el proyecto de intervención a través de la investigación-acción Ejercicio Profesional Supervisado.

En la tercera semana se realizó una reunión para priorización del centro educativo beneficiado y el proyecto a realizar previo al estudio técnico, con el apoyo de algunos directores de Educación Media entre ellos el Director Donald Wilfredo Aguirre quien tiene a su cargo el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria ubicado en aldea Papalhuapa, del municipio de Agua Blanca, con la presencia del licenciado Luis Antonio Espino Girón Coordinador Técnico Administrativo se procedió a listar las carencia, deficiencias y fallas observadas tanto en el municipio, como en el sector educativo, en el nivel básico.

Tomando en cuenta la viabilidad de las autoridades y factibilidad de los recursos se conto con la aprobación de las comunidades educativas tanto de la institución patrocinante y patrocinada, la delimitación del problema se tomen cuenta como objeto de estudio y de investigación los centros educativos del Nivel Básico, en las cuales se pudo determinar varias carencia a nivel del

municipio, entre ellas el poco apoyo para dichos establecimientos educativos, tanto administrativos como técnicos, poca participación e interés en capacitación, de mejoramiento de enseñanza-aprendizaje, escases de población estudiantil, poca superación educativa y actualmente los aportes del Ministerio de Educación son mínimos y eso perjudica en alguna medida al desarrollo y mejoramiento de cada instituciones educativas.

Como resultado del diagnostico se llego a la conclusión, que la institución educativa con mayor problema emergente se encuentra en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria ubicada en aldea Papalhuapa, Municipio de Agua Blanca se localizan a una distancia de 7.5 kilómetros de la cabecera municipal (6 kilómetros con pavimento de asfalto y 1.5 kilómetros de terracería), por referencias dadas es una institución con múltiples carencias.

Con el aval de los involucrados antes mencionados se visito dicho centro educativo para realizar un diagnostico con el propósito de conocer el estado situacional de la población estudiantil y entorno, el referido centro educativo funciona en las instalaciones físicas de la Escuela Oficial Rural Mixta Prof. Teodoro Guerra y Guerra. En horario vespertino.

Para la realización de esta etapa de diagnostico fue necesario la entrevista a director, docentes y alumnos a si también a líderes comunitarios quienes proporcionaron valiosa información de esa forma se puntualizó el lugar de investigación-acción, decidí dar marcha al plan institucional el cual me serviría de base para continuar con mi investigación.

Como primer paso fue necesario presentarme como Epesista al director del centro Educativo, licenciado Donald Wilfredo Aguirre quien me recibió de forma amable y cortés, autorizando poder realizar el estudio y luego el proyecto, agradeciendo de antemano por tomar en cuenta la institución y poniéndose a disposición en cada duda que se tuviera con respecto a la misma.

Para recabar información realice conversación con el director y los profesores de diferentes grados de la institución, que colaboraron brindando tiempo para lograr interactuar y tener un dialogo de forma útil,

Así también la investigación de varias papelerías brindadas fue de gran ayuda para poder conocer el surgimiento de dicha institución en donde padres de familias de la comunidad brindaron información sobre la historia y los persona es sobre salientes en dicha institución, narrando cada suceso ya que en la

institución carecían de poca información sobre el surgimiento procedí a la investigación, terminada la historia se proporciono una copia al establecimiento para que juntamente con el Director y los maestros brindarle esa información a los jóvenes estudiantes para que ellos también tengan conocimiento de la fundación del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa.

Actualmente la institución cuenta con tres docentes, el total de estudiantes de la institución es de 61 alumnos que llegan de la aldea en donde se encuentra la institución así también de las comunidades aledañas a la institución, los cuales son un gran ejemplo para los jóvenes que teniendo los recursos necesarios no aprovechan su tiempo para superarse, algunos de las aldeas aledañas ponen todo su esfuerzo ya que ellos buscan la forma de transportarse al establecimiento , unos en carro otros en motocicletas y también de otras aldeas que llegan caminando a la institución todos con el fin de lograr sus metas de superación, ese esfuerzo que ellos realizan fue el mayor motivo para poder brindarles un proyecto en los que ellos se sintieran motivados a seguir adelante.

En la institución existen muchas carencias pero una de las cuales sobresalió es la falta de un área deportiva considerando que por carecer de ello los alumnos en la hora de recreo no puede tener ningún tipo de diversión así mismo a la hora de la clase de educación física no practican el deporte por que no tienen instrumentos en el área destinada por lo que se denomino realizar un proyecto que fuera útil para la comunidad estudiantil, ya que La práctica regular del deporte es un valor y una necesidad importante en la sociedad. El estudiante que practica deporte tiene más posibilidades de desarrollar y potenciar una serie de estrategias y competencias nuevas y diferentes que aquellas personas que no practican ningún tipo de deporte.

Planteando una hipótesis que nace del problema, siendo necesario las consultas bibliográficas para profundizar la investigación, como el análisis e interpretación de información durante la etapa del diagnostico institucional.

Los materiales utilizados fueron, pintura de diferentes colores para darle mayor realce a la cancha y tuviera una vista agradable para los estudiantes, brochas, gasolina, canastas de basquetbol para, metas destinada para el juego de futbol, varillas de hierro, ayuda de un pintor profesional y ayudantes para que el trabajo tuviera las expectativas necesarias, también fue necesario colocarle tres bancas metálicas a un costado de la cancha en donde los

alumnos pudieran sentarse de esa forma tener vista apropiada hacia el área deportiva.

Fue de gran ayuda la participación del director, docentes y alumnos de la institución para poder trabajar en el proyecto, de esa forma se pudo observar el trabajo en equipo y la ayuda mutua, ya que todos contribuíamos en actividades con el fin de lograr un solo objetivo en el que no solo se estará beneficiando a la institución si no que también a los alumnos, maestros, directores y padres de familia.

Fue satisfactorio observar el apoyo brindado del director, docentes y alumnos fortalecieron la realización de las diferentes actividades realizadas, en las cuales no solo fue generando el involucramiento de todos si no que se fueron notando los cambios Actitudinales dentro del contexto, esta experiencia es una herramienta integradora al ámbito deportivo escolar de esa manera los alumnos pueden adquirir destrezas, mejorar su capacidad física, elevar su autoestima y generar hábitos saludables, El deporte además posibilita la integración y enseña nociones esenciales de respeto.

A nivel personal es de gran satisfacción ejecutar un proyecto que es de gran beneficio para el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Papalhuapa, con el proyecto puede realizar actividades de recreación comunicándose e interactuando entre sí, teniendo relación mutua incluyendo a la sociedad en general, ya que los padres de familia conforman la sociedad estudiantil, esta experiencia me hizo comprender y valorar muchas cosas entre ellas ver a los alumnos hacer su mayor esfuerzo por ser alguien mejor cada día.

Los fondos económicos utilizados para la realización del proyecto en la institución fueron aportados por mi persona, ya que en las gestiones realizadas no se obtuvo ningún apoyo, es por ello que la satisfacción es mayor.

En la segunda semana del mes de octubre se realizó un análisis y diseño del proyecto, en donde fue de gran importancia realizar el análisis del proyecto a realizar y así mismo hacer un diseño de cómo se vería el proyecto cuando ya estuviera ejecutado, fue así como se definió el nombre que llevaría el proyecto el cual será Mantenimiento y Construcción de un Área Polideportiva en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa. En la tercera semana del mes de Octubre lo primero que realice fue orientar a los beneficiarios sobre el proyecto a realizar, brindándoles charlas de la

importancia de tener un espacio deportivo, en donde los alumnos aprendieron a conocer la actividad deportiva que se lleva a cabo en el marco de una institución, ya sea en horario de clase o en instancias no lectivas.

Siendo el objetivo principal del tema favorecer el desarrollo de la comunidad estudiantil gracias a las múltiples dimensiones vinculadas a la práctica deportiva, enseñándoles que en el deporte no está orientado a la competición, Si no que se busca que los estudiantes se diviertan, aprendan a cuidar su físico y desarrollen diversas habilidades, dejándoles la enseñanza que el deporte posibilita la integración y enseña nociones esenciales de respeto a los compañeros, a los rivales, a las autoridades, a las normas,

En esa semana también identifiqué los recursos requeridos que utilizaría para la realización del proyecto, teniendo cuidado de incluir hasta el mínimo detalle.

En la cuarta semana del mes de octubre establecí el presupuesto que gastaría en la realización del proyecto en donde me alcanzaría para cubrir los gastos que realizaría, empecé a poner en práctica las tareas que se llevarían a cabo para ello conté con el apoyo del Director, ayudando a concientizar a los alumnos a formar grupos de ayuda para realizar diferentes tipos de tareas, en donde la primera tarea fue realizar limpieza del área, barriendo y lavando el pavimento que se ocupaba como patio de la institución, arreglando los agujeros que tenía el pavimento.

La primera semana de Noviembre la utilice para cotizar precios con varios soldadores y pintores hasta encontrar uno que fuera de calidad para ayuda de la realización del pintado y así mismo contrate un soldador que diseñaría canastas, metas y bancas que serian de gran importancia para la cancha a construir. En esa misma semana empecé a organizar el personal y equipo con la ayuda del director, formando grupos de estudiante que contribuirían en la realización de tareas para el cumplimiento del proyecto.

En la segunda semana del mes antes mencionado transporte las metas, canastas, bancas, pintura al lugar de la obra, observando la felicidad reflejada en los rostros de cada estudiante beneficiado, ya que tendrían el primer acercamiento de práctica deportiva en una cancha que sería de su institución, Con el estímulo necesario y las condiciones personales apropiadas al ejercicio del deportivo a nivel profesional.

Al darse cuenta que cambiarían las condiciones de la institución los alumnos le ponen más entusiasmo a las actividades en donde se nota el trabajo en

equipo por parte de director, docentes, alumnos, personas profesionales y mi persona.

La tercera semana del mes de Noviembre se inicio con la ejecución del proyecto, con Montaje de metas que sería de gran importancia en la cancha para practica de futbol, también se instalaron canastas teniendo cuidado que quedaran seguras para que los alumnos realicen actividades de basquetbol aprendiendo diferentes deporte en donde se incluirían a hombres y mujeres ya que la cancha es para beneficio de todo el alumnado. Se empezó a pintar la cancha para que le diera una vista agradable al proyecto, y para que los alumnos disfrutaran de los colores que le dan mayor realce a la cancha. , en donde la base fue pintada de color azul, las aéreas y orillas blancas, los círculos del centro y de penales de color rojo.

En la cuarta semana del mes de Noviembre se da por finalizada la obra terminando con detalles mínimos. en esa misma semana se capacito nuevamente a la comunidad estudiantil sobre el proyecto realizado concientizándolos del cuidado que debería de tener para que dure, de esa forma las nuevas generaciones que asistan a la institución no carezcan de un espacio deportivo,

fue necesario una capacitación para que el alumnos puedan analizar y reflexionar críticamente sobre la finalidad y el sentido que tienen las actividades físico-deportivas; que atiendan a la diversidad de intereses y de capacidades del alumnado; orientándolos al planteamiento de las actividades de forma abierta e integradora; realzando los aspectos recreativos y saludables por medio de la práctica; ayudando a promover las relaciones entre los alumnos y las alumnas en un ambiente solidario, cooperativo y tolerante. La capacitación realizada por mi persona no solamente fue para los alumnos si no que también para el Director y maestros, en donde les inste a incluir la enseñanza deportiva en las clases de Educación Física.

La necesidad de incluir el deporte en esta materia es para desarrollar los contenidos educativos vinculados a la práctica deportiva basándose en la utilización de los sistemas de entrenamiento propios del deporte, sistemas que son coherentes con los valores y forma de entender y practicar la actividad deportiva, que se basan en la especialización requiriendo gran cantidad de práctica regular. Muchas veces se tiende a pensar que la asignatura de educación física no es de gran utilidad en los establecimientos educativos, Pero no es cierto, ya que el hecho de que los jóvenes practiquen deportes

puede traducirse en beneficios. La práctica del deporte es útil para mantenernos en forma y para nuestra salud.

El Director y los maestros también colaboraron tomando la palabra en los temas que se trataron aportando cada uno conocimientos muy importantes y valiosos para los alumnos, sugiriéndoles ponerlos en práctica y aplicarlos en su vida deportiva.

Al terminar la capacitación los alumnos comprendieron cada una de las instrucciones agradeciendo por los temas que se trataron, en donde muchos de ellos agradecieron por el proyecto expresando la satisfacción que sentían y lo agradecidos que estaban con mi persona por tomar en cuenta el Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Papalhuapa,

Para terminar con el proyecto se realizó una inauguración del proyecto en la cual participamos todos los involucrados teniendo una tarde cultural y de recreación, inaugurando la cancha con un partido amistoso de fútbol entre los mismos alumnos de la institución, dándole participación también las mujeres de esa forma puedan interactuar y tener compañerismo ambos sexos, entregándoles el proyecto ejecutado a los beneficiarios.

Satisfecha de lo realizado y el logro obtenido en el ámbito social, el ambiente fue muy agradable y productivo, esta intervención me hizo sentir la satisfacción de influir en la vida de los jóvenes y señoritas que con honor lo ejecute, pues observe en miembros de la comunidad, padres de familia, docentes y alumnos su reacción motivacional y lo útil que fue para ellos mi proyecto.

Agradeciendo al Director del establecimiento educativo, el proporcionar el espacio de horarios y estar en total disposición de apoyar y continuar realizando actividades para incentivar a los jóvenes y futuras promociones acerca de tener espacios deportivos en las instituciones que es fundamental para educar de forma física a los alumnos, las normas establecidas en el instituto contribuyeron a que todas las actividades programadas fuesen realizadas con bienestar, tranquilidad y orden de acuerdo al cronograma. Como Epesista a través de la experiencia vivida, el proyecto realizado me llena de orgullo al alcanzar mis metas trazadas y lograr mis objetivos personales, y convertirme en ejemplo para la juventud de nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Papalhuapa instándoles en seguir siempre a delante y concientizar que todo lo podemos si somos parte del cambio.

CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Lista de cotejo para evaluar la fase del diagnóstico de la Institución Avalada y la institución avaladora.

ASPECTOS	SI	NO	COMENTARIO
¿Se presentó el plan diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron adecuados?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico Fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de Investigación previstas fueron convenientes para realizar el diagnóstico?	X		
¿El tiempo estipulado para la realización del diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración del personal de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación?	X		
¿Se determinó el estado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	X		

5.2 Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.

ASPECTOS	SI	NO	COMENTARIO
¿La teoría presentada corresponde al tema del problema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		

5.3 Lista de cotejo para evaluar el plan de acción o intervención:

ELEMENTOS DEL PLAN	SI	NO	COMENTARIO
¿Se justificó la realización del proyecto?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		

5.4 Lista de cotejo para evaluar la fase de ejecución y sistematización de la intervención:

ASPECTOS	SI	NO	COMENTARIO
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Los datos surgen de la experiencia adquirida?	X		

5.5 Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS:

ASPECTOS	SI	NO	COMENTARIO
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En el caso de citas se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe es desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO:

6.1 Informe circunstanciado del proyecto de voluntariado:

Muchos son los daños ecológicos causados por la inadecuada utilización de los recursos naturales, algunas veces por el grado de ignorancia en que vive la sociedad guatemalteca y otras por el desarrollo tecnológico e industrial de la misma.

El poco interés en la educación ambiental y la falta de equilibrio entre el hombre y la naturaleza, traen como consecuencia que el ecosistema se vea modificado por las migraciones de fauna, variaciones en la flora debido al cambio climático provocado especialmente por la deforestación. En los últimos años la tala inmoderada de árboles ha sido uno de los problemas más serios a tratar, y esto se intensifica con el crecimiento urbano, la extensión de las fronteras agrícolas y la explotación capitalista de la madera, dejando secuelas de deterioro en las comunidades urbanas y rurales a veces irreversibles.

Es por ello que la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la sección Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, promueve la realización de proyectos que coadyuven a conservar el medio ambiente como un aporte al planeta.

Los estudiantes Epesistas previo a someterse al examen privado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, deben realizar un proyecto individual y un voluntariado donde dejen un beneficio para una comunidad, como aporte al beneficio de nuestro entorno ecológico.

Por tal razón se organizó y sensibilizó a los vecinos de la aldea el Carrizo del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, en el tema: Importancia de conservar nuestro entorno natural; y se plantaron 500 árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín, en una extensión de manzana y media de terreno. El proyecto beneficiará a 800 pobladores de la aldea el Carrizo y comunidades circunvecinas.

La sostenibilidad del proyecto está a cargo de Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de aldea el Carrizo y Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) Municipio de Agua Blanca, y los vecinos quienes gustosamente se comprometieron a cuidar del área reforestada.

Se reforesto una extensión de terreno de 500 árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín, en la aldea El Carrizo, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

VOLUNTARIADO



Fuente. Maritza Cerna, Epesista 2016

6.2 Plan de acción del proyecto de reforestación:

6.2.1 Parte informativa:

6.2.1.1 Título del proyecto:

Reforestación de manzana y media de terreno. De las especies: matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín. En la aldea El Carrizo, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

6.2.2 Equipo ejecutivo:

Lic. Henry David Campos Hernández

6.2.3 Beneficiarios:

800 vecinos de la aldea El Carrizo, Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

6.2.4 Ejecutor:

Maritza Cerna Noguera
A través de COCODE, aldea el Carrizo.

6.2.5 Unidad Ejecutora:

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Santa Catarina Mita.

6.2.6 Aspectos generales:

6.2.7 Nombre del proyecto

Reforestación de una extensión de manzana y media de terreno con 500 árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín en la aldea El Carrizo, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

6.2.8 El Problema:

Degradación ambiental

6.2.9 Localización:

Aldea el Carrizo al sur, a una distancia de 9 km. del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa.

6.2.10 Unidad Ejecutora:

Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa.

6.2.11 Tipo de proyecto:

De producto, porque se plantaran 500 árboles en manzana y media de terreno.

De proceso, porque se facilitarán a los vecinos de la comunidad del Carrizo lineamientos sobre el cuidado de los árboles.

6.2.12 Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en reforestar una manzana y media de terreno con doscientos árboles de la especie Matilsguate, doscientos arboles de la especie pino blanco, cincuenta de eucalipto y cincuenta de la especie de arpín, en la aldea El Carrizo del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Para la ejecución del proyecto se cuenta con el apoyo de la Asociación no Lucrativa de la comunidad y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Así mismo se capacitará a setenta y cinco vecinos sobre el proceso de siembra, cuidado y conservación de los árboles a través de la realización de charlas.

6.2.13 Justificación:

La deforestación es la principal causa del desequilibrio ecológico, provocando problemas como el calentamiento global, el efecto invernadero, la erosión de los suelos, entre otros.

La aldea El Carrizo municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa se ve afectada por la escases de agua potable provocada por la tala inmoderada de árboles; actividad que es realizada por sus pobladores con fines comerciales, por lo que la ejecución del proyecto de reforestación contribuye para mejorar las condiciones ambientales en la comunidad en referencia.

Por lo anterior se considera de mucha importancia el proyecto de reforestación de quinientos arboles de la especie matilsguate, palo blanco, eucalipto, arpín en manzana y media de terreno en la aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca , departamento de Jutiapa, para que exista un equilibrio ambiental y una correcta relación entre la naturaleza y el ser humano, por lo que concienciar, sensibilizar e involucrar a los vecinos en actividades de reforestación y protección del ambiente son acciones necesarias para mejorar el entorno natural.

6.2.14 **Objetivos del Proyecto**

6.2.14.1 **Objetivo general:**

- Contribuir al mejoramiento y conservación del medio ambiente, mediante la siembra de árboles, con la participación activa de la comunidad beneficiada, para una mejor calidad de vida.

6.2.14.2 **Objetivo específicos:**

- Plantar quinientos árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín en aldea el Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- Capacitar a los vecinos y al Consejo de Desarrollo (COCODE), sobre el cuidado y mantenimiento de los árboles.
- Establecer compromisos con los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y Asociación no Lucrativa de la comunidad del Carrizo, para darle continuidad al proyecto.

6.2.15 **Metas:**

Plantar 500 árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín, en manzana y media de terreno, en la aldea El Carrizo del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Capacitar a 75 vecinos de la aldea El Carrizo del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Ingresar manzana y media al área reforestada al programa Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM.

6.2.16 **Beneficiarios:**

6.2.16.1 **Beneficiarios directos:**

Todos los vecinos, de la aldea el Carrizo, municipio de Agua Blanca.

6.2.16.2 **Beneficiarios indirectos:**

Vecinos de comunidades aledañas y visitantes.

6.2.17 Fuentes de financiamiento:

- Municipalidad de Agua Blanca.
- Asociación no Lucrativa de la Comunidad del Carrizo.

6.2.18 Presupuesto:

No.	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Costo Total
1	200	-Arboles de matilisguate.	Q 02.50	Q 500.00
2	200	-Arboles de pino blanco.	2.50	500.00
3	50	-Arboles de eucalipto.	2.50	125.00
4	50	-Arboles de Arpín.	2.50	125.00
5		Costo de traslado de árboles al área de siembra	300.00	300.00
6	10	Jornaleros para trazo y siembra	60.00	600.00
7		Imprevistos	1,000.00	Q 1,000.00
TOTAL				Q 3,150.00

6.2.19 Recursos:

6.2.19.1 Recursos humanos:

- Asesor de EPS.
- Epesista
- Asociación no lucrativa de la comunidad de Carrizo
- Representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
- Habitantes de la Comunidad beneficiada.

6.2.19.2 Recursos materiales:

Cámara fotográfica, memoria de almacenamiento USB, computadora portátil, cañonera, cuaderno para notas, 500 árboles (entre estos: matiliguete, palo blanco, eucalipto, arpín).

- Vehículos
- Rastrillos
- Machetes
- Corbos
- Piochas
- cinta métrica
- Azadones
- Palos
- Pita.

6.3 Plan de socialización del proyecto de reforestación:

6.3.1 Aspectos Generales:

6.3.1.1 Nombre del proyecto:

Reforestación varias especies, en manzana y media de terreno en la aldea El Carrizo del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

6.3.1.2 Localización:

Aldea El Carrizo, al sur, a una distancia de 9 km. Del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

6.3.1.3 Unidad ejecutora:

Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita,- Jutiapa.

6.3.1.4 Población sensibilizada:

Setenta y cinco representantes de diversos sectores de la comunidad de El Carrizo, municipio de Agua Blanca.

6.3.1.5 Duración de actividad:

Dos horas

6.3.1.6 Fecha:

22 de Septiembre de 2017

6.3.1.7 Objetivos:

Objetivo General:

- Promover la conservación del medio ambiente a través de la plantación de árboles en la aldea El Carrizo del municipio de Agua Blanca.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la población de la aldea El Carrizo, del municipio de Agua Blanca sobre la importancia de conservar el medio ambiente y la importancia que tienen los árboles en nuestras vidas.

- Involucrar a los vecinos de la comunidad en la siembra de árboles.
- Comprometer a la Comunidad a cuidar y proporcionar mantenimiento a los árboles.

6.3.1.8 **Justificación:**

La tala inmoderada de árboles con fines lucrativos, el crecimiento de la frontera agrícola en la aldea El Carrizo del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, provoca la erosión de los suelos y la disminución de los manantiales de agua que abastecen a la comunidad. Se toma la iniciativa de sensibilizar a la población y realizar un proyecto de reforestación de 500 árboles de matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín, en manzana y media de terreno en la aldea descrita con anterioridad.

Con el proyecto de reforestación se contribuye a mejorar las condiciones ambientales y a la conservación del medio ambiente en beneficio de las presentes y futuras generaciones de la comunidad de El Carrizo Agua Blanca y aldeas circunvecinas.

6.3.1.9 **Beneficiarios:**

- **Directos:**
Ochocientos habitantes de la aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- **Indirectos:**
Comunidades aledañas y visitantes, y población en general.

6.3.1.10 **Recursos:**

Humanos:

- Asesor de EPS.
- Epesista
- Representantes de la Asociación No Lucrativa de la Comunidad de Carrizo.
- Técnico ambiental.

Materiales:

- Cañonera,
- Dispositivo del almacenamiento masivo USB,
- Cámara fotográfica,
- Computadora portátil.

6.3.1.11 Físicos:

Instalaciones:

Escuela Oficial Rural Mixta comunidad de El Carrizo, municipio de Agua Blanca.

6.3.1.12 Financieros:

- Municipalidad del Municipio de Agua Blanca cubre el 90% de los gastos.
- Epesista cubre el 10% de los gastos, mediante gestión a personas particulares y comercios.

6.4 Agenda de socialización:

No.	Actividad	Tiempo	Responsable
1	Palabras de bienvenida	14:00	PEM. Maritza Cerna Noguera (Epesista)
2	Primera Intervención: Impacto de la degradación ambiental.	14:05	Técnico ambiental Alfonso Hernández de Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM.
3	Segunda Intervención: soluciones al problema de deforestación.	14:40	PEM. Maritza Cerna Noguera (Epesista)
4	Importancia de cuidar el medio ambiente.	15:20	PEM. Maritza Cerna Noguera (Epesista)
5	Participación de la comunidad del Carrizo.	15:35	Julio Rubén Gonzales Argueta
6	Intervención del asesor de EPS	15:40	Lic. Henry David Campos
7	Palabras de agradecimiento	15:55	PEM. Maritza Cerna Noguera.(Epesista) Presidente COCODE

6.5 Evidencia fotográfica del proceso de ejecución:

6.5.1 Etapa planificación y organización.



Fuente: Epesista Maritza Cerna. 2016

La Epesista se reúne con los integrantes de COCODE de la Comunidad del Carrizo y da a conocer el proyecto. Quienes acceden en apoyar el proyecto y recibir la donación 500 árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín.

6.5.2 Etapa de socialización del proyecto a la comunidad.



Fuente: Epesista, Maritza Cerna .2016

Estudiante Epesista socializando el proyecto con vecinos de la Comunidad el carrizo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa. Donde se comprometieron a apoyar todas las actividades a realizar en la ejecución del proyecto

6.5.3 Actividad de reconocimiento del área.

- Limpieza de Terreno
- Medición El presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), autorizó manzana y media de terreno para la siembra de árboles. Se organizó a los vecinos quienes con instrumentos apropiados coadyuvaron en la limpieza y ahoyado del terreno.



Fuente: Epesista Maritza Cerna, 2016

Área de terreno lista para limpiarla y dar inicio a la plantación de arboles

6.5.4 Actividad de traslado de arbolitos y siembra.



Epesista y estudiantes trasladando arbolitos al área donde serán plantados.



Ambiental Nayron Hernández proporciona instrucciones de la forma correcta de reforestar y plantar los arbolitos



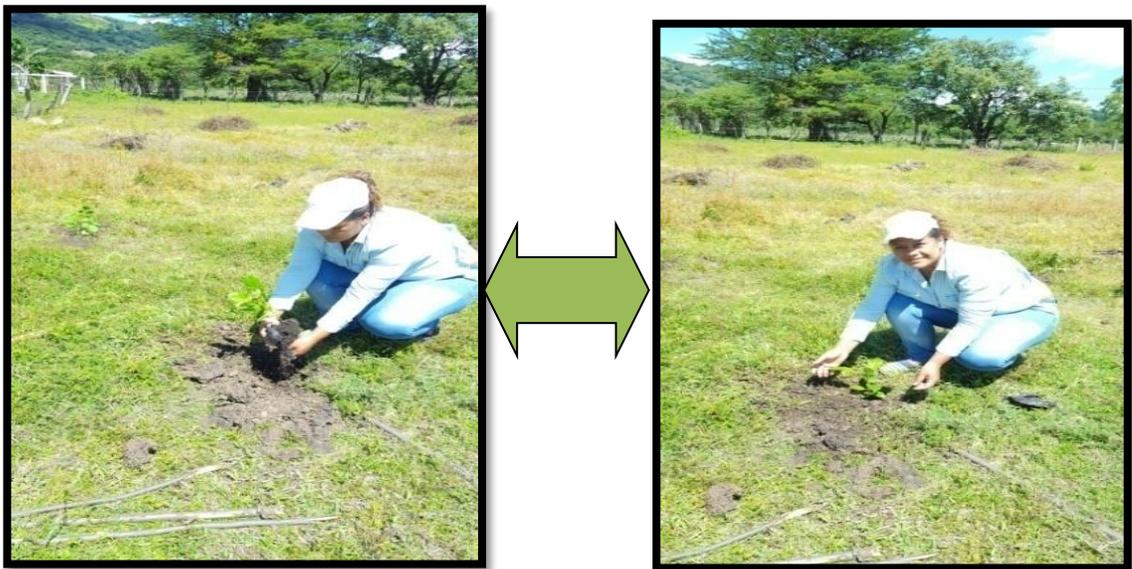
Selección de arboles.

Fuente: Epesista Maritza Cerna. 2016



Fuente: Epesista Maritza Cerna. 2016

Participación en el proceso de siembra: alumna Epesista y habitantes de la comunidad beneficiada.



Fuente: Epesista Maritza Cerna, 2016

Siembra de arbolitos por Epesista.

6.5.5 Entrega oficial del proyecto de reforestación:

Culminado el proceso de reforestación la estudiante Epesista proceden a identificar el proyecto a través de la colocación de una manta vinílica conteniendo información básica sobre el área reforestada.

Se procede a hacer entrega del plan de sostenibilidad el cual queda como responsable el Consejo Comunitario del Desarrollo COCODE de aldea el Carrizo, Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM y los vecinos de la comunidad de El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

El secretario de la Comunidad de Carrizo, elabora un acta para dejar constancia del proyecto de reforestación y de los compromisos adquiridos por los presentes.



Fuente: Epesista Maritza Cerna, 2016

Entrega del proyecto de reforestación,
plan de sostenibilidad y firma del acta.

6.6 Productos y logros:

Productos	Logros
Autorización de manzana y media de terreno por parte del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) para la siembra de árboles.	Se sensibilizó a 75 personas de la aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, sobre el cuidado y conservación de los árboles.
Donación y de 500 árboles por parte de la Municipalidad de Agua Blanca.	Se logró la participación activa de los vecinos en la siembra de los arboles
Plan de sostenibilidad	<p>La asistencia técnica gratuita del técnico forestal Nayron Hernández durante todo el proceso.</p> <p>El compromiso voluntario del grupo de mujeres lideresas en cuidar del área reforestada.</p> <p>Se logró el Ingreso del proyecto al programa Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)</p> <p>Se firmó un acta en la cual establecieron compromisos para darle continuidad al proyecto por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) Comunidad del Carrizo.</p>

**6.6.1 Formato P.N.I.
Referencias**

P = Positivo

N = Negativo

I = Interesante

Positivo	Negativo	Interesante
<p>La gestión del terreno y los árboles fue exitosa</p> <p>Las personas de la comunidad colaboraron activamente en la siembra de los árboles.</p> <p>El asesor estuvo presente en las diferentes etapas del proyecto</p> <p>Se contó con el apoyo y asesoría del técnico forestal Nayron Hernández y del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la Comunidad de Carrizo.</p> <p>Arboles adecuados a la región y tipo de suelo.</p> <p>Se coadyuvó a mejorar las condiciones ambientales de la comunidad.</p> <p>Se sensibilizó a la comunidad en la importancia de reforestar nuestro entorno natural.</p>	<p>Poca participación en la socialización de los vecinos que utilizan la tala de árboles como fuente de ingreso económica.</p> <p>Vía de acceso al lugar donde se plantaron los arbolitos se encuentra en mal estado.</p> <p>Hubo dificultad en el traslado de los árboles hacia el área de la plantación.</p>	<p>Participación de niños y niñas, en la siembra de los arbolitos.</p> <p>Participación por alumnos y alumnas del Instituto Básico.</p> <p>Un 80% de las personas que participaron en el proceso de siembra de árboles son jóvenes.</p> <p>Apoyo incondicional de la comunidad de la aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca en todas las etapas del proyecto.</p> <p>El espíritu ambientalista de la comunidad.</p>

CONCLUSIONES

- Se propicio un ambiente adecuado para que los docentes y estudiantes desarrollen actividades deportivas.
- Contar con un entorno deportivo en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Papalhuapa mejora el proceso formativo-educativo en la comunidad educativa.
- Motivar en los estudiantes el hábito deportivo permite cambiar su estilo de vida de forma saludable.
- Contar con instalaciones apropiadas para la práctica de deporte y la sana recreación, permite a los jóvenes modificar su estilo de vida para prolongarla saludablemente.

RECOMENDACIONES

- Al desarrollar actividades deportivas se está dando un gran beneficio a docentes y estudiantes para que apliquen en sus vidas y mejoren su salud.
- Que los docentes propicien actividades recreativas y deportivas para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes de la comunidad de aldea Papalhuapa.
- Que los estudiantes apliquen lo establecido en la guía para lograr una convivencia sana con sus compañeros en el área recreativa y deportiva del centro educativo.
- Los docentes y estudiantes velen por el cuidado y mantenimiento de las instalaciones mejoradas para prolongar su vida útil.

BIBLIOGRAFIA

- 2011, S. A. (2011). Recuperado el lunes de Agosto de 2016
- Alvarez, B. y. (2000). Juegos Ecologicos en los parques.
- ana, C. I. (s.f.). Por qué es importante el Deporte en la educación. *cosas de educación* .
- C., E. (199). *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Mexico.
- CARRUSEL. (20 de Abril de 2015). La importancia de incluir el deporte en la educación. *La importancia de incluir el deporte en la educación* .
- Consejo, m. d. (2017). *SEGEPLAN, Plan de desarrollo municipal*. Agua Blanca, Jutiapa.
- Constituyente, A. N. (31 de mayo de 1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Nueva Edición, Guatemala, C.A.
- Definición del deporte*. (s.f.). Obtenido de Definición del deporte: <https://definicion.mx/deporte/>
- desarrollo, c. M. (2017). *Plan de desarrollo Municipal, Agua Blanca*. Agua Blanca, Jutiapa.
- Dorian, S. Z., & Sayago Zambano, ,. D. *conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas y recreativas*.
- Ecoescolar. (12 de Junio de 2015). Obtenido de www.ecoescolar.com
- El blogverde.com*. (2016). Recuperado el 2017 de 05 de 17, de <https://elblogverde.com/el-medio-ambiente/>
- <http://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-juegos-recreativos/#ixzz4i6tQ9fE4>. (s.f.). Recuperado el 07 de Abril de 2017
- Importancia biz*. (s.f.). Obtenido de Importancia.biz: <http://importancia.biz/importancia-de-los-deportes/>
- iStock, S. /. (s.f.). *google*. Obtenido de google: <https://www.importancia.org/deporte.php>
- Navas, F. T. (2014). Recursos y materiales en Educación Física. *Buenos Aires* .
- Núñez, J. C. (27 de diciembre de 2009). EL CLIMA ESCOLAR, CLAVE PARA EL APRENDIZAJE. (C. G. España, Entrevistador)
- Orlando Viera Rosabal. (s.f.). Proyecto recreativo-educativo "Futuro" para los adolescentes. *Proyecto recreativo-educativo "Futuro" para los adolescentes* .
- Porto, J. P. (2017). DEPORTE ESCOLAR. *DEPORTE ESCOLAR* .
- Raúl, G. (1997). *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Mexico.

Rivas, C. (octubre de 2016). La importancia del Deporte Escolar. *Herramienta de apoyo didáctico* .

Roca, I. d. (28 de diciembre de 2016). *Programa de las naciones unidas para el desarrollo en Guatemala*. Obtenido de Educacion Ambiental:
<http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2016/12/28/educacion-ambiental-clave-para-el-desarrollo-sostenible-de-las-ciudades.html>

Sandoval, M. H. (2008). *Monografía de Agua Blanca*. Agua Blanca Jutiapa.

Stephanie Jones. (2015). La escuela y el niño.

Suarez, E. G. *Aula Emocional* . Tercera y Ultima Parte.

Tutora. (lunes de abril de 2010). IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

Vargas p, G. p. (2002). Romor.

www.actividadesdeportivas.es.org. (s.f.). Recuperado el 07 de Abril de 2017

www.wikipedia.com. (s.f.). Recuperado el 07 de Abril de 2017



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APÉNDICE



PLAN DE DIAGNOSTICO

1 Identificación o parte informativa:

1.1 Datos Institucionales

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa.

Dirección: Aldea Papalhuapa, Agua Blanca

Departamento: Jutiapa

Responsable de la Institución: Donald Wilfredo Guerra Aguirr

Horario de Trabajo Institucional: 1:00 PM – 6:00 PM

1.2 Datos Personales del ejecutor:

Responsable de la Investigación: Maritza Cerna Noguera

Carné: 200742264

Asesor: Henry David Campos Hernández

Periodo de Ejecución: Del 20 de septiembre al 16 de octubre 2016.

Horario: 1:00 PM – 5:00 PM

1.3 Título:

Diagnostico Institucional del INEB de Telesecundaria, Aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa.

1.4 Ubicación física de la comunidad o institución:

Aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa

1.5 Objetivos:

1.5.1 Objetivo General:

- Elaborar el diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa, para conocer las condiciones internas y externas del establecimiento educativo.

1.5.2 **Objetivos Específicos:**

- Utilizar diferentes técnicas para la recaudación de información para la elaboración del diagnóstico.
- Analizar y Priorizar los problemas para proponer soluciones viables y factibles que mejoren las condiciones de la institución.
- Identificar la viabilidad y la factibilidad para resolver el problema.

1.6 **Justificación:**

Es importante realizar un Plan de diagnóstico para de esta manera obtener un cuadro de la situación y una información básica que sirva para programar acciones concretas para las estrategias de acción, ya que es el punto de partida para diseñar operaciones y acciones que permiten enfrentar los problemas y necesidades detectadas en el mismo. El diagnóstico debe ser el fundamento de las estrategias que han de servir de acuerdo a las necesidades y carencias de la Institución y a la influencia de los diferentes factores que inciden en el logro de los objetivos propuestos.

Ya realizado el diagnostico en la institución se cuenta con las necesidades detectadas, donde se prioriza la más urgente por solucionar, tal es el caso que en está ocasión se redactará una guía de espacios recreativos con enfoque ambiental para contrarrestar la problemática actual de contaminación a causa de los desechos sólidos como lo son las botellas de platico, donde serán una de la partes fundamentales en la construcción de mesa y bancas para la convivencia adecuada y agradable de los estudiantes, donde puedan refaccionar, charlar y convivir pacíficamente.

1.7 **Actividades:**

- Formulación de una entrevista atreves de un cuestionario con interrogantes relacionadas al funcionamiento administrativo, físico y pedagógico.
- Elaboración de una lista de cotejo para puntualizar los indicadores del análisis de viabilidad y factibilidad.
- Elaboración de una guía de construcción de espacios recreativos con enfoque ambiental

1.10 **Técnicas e instrumentos:**

Para realizar el diagnóstico institucional del INEB de Telesecundaria de Aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa, se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos

- **Observación**, se utilizó con el fin de explorar el funcionamiento de la institución en sus diferentes aspectos (pedagógico, físico, y administrativo.) a través de una ficha de anotaciones.
- **Encuesta**, se realizó con el propósito de recopilar información de la institución. A través de un cuestionario.

1.11 **Recursos:**

1.11.1 **Humanos:**

- Director
- Docentes
- Conserje
- Alumnos
- Padres de familia
- Epesista

1.11.2 **Físicos:**

- Dirección
- Aulas
- Sanitarios
- Corredores
- Cancha deportiva de papi futbol

1.11.3 **Materiales:**

1.11.3.1 **Mobiliario y Equipo:**

3 librerías de metal

2 muebles para resguardar equipo audiovisual

25 escritorios de paleta (estructura de metal

Archivo

5 mesas para computadora

4 sillas plásticas

1.11.3.2 **Audiovisuales:**

2 computadoras equipadas (mouse, bocinas, teclados, monitores)

Impresora

2 proyectores

2 televisores de 27 pulgadas

2 combos DVD, VHS

Aparato de amplificación de sonido marca LS system

1.12 **Responsable:**

Estudiante espesita: **Maritza Cerna Noguera**

1 Plan de sostenibilidad del proyecto

“Reforestación de manzana y media de terreno con quinientos árboles en la aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa”

1.1 Identificación:

Lugar: Aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa

Fecha: 22 de Septiembre de 2016

Intervalos: Frecuencia inicial de 5 meses, de agosto a diciembre de 2016, frecuencia siguiente de 12 meses de enero 2017 en adelante.

Duración: Cuatro Años.

1.2 Responsables:

1.2.1 Directos:

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) aldea el Carrizo.

1.2.2 Indirectos:

- Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)
- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
- Habitantes de la comunidad del Carrizo.

1.3 Justificación:

Con la reforestación de manzana y media de terreno con quinientos árboles de la especie matilisguate, palo blanco, eucalipto, arpín, a través de la participación activa de la comunidad e instituciones locales, se contribuye a mejorar las condiciones ambientales, aumentar el caudal de manantiales que abastecen de agua a la comunidad, minimizar la erosión del suelo y concienciar a la población de la aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales, en especial el recurso árbol. Por tal razón se hace necesario organizar, sensibilizar y establecer compromisos con la comunidad y autoridades locales para darle

seguimiento y sostenibilidad al proyecto a través de la vigilancia, mantenimiento y resguardo del área reforestada. Garantizando de ésta manera el sano crecimiento de un nuevo pulmón de aire que beneficiará a la comunidad de El Carrizo y comunidades circunvecinas.

1.4 Objetivos:

1.4.1 Objetivo General:

- Establecer responsabilidades institucionales y comunitarias para garantizar el seguimiento y sostenibilidad del proyecto de reforestación.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- Ingresar el proyecto de reforestación al programa Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)
- Establecer compromisos con la comunidad de El Carrizo, municipio de Agua Blanca sobre el cuidado del área reforestada.
- Entregar del proyecto al Consejo Comunitario de la Comunidad del Carrizo como responsables directos de darle seguimiento al proyecto y mantener informada paulatinamente a la comunidad del estado del área reforestada.

1.5 Recursos:

1.5.1 Humanos:

- Personal técnico y administrativo de la Comunidad del Carrizo.
- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
- Técnicos de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)

1.5.2 Materiales:

- Abonos orgánicos
- Abonos químicos

1.5.3 **Financieros:**

El designado por el Consejo Comunitario COCODE de aldea el Carrizo.

1.6 **Actividades:**

- Establecer compromisos con los directores de los diferentes centros educativos de todos los niveles de la aldea El Carrizo, municipio de Agua Blanca, para que dentro de su planificación anual agreguen contenidos sobre la reforestación y la conservación del ambiente.
- Establecer compromisos con el Consejo Comunitario de Desarrollo y Grupo de líderes para darle seguimiento al proyecto de reforestación.
- Suscribir acta de compromiso con el Consejo Comunitario COCODE.
- Ingresar el área reforestada al programa de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)

1.7 **Evaluación:**

Se evaluará a través de la observación, realizando supervisiones constantes por parte del personal involucrado en el proyecto de reforestación; garantizando de ésta manera el mantenimiento y control de crecimiento de los árboles en sus diferentes etapas.

Posterior al proceso de observación se elabora y rinde un informe semestral a la comunidad de El Carrizo municipio de Agua Blanca, sobre el estado de los árboles, que de ser necesario, servirán como punto de partida para diseñar nuevas estrategias que permitan darle continuidad al proyecto.



1 Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Identificación Institucional y de la Epesista:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento: de Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Sección:**

Santa Catarina Mita departamento de Jutiapa

Plan: Dominical

Epesista: Maritza Cerna Noguera

Número de Carné: 200742264

Residencia: Barrio Tecuan Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.2 Datos de la Institución:

Nombre: Coordinación Técnica- Administrativa

Jefe: Lic. Luis Antonio Espino Girón

Ubicación: Barrio Tecuan, Agua Blanca, departamento de Jutiapa

Tipo de Institución: Pública Educativa

Días de atención o servicio: lunes a viernes

Horario de Trabajo: 08:00 a 16:30 horas

Jornada para la realización del Ejercicio Profesional Supervisada:

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.

Profesional asesor: Lic. Henry David Campos Hernández

Tiempo estipulado para el Ejercicio Profesional Supervisado:

200 horas mínimas, en periodo de 6 meses; agosto, septiembre, octubre, noviembre (2016) enero y marzo (2017).

1.3 Objectives:

1.3.1 Objetivo general:

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas, técnicas y pedagógicas de Centros Educativos del Nivel Medio, en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.3.2 **Objetivos específicos:**

- Realizar un análisis para conocer las condiciones físicas y técnicas de centros educativos del Nivel Medio en el municipio de Agua Blanca.
- Identificar las necesidades y debilidades en centros educativos del Nivel Medio en el municipio de Agua Blanca.
- Solventar la necesidad del centro educativo a través de la ejecución de un proyecto que viable y factible con impacto positivo en la población beneficiada.

1.4 **Descripción:**

El Ejercicio Profesional Supervisado es la parte final de una carrera profesional Universitaria previo a examen privado, para optar a un grado profesional, según normativo que se diseñó para el efecto, esta parte es formativa en el estudiante puesto que de alguna manera debe llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el pensum de estudios durante el proceso de formación universitaria y consta de diferentes fases, las que a continuación se detallan.

1.5 **Justificación:**

Debido a la relevancia que el Ejercicio Profesional Supervisado tiene por su propia naturaleza y sus requerimientos técnicos, administrativos y financieros se requiere de tener la clarificación de las líneas de acción a seguir, en el marco de llevar a la práctica todos unos procesos de gestión administrativa, la optimización del tiempo y recursos que el mismo conlleva.

Por lo tanto, se hace indispensable la elaboración de la presente planificación incluyendo cronograma y presupuesto para tener bien definido cuál es el camino a seguir en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado. Así mismo es importante establecer el presente plan que permite proporcionar a la Epesista las implicaciones, responsabilidades, retos y desafíos que son necesarios, pero que al final conllevan a la parte formativa profesional como la suma de las partes de toda una carrera universitaria.

1.6 Cronograma de actividades:

Actividades	AÑO 2016																AÑO 2017							
	agosto				septiembre				octubre				noviembre				enero				febrero			
	semanas				semanas				semanas				semanas				semanas				semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de diagnóstico Institucional	■	■	■	■																				
Fundamentación Teórica					■	■	■	■																
Plan de acción de la intervención									■	■	■	■	■	■										
Ejecución y sistematización de la intervención											■	■	■	■	■	■								
Evaluación del Proyecto														■	■	■								
Actividad del Voluntariado							■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
Elaboración de informe final														■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

1.7 Metodología de trabajo:

Para la realización del diagnóstico se considerarán las siguientes técnicas: Observación, consultas bibliográficas, investigación y análisis documental.

1.8 Recursos:

1.8.1 Recursos Humanos:

- Coordinador de Sección
- Asesor de Ejercicio Profesional

- Supervisado Coordinador Técnico Administrativo
- Director del Centro Educativo'
- Docentes
- Conserje
- Población estudiantil
- Padres de familia
- Autoridades comunitarias
- Epesista

1.8.2 Recursos Materiales:

- Computadora
- Impresora
- Tinta
- Papel bond
- Lapiceros
- Calculadora
- Cámara digital
- Libretas de apuntes
- Folder
- Engrapadora

1.8.3 Presupuesto:

Recursos	Descripción/utilidad	cantidad	Costo unidad	Costo total
Computadora	Para sistematizar la información	1	Q.00.00	00.00
Impresora	Impresiones requeridas	1	350.00	350.00
Tinta	Para insumo de impresiones	1 cartucho	70.00	70.00
Papel bond	Para imprimir información y gráficas	1 resma	35.00	35.00
Lapiceros	Realización de borradores	2	1.25	2.50
Calculadora	Realizar balances presupuestarios	1	48.00	48.00
Cámara digital	Registrar actividades en imágenes	1	00.00	00.00
Libreta de Apuntes	Registros de información y anotaciones extras	2	4.00	8.00
Folders	Archivo y protección de documentos	10	2.00	20.00
Engrapadora	Engrapado de documentos	1	40.00	40.00
TOTAL		21	Q 550.25	Q 573.50

1.8.4 Recursos Financieros:

Gestión a diferentes personas particulares, empresas e Instituciones.

1.9 Evaluación:

Este proceso se definirá conforme el avance y desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, según las etapas establecidas para el efecto del mismo. Se realizarán las evaluaciones con el apoyo y las observaciones del asesor.

1.10 Tiempo:

Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en el cronograma.

1.11 Objetivos:

Se evaluarán en base a los logros obtenidos, por medio de una lista de cotejo.

La evaluación final es holística para determinar si se alcanzaron los objetivos planteados desde el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado hasta la culminación y entrega del mismo.



Entrevista para la etapa de Diagnostico en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Papalhuapa, Agua Blanca Jutiapa.

La presente entrevista aplicada al director del centro educativo: Lic. Donald Wilfredo Aguirre, con el objetivo de recabar información sobre el estado actual del mismo.

- 1) ¿Considera que las instalaciones son adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje?
- 2) ¿Cuenta con personal capacitado para llevar a cabo la labor educativa?
- 3) ¿Posee documentos administrativos básicos para el correcto control de la institución?
- 4) ¿Cuenta con recipientes para clasificar la basura?
- 5) ¿Existe dentro de la institución material informativo acerca de educación ambiental?
- 6) ¿Cómo se están aprovechando los espacios libres del centro educativo?
- 7) ¿Conoce algunas formas de reutilizar las botellas plásticas?
- 8) ¿Existe dentro del establecimiento un espacio propicio para la sana recreación y la lúdica?
- 9) ¿Le gustaría que se realizara un proyecto que beneficie la recreación de los estudiantes?
- 10) ¿Estaría dispuesto a brindar el apoyo necesario para la elaboración del proyecto?



Entrevista para la etapa de Diagnostico en la Coordinación Técnica Administrativa, Agua Blanca Jutiapa.

La presente entrevista aplicada al Coordinador Técnico Administrativo Lic. Luis Antonio Espino Girón, con el objetivo de recabar información sobre el estado actual de la Coordinación Técnica Administrativa.

- 1) ¿La institución cuenta con misión y visión?
- 2) ¿Cuáles son las políticas de la institución?
- 3) ¿Cuál es el horario hábil de la institución?
- 4) ¿La Coordinación Técnica Administrativa posee un manual de unciones?
- 5) ¿Existe un organigrama visible que refleje el orden jerárquico de la entidad?
- 6) ¿Cuáles son los objetivos de la Coordinación Técnica Administrativa?
- 7) ¿Conoce la existencia de debilidades dentro de la coordinación Técnica Administrativa?
- 8) ¿Tiene conocimiento acerca de las carencias y debilidades de los centros educativos del nivel medio?
- 9) ¿Considera benéficos los proyectos que fomenten la recreación sana en los centros educativos del nivel medio?
- 10) ¿Estaría dispuesto a apoyar los proyectos que brinden un beneficio a los centros educativos?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

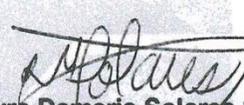
Guatemala, 10 de Agosto 2016

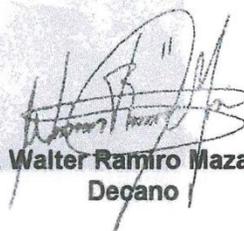
Licenciado
HENRY DAVID CAMPOS
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

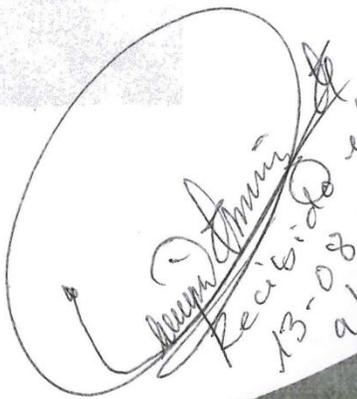
MARIA MAGDALENA ARGUETA VASQUEZ
201223593

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo



Recibido el 13-08-2016 a las 11:20 am

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Agua Blanca, Jutiapa; 15 de Agosto de 2016

Licenciado:
Luis Antonio Espino Girón
Coordinador Técnico Administrativo
Agua Blanca Jutiapa

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, atentamente y por este medio me permito presentarle a la estudiante:

María Magdalena Argueta Vásquez

Inscrita en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 312 Santa Catarina Mita, quien se identifica con carné No. 201223593 y DPI No. 2159 49986 2204 para SOLICITARLE su colaboración, a efecto le permita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la institución que usted asigne según considere.

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) comprende (VI) capítulos así: 1) I Capitulo: Diagnostico Institucional; 2) II Capitulo: Fundamentación Teórica; 3) III Capitulo: Plan de acción o de la intervención; 4) IV Capitulo: Ejecución y sistematización de la intervención; 5) V Capitulo: Evaluación del Proceso; 6) VI Capitulo: El voluntariado.

El horario para realizar dicho ejercicio queda a criterio del referido estudiante, previa coordinación con su persona.

Al agradecer su contribución a la causa de la educación superior, me suscribo de usted, deferentemente.

"Id y enseñad a todos"

Henry David Campos Hernández
Lic. Henry David Campos Hernández
Asesor de EPS



*Recibido
Luis Antonio Espino G
16.09.16*



**MINISTERIO DE EDUCACION
COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA
AGUA BLANCA, JUTIAPA
TELEFONO 56250674**



El Infrascrito Coordinador Técnico Administrativo 22-04-12 con sede en el municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa.

EXTIENDE EL PRESENTE AVAL

Para que la Epesista **MARÍA MAGDALENA ARGUETA VÁSQUEZ** con número de carne 201223593 y con DPI No. 2159 49986 2204 pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado EPS en la institución INEB T/S Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Papalhuapa, Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, que está bajo la dirección del Lic. Donald Wilfredo Aguirre Guerra.

Y para los usos legales que a la interesada convengan se extienda sello y firma el presente aval a los quince días del mes de agosto del dos mil dieciséis.

**Lic. Luis Antonio Espino Girón
Coordinador Técnico administrativo
Agua Blanca, Jutiapa.**



Agua Blanca, Jutiapa; Agosto de 2016

Señor:
Jorge Montenegro Oseas
Presidente del COCODE
Aldea el Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

Respetable señor Montenegro de manera atenta y cordial me dirijo a usted deseándole bienestar personal y laboral.

Como Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, con sede Santa Catarina Mita, Jutiapa.

EXPONGO

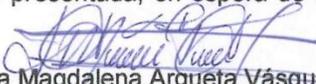
Que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el Objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

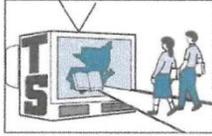
SOLICITO

Su autorización y apoyo en realizar el Ejercicio Profesional Supervisada (EPS), en aldea el Carrizo, un proyecto ambiental plantando 500 árboles en manzana y media en aldea antes mencionada, de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, y así poder contribuir con el cuidado y mantenimiento del medio ambiente.

El asesor- supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Agradeciendo la atención presentada, en espera de una respuesta favorable me suscribo a usted.


María Magdalena Argueta Vásquez
EPESISTA



INEB Telesecundaria
Aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa.

Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa, Agosto del 2016

PEM. María Magdalena Argueta Vásquez
Epesista
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional.

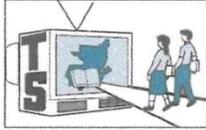
En atención de su solicitud de fecha agosto del dos mil dieciséis, en donde se solicita que se le autorice en este centro educativo, me permito infórmale que con mucho gusto se le concede AUTORIZACIÓN. Para que se lleve a cabo la ejecución de su proyecto a través del EPS.

Agradeciendo de antemano por haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente:

Lic. Donald Wilfredo Aguirre Guerra
Director.





INEB Telesecundaria
Aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa

Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa 4 de noviembre del 2016

PEM. María Magdalena Argueta Vásquez
Epesista
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional.

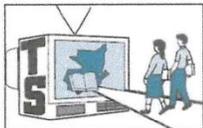
Por haber concluido satisfactoriamente su trabajo de EPS, me permito informarle que **VALIDO**, el uso de la **Guía de espacios recreativos con enfoque ambiental dirigida a alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa**. Para el uso del establecimiento habiendo recibido 6 ejemplares, siendo este de mucho beneficio a la Comunidad Educativa, y que cumplió con todas las expectativas esperadas.

Agradeciendo de antemano por haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente:

Lic. Donald Wilfredo Aguirre Guerra
Director.





INEB Telesecundaria
Aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION
BASICA DE TELESECUNDARIA, ALDEA PAPALHUAPA, AGUA BLANCA,
JUTIAPA.

HACE CONSTAR

Que la profesora de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa **María Magdalena Arqueta Vásquez** estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, con carne 201223593 realizo el Ejercicio Profesional Supervisado a través de la SOCIALIZACION de la **Guía de espacios recreativos con enfoque ambiental dirigida a alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, aldea Papalhuapa, Agua Blanca, Jutiapa.**

Y A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA QUE PUEDA DARLE USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTENDIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN ALDEA PAPALHUAPA, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIESISEIS

Lic. Donald Wilfredo Aguirre Guerra
Director





**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Agua Blanca, Jutiapa; Agosto de 2016

Señor:
Lic. Donald Wilfredo Aguirre Guerra
Instituto de Telesecundaria
Aldea Papaihuapa, Agua Blanca, Jutiapa.

Respetable señor Director de manera atenta y cordial me dirijo a usted deseándole bienestar personal y laboral.

Como Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, con sede Santa Catarina Mita, Jutiapa.

EXPONGO

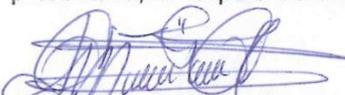
Que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el Objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SOLICITO

Su autorización y apoyo en realizar el Ejercicio Profesional Supervisada (EPS), en la institución que dirige, de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, y así poder contribuir con el desarrollo de la educación de los jóvenes de dicha institución educativa.

El asesor- supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Agradeciendo la atención presentada, en espera de una respuesta favorable me suscribo a usted.


María Magdalena Argueta Vásquez
EPESISTA

Facultad de  Humanidades

Aldea el Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa Agosto de 2016

Epesista, Universidad de San Carlos de Guatemala
Extensión Santa Catarina Mita, Jutiapa
Facultad de Humanidades
Presente

Distinguido Epesista:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informar de recibido su solicitud a la realización de su proyecto de reforestación en manzana y media de nuestra comunidad, a través de la universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Santa Catarina Mita, Jutiapa, informarle que los miembros del COCODE gustosamente: AUTORIZA su solicitud relacionada a la plantación de árboles en terreno de nuestra comunidad, para lo cual se dispone del área manzana y media de terreno que se encuentra ubicado a un costado de la Aldea.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarles por contribuir a mejorar las condiciones del clima de nuestro planeta, me suscribo de usted atentamente.



Jorge Montenegro
Presidente del COCODE

**EL INFRAESCRITO SECRETARIO DEL COCODE DE LA ALDEA EL CARRIZO,
DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

CERTIFICA:

Que para el efecto tuvo a la vista el libro de actas No. 01 De registros del COCODE en los cuales aparece el acta No.06 La que copiada literalmente dice

Acta No. 06-2016

Ubicados en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea el Carrizo, del Municipio de Agua Blanca, del Departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, las siguientes personas: miembros de la comunidad, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de Facultad de Humanidades y miembros del COCODE para dejar constancia lo siguiente: **PRIMERO:** El presidente del COCODE el señor Jorge Montenegro Oseas da la bienvenida al público presente dándole gracias a Dios por un día más de vida y les informa el motivo de la reunión. **SEGUNDO:** Hace constar que se realizó la plantación de 500 árboles en manzana y media de terreno de aldea el Carrizo, de las especies de Matiliguatate, Arpín, Palo Blanco, eucalipto, y el recibimiento respectivo del plan de sostenimiento para que ellos puedan darle sostenimiento y mantenimiento juntamente con la comunidad, contribuyendo la epesista María Magdalena Argueta Vásquez. **TERCERO:** La epesista María Argueta, hace conciencia a los presentes de la comunidad de la necesidad de darles periódicamente mantenimiento a los arbolitos plantados para que estos tengan un buen crecimiento. **CUARTO:** El presidente del COCODE Jorge Montenegro manifiesta su agradecimiento por la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la estudiante epesista del centro universitario Facultad de Humanidades, sección Santa Catarina Mita, en proyectos que contribuyen a mejorar nuestro medio ambiente. Y por reforestar el área ya mencionada con mucha dedicación realizando de esta manera un trabajo excelente, deseando que todas las metas trazadas sean de éxito y a la vez se comprometió a darle el seguimiento necesario a dicho proyecto.

Y A SOLICITUD DE LAS PARTES INTERESADAS EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN ALDEA EL CARRIZO, DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



Donald Wilfredo Aguirre Guerra
Secretario del COCODE



Jorge Montenegro Oseas
Presidente de COCODE



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Agua Blanca, Jutiapa; septiembre de 2016

Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM.

Respetuosamente:

De manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y laboral.

El motivo por el cual me dirijo a usted, primeramente presentarme como **EPESISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES CON SEDE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA**. Además acudo a su unidad para solicitar, su colaboración en mi proyecto de reforestación de un área ubicada en aldea el Carrizo, Agua Blanca, Jutiapa.

La ayuda consistiría en una donación de árboles de diferente especie, por lo que su colaboración de su parte es beneficiosa para nosotros.

Para cualquier aviso llamar a los teléfonos 31626568 - 57019810 María Argueta

Agradeciendo su atención a la presente y esperando una favorable respuesta, me despedimos de usted.

Atentamente:

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Santa Catarina Mita, Jutiapa.



María Magdalena Argueta Vásquez
EPESISTA

Facultad de  Humanidades



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 31 18-2444



Agua Blanca, Jutiapa Septiembre del año 2016

Por este medio, se hace constar que en el mes de septiembre del año dos mil diez y seis la Estudiante Universitaria de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, **María Magdalena Argueta Vásquez**, se acercó a la Municipalidad de Agua Blanca solicitando 500 arbolitos para su proyecto de EPS, requisito de su carrera, los cuales fueron donados por parte de la UGAM, Unidad de Gestión Ambiental Municipal, a cargo de el señor Melvin Alexander López Veliz,

Sin otra particular agradecida me suscribo de ustedes.


Nyron Alfonso Espina Marroquín
UGAM



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Período: 2012-2016